

CUADERNO DE CIENCIAS SOCIALES 154

**LA MASCULINIDAD A DEBATE**

MAURICIO MENÍVAR OCHOA



CUADERNO DE CIENCIAS SOCIALES 154

## LA MASCULINIDAD A DEBATE

---

MAURICIO MENJÍVAR OCHOA



**FLACSO**  
COSTA RICA

Sede Académica, Costa Rica.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)



## ÍNDICE

Presentación .....	7
I. No todo lo que relumbra es oro. Supuestos políticos de los estudios sobre masculinidad .....	9
II. La construcción de la identidad masculina: explicaciones divergentes en las ciencias sociales .....	23
III. Los estudios sobre masculinidades en Costa Rica: un balance crítico ..	46
IV. Los men's studies o la teoría vacía. Una incitación teórica para salir del atasco.....	64
Bibliografía .....	89



ESTA PUBLICACIÓN ES POSIBLE GRACIAS AL APOYO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA SUECA DE COOPERACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN (SAREC) DE LA AGENCIA SUECA PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL (ASDI)

La serie Cuadernos de Ciencias Sociales es una publicación periódica de la Sede Costa Rica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Su propósito es contribuir al debate informado sobre corrientes y temáticas de interés en las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales. Los contenidos y opiniones reflejados en los Cuadernos son los de sus autores y no comprometen en modo alguno a la FLACSO ni a las instituciones patrocinadoras.

ISSN: 1409-3677

© Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Sede Académica Costa Rica

Apartado: 11747-1000, San José, Costa Rica.

Web: <http://www.flacso.or.cr>

Primera edición: Abril 2010

Director de FLACSO Costa Rica: Jorge Mora Alfaro.

Director de la Colección: Abelardo Morales Gamboa.

Portada y Producción Editorial: Grafica Medium.

## PRESENTACIÓN

---

Los estudios sobre masculinidad han ido cobrando visibilidad en el contexto centroamericano, principalmente gracias a la influencia de la literatura producida en el mundo anglosajón. Provenientes de la sociología, la psicología, la antropología y la historia, los trabajos elaborados por canadienses, norteamericanos y australianos, han marcado buena pauta discursiva en diferentes ámbitos de acción: el de los grupos de hombres motivados por el crecimiento personal, el de las iniciativas orientadas a la escena pública y el de la academia. No se puede despreciar, ciertamente, la influencia de los desarrollos conceptuales generados en otras latitudes (Francia y España, por ejemplo y, cada vez más, en otros países de la misma América Latina). No obstante, estos siguen siendo considerablemente de menor impacto.

Precisamente por su influencia, la presente publicación tiene como uno de sus propósitos discutir con aquella corriente de los men's studies. Para entablar esta discusión, los cuatro ensayos aquí reunidos muestran dos principales ejes articuladores: el de las implicaciones políticas derivadas de los estudios sobre masculinidad y el de las posibilidades que ofrecen las teorías para dar cuenta de la construcción de la identidad de los hombres.

El supuesto de fondo que subyace a ambos ejes indica que resulta necesario abrir otras posiciones explicativas. En primer lugar, porque no todos los así llamados estudios sobre masculinidad parten de la importancia que reviste el cambio hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y hacia la equidad de género. Por el contrario, algunas de las perspectivas estudiadas en el primer ensayo de esta entrega son profundamente conservadoras. Estas son, lamentablemente, las más populares en los países que las vieron nacer. Tal es el caso de las corrientes mitopoéticas norteamericanas que enarbolan los arquetipos del rey, del mago, del guerrero y del amante. Discutir con ellas no resulta vano: su acogida se debe al arraigo de sus

planteamientos en el sentido común patriarcal. Ello las hace, en muchos puntos, fáciles, atractivas y, sobre todo, acomodaticias. Este último detalle es particularmente cierto si se considera que brindan una justificación para la inamovilidad política, así como un arma contra las corrientes feministas y contra las perspectivas críticas de la masculinidad. Sobre estas últimas también se discute en esta primera parte.

Lo dicho habla, a nuestro parecer, de la importancia de explicitar los supuestos conceptuales que subyacen en las perspectivas anotadas. Varias cuestiones son centrales: ¿Cómo se conforma la identidad masculina? Y, aún más, ¿Se construye o es una esencia, por definición, ahistórica? El segundo ensayo se dedica a explicitar la forma en que se plantea la identidad masculina en las principales corrientes de los estudios sobre masculinidad que se abordan en la primera parte.

Hemos anotado la influencia de estos estudios en nuestro medio. La tercera parte se aboca a estudiarla. Para ello se orienta al análisis de la literatura producida en un país centroamericano: Costa Rica. Utilizando como corpus una parte significativa de las publicaciones de los últimos lustros, la mirada sobre esta producción parte de una perspectiva crítica respecto de los estudios que, en la segunda parte, denominamos, a su vez, como “críticos”. El interés consiste en argumentar respecto de las limitaciones que ciertas categorías –como la de “masculinidad hegemónica”- tienen, no sólo para el análisis, sino para convocar políticamente a nuevos sectores de hombres.

La cuarta y última parte profundiza conceptualmente en esta crítica y desarrolla una propuesta tentativa para el análisis de la condición masculina. Hacia este propósito, se discute la categoría de identidad y la utilidad que para su análisis ofrece la propuesta de Pierre Bourdieu. Afincados en los conceptos de campo, habitus y capital, realizamos un ejercicio de análisis de ciertas expresiones de la identidad masculina. Dicho ejercicio se aplica al Caribe costarricense de finales del siglo XIX y principios del XX. Esta es, señalamos, una incitación para buscar propuestas que permitan diversificar el campo de estudio. Pero, sobre todo, una invitación a explorar otras formas de explicar, de manera más aproximada y menos estereotipada, la condición de los hombres de carne y hueso.

Mauricio Menjívar Ochoa  
San José, Costa Rica, marzo de 2009



I.  
NO TODO LO QUE RELUMBRA ES ORO.  
SUPUESTOS POLÍTICOS DE LOS ESTUDIOS SOBRE MASCULINIDAD

---

### Introducción

**S**in duda alguna la última ola feminista, esa que comienza hace más de tres décadas, ha significado una crítica sustantiva al patriarcado. Con esta crítica se ha develado la opresión que enfrentan las mujeres por parte de las instituciones sociales: la sexualidad y la maternidad, la familia tradicional y los roles de género, el trabajo, la política y, fundamentalmente, el carácter del poder, que cruza a todas y cada unas de estas instancias.

Contrario a lo que se podría creer, cuando se habla del surgimiento de propuestas o de estudios en torno a la masculinidad, no siempre puede decirse que estas son “liberadoras” respecto de la masculinidad tradicional. A diferencia del feminismo, el ánimo de tales propuestas no todas las veces es crítico al patriarcado como forma de organización social basada en el dominio masculino. A pesar de esta situación, no siempre se explicita el trasfondo político que subyace a tales propuestas. En el ámbito de los estudios sobre la masculinidad, aun autores motivados por la crítica al patriarcado (por ejemplo Campos y Salas; 2002: 29) combinan indistintamente el uso de ciertas propuestas conservadoras con otras de carácter crítico, a pesar de que su trasfondo teórico y político no las hace homologables.

Bajo estas consideraciones, el presente trabajo tiene como objetivo exponer algunas de las perspectivas que abordan el tema de la masculinidad. La finalidad de esta tarea es explicitar algunos de sus supuestos teóricos, así como las implicaciones políticas que de estos se derivan. Tal cuestión es de particular importancia para analizar las posibilidades de transformar nuestras masculinidades tradicionales hacia otras antisexistas, antihomofóbicas, anti-racistas, antiadultistas o, dicho en positivo, a otras en las que quepa la diversidad.

Debemos aclarar que la pregunta respecto de si son posibles otras masculinidades en tales perspectivas, no irá seguida, por ahora, de una reflexión respecto de los elementos que podrían contribuir a este cambio. Esta es una tarea merecedora de un mayor espacio al que se dispuso en esta oportunidad.

## 1. El patriarcado como determinación

El autor Kennet Clatterbaugh (Gomáriz; 1997:19) ha identificado varias perspectivas dentro de los estudios sobre masculinidades. A una de ellas la denominó conservadora. Uno de sus exponentes es Steven Goldberg, quien con el título de su libro, publicado por primera vez en 1973, quiso sentenciar la Inevitabilidad del patriarcado. Goldberg (1976:31) definió el patriarcado como “toda organización política, económica, religiosa o social, que relaciona la idea de autoridad y de liderazgo principalmente con el varón, y en la que el varón desempeña la gran mayoría de los puestos de autoridad y dirección.

Si bien su punto de partida podría ser aceptado, su conclusión dista de ser transformadora, pues, lejos de reflejar una definición que abone a la crítica, se constituye en una que apunta a la fatalidad y la predestinación. Efectivamente, Goldberg sostiene que todas las sociedades aceptan la existencia de sentimientos de que la voluntad de la mujer “está algo subordinada” a la del hombre, “y de que la autoridad general en las relaciones duales [hombre-mujer]<sup>1</sup> y familiares, cualesquiera que sean los términos en que una determinada sociedad defina la autoridad, reside, en último término, en el varón” (Goldberg; 1976:33). De esta suerte, todas las sociedades aceptan la existencia de tales sentimientos y se adaptan a ellos “mentalizando a los niños en este sentido, *porque no les queda más remedio que hacerlo*” (Goldberg; 1976:34, las cursivas son nuestras).

Según Goldberg (1976: 28), no se trata de enjuiciar lo que es bueno o lo que es malo, lo que debería ser y lo que no debería ser. Esta premisa se sale del terreno de la ciencia y “la ciencia no puede validar o invalidar apreciaciones subjetivas”. Simple y sencillamente “el dominio masculino es universal; no hay sociedad que jamás haya dejado de adaptar lo que espera del hombre y de la mujer, así como los roles sociales correspondientes...” (Goldberg; 1976:32).

---

1 Los paréntesis con esta forma [ ] acotan nuestros propios comentarios dentro de las referencias textuales.

Con esta sentencia, y sin que resulte muy difícil de colegir, masculinidades distintas a la patriarcal, y por supuesto nuevas feminidades, no son posibles. Aquí, el principio del cambio es inexistente en cualquier sociedad. Precisamente el principio de universalidad busca justificar esta inamovilidad. Este mismo factor hace endeble su planteamiento, pues se invalida ante la existencia de sociedades en que los principios patriarcales no operen o no hubiesen operado en algún momento histórico. En este sentido la evidencia planteada por Gilmore (1994), como veremos más adelante, desvirtúa la validez del “razonamiento” de Goldberg.

## **2. La novedad de lo viejo: la masculinidad arquetípica o de la perpetuación de la masculinidad tradicional**

Particularmente en los Estados Unidos parece haber cobrado cierta relevancia un movimiento de corte conservador y neomisógino<sup>2</sup>, uno de cuyos textos traducidos al español se titula “La Nueva Masculinidad”<sup>3</sup>, Moore y Gillette, autores de este libro, han planteado que la crisis de la identidad masculina de nuestro tiempo tiene que ver con una falta de “conexión adecuada con las energías masculinas profundas e instintivas, con los potenciales de la masculinidad madura”. Según ellos, las conexiones masculinas con esos “potenciales están bloqueadas por el patriarcado mismo y por la crítica feminista a la poca masculinidad a la que pueden aferrarse (...)

Este bloqueo se debe a la falta de un proceso de iniciación, significativo y transformador en sus vidas, mediante el cual podrían haber logrado un sentimiento de masculinidad”. Ubican a los rituales tribales de iniciación como la manera de potenciar la masculinidad madura (Moore y Gillette; 1993: 18).

En este proceso de iniciación, basado en la homosocialización, se excluye “lo femenino”. Entonces surgen los arquetipos de la masculinidad, los cuales son, según esta corriente, “estructuras profundas de la psique masculina madura”. Aquí aparece el Rey, todopoderoso y centro del universo. También el Guerrero, a quien, a la manera del marine de guerra norteamericano, le concierne la “habilidad, el poder

---

2 La misoginia es el “odio o desprecio de lo femenino” (Jiménez y Quesada; 1996: 51). Esta corriente neo-misógina ha sido llamada “corriente mito-poética” (Cazés: 2001:43).

3 Resulta interesante hacer notar que el título original de la versión en inglés es “King, Warrior, Magician, Lover: Rediscovering the Archetypes of the Mature Masculine” (rey, guerrero, mago, amante: Redescubriendo los arquetipos de la masculinidad madura). Muy posiblemente el título refleje el interés comercial de los editores de la traducción al español. Esa condición no lo exime de su posición conservadora.

y la precisión”, “el control de lo psicológico y lo físico, lo interior y lo exterior... la capacidad de soportar el dolor...” (Moore y Gillette; 1993: 99).

La tercera forma de “masculinidad madura” es el Mago, arquetipo del pensamiento y la reflexión, cuya conformación de sí mismo “es inamovible en su estabilidad, centralizada y emocionalmente fría” (Moore y Gillette; 1993: 124). Finalmente el Amante, quien está “cerca del inconsciente [lo que] significa estar cerca de los fuegos de la vida, a nivel biológico...” (Moore y Gillette; 1993: 137).

Es evidente que los arquetipos nada entrañan distinto al patriarcado, pues reproducen los estereotipos de la masculinidad tradicional, así como su justificación biológica. Resulta curiosa en este planteamiento la forma contradictoria en que se mezclan los argumentos de tipo ahistórico con los de tipo pretendidamente histórico. En efecto, por una parte identifican algunos fenómenos históricos como el patriarcado y el feminismo como presuntos inhibidores de la “masculinidad madura”, pero, por otra parte, su propuesta política es ahistórica: la de despertar “la masculinidad profunda e instintiva”. Así, el presupuesto de los arquetipos en la propuesta de Moore y Gillette es de tipo esencialista. Este tipo de razonamiento se caracteriza por plantear los hechos sociales de manera deshistorizada, es decir, como si no tuvieran un contexto social y un tiempo concretos, a la manera del mundo de las ideas de Platón. Cambiar la masculinidad, en esta perspectiva, es más bien reforzar la existente, es decir, la patriarcal.

Cabe agregar que estos autores no reconocen la degradación que ha significado para muchos hombres los rituales de iniciación practicados de manera particularmente cruel en ciertas culturas. Efectivamente estos rituales han cobrado dimensiones de tortura y vejación, según las evidencias retomadas por David Gilmore (1994).

Además de esta perspectiva conservadora, existe otra que ya ha sido reseñada en otro lugar (Gomáriz; 1997: 21). Se trata igualmente de un movimiento surgido en los Estados Unidos bajo el apelativo de Men’s Rights. Estos compartirían con Moore y Gillette que el feminismo sería nocivo para la masculinidad y habría que defenderse de él. Proponen que el sexismo perjudica a los hombres, por lo que habría que proponer normas que los protejan “de las consiguientes injusticias, especialmente en áreas como el divorcio, custodia de hijos y violencia doméstica”.

Llama la atención que en Costa Rica se haya formado una asociación que parte de supuestos análogos a los de Mens’ Rights, apelando al eslogan de “padres divorciados”. Su motivación ha girado en buena parte en torno a la arremetida en contra

de los avances del movimiento feminista y de mujeres en materia legal, particularmente en violencia contra las mujeres y paternidad. Uno de los planteamientos de este movimiento señala que estas leyes habrían perjudicado a los hombres y, por esa razón, se oponen a nueva legislación que procure mejorar la situación de las mujeres. Esta corriente no logra visualizar que tales leyes limitan su paternidad sino una organización social basada, entre otras cosas, en la segmentación sexual del trabajo y, por lo tanto, de la crianza de niños y niñas. Sin mayor desarrollo teórico, esta posición se encuentra atrincherada en el sentido común patriarcal, lo cual le permite una convocatoria que, con seguridad, ninguna otra corriente tiene en este momento.

### **3. Hacerse hombre: función social de la virilidad**

Para Goldberg y para Moore y Gillette, la masculinidad es explicable ya sea por una supuesta universalidad inherente a las sociedades o por una universalidad de carácter intrapsíquico. Estas propuestas ahistóricas, por tanto, parten del supuesto de que ser hombre es una especie de esencia. Para otros/as, hay que explicarla más bien a partir de los contextos culturales en que surgen.

Para el antropólogo David Gilmore, en su estudio “Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad”, diferentes culturas alrededor del mundo piden a los varones que actúen como “hombres de verdad”, adoptando una “doctrina viril del logro”, que es una “virilidad bajo presión” (Gilmore;1994:215). Se trata de una virilidad que condiciona a los hombres a la lucha en condiciones adversas y precarias para sobrellevar la escasez de recursos y que es fomentada para contrarrestar el “impulso universal” de huir ante el peligro. Así, a mayor escasez, mayor énfasis en la virilidad (ídem: 219). Se trata de un código de conducta que promueve la supervivencia de la colectividad (ídem: 217).

Para este autor, más que de “universalidad”, habría que hablar de tendencias y paralelismos en la “imagería masculina”. Esta afirmación podría sustentarse, por una parte, en una constatación empírica y, por otra, en los supuestos teóricos que sirven de punto de partida a Gilmore. Respecto del primer aspecto este autor encuentra que, en la mayoría de sociedades, para ser un hombre “uno debe [cumplir tres aspectos:] preñar a la mujer, proteger a los que dependen de él y mantener a los familiares”<sup>4</sup>

---

4 Estos tres aspectos resultan problemáticos al examinar el tema de la “irresponsabilidad paterna” que tanta actualidad ha cobrado en Costa Rica. Para una discusión sobre el tema véase Menjívar (2002 a).

(Gilmore; 1994: 217). Para explicar estas semejanzas, sus supuestos teóricos parten de “la manera en que la dinámica intrapsíquica se relaciona con la organización social de la producción” (Gilmore; 1994: 16). En primer lugar, el impulso “intrapsíquico” universal a huir, impediría que los hombres cumplan con los requerimientos exigidos socialmente. Por ello este impulso es contrarrestado gracias a la construcción de la virilidad. La virilidad está llamada a rendir según las necesidades de supervivencia de la comunidad (expresada en la tríada anterior), lo que depende de la resolución de los aspectos productivos en el marco de la adversidad y la escasez, lo cual entraña una desigual posición de poder entre hombres y mujeres.

Gilmore busca factores comunes en la virilidad de los hombres en diferentes culturas. Pero, a diferencia de la postura de Moore y Gillette, considera dudoso que exista una estructura profunda de la masculinidad o un arquetipo global de la virilidad, pues existen evidencias de que no todas las sociedades actúan según el canon de virilidad bajo presión. Este sería el caso de los semai y los tahitianos (Gilmore; 1994: 215). Mientras los semai hubieran encontrado que huir del peligro es una conducta que permite sobrevivir, los tahitianos no habrían contado con una escasez que impulsara a la sociedad a construir la virilidad. En este caso, la noción de género deja de ser relevante, en tanto no existen grandes distinciones entre la identidad de hombres y mujeres, como tampoco en el desempeño de los roles. Gilmore pondría en evidencia que ser marido, padre, amante, proveedor y guerrero, lejos de depender de una estructura arquetípica sin historia y sin contexto, es más bien una demanda social que puede variar. Se trata de un artificio de la cultura.

El autor señala que su enfoque es “funcional”, pues argumenta que “los ideales masculinos representan una contribución indispensable tanto a la continuidad de los sistemas sociales como a la integración psicológica de los hombres a su comunidad”. Estos fenómenos son parte del “problema existencial del orden que todas las sociedades deben resolver animando a los individuos a actuar de cierta forma que faciliten tanto el desarrollo individual como la adaptación del grupo. Los papeles de cada sexo constituyen una de esas conductas de resolución del problema” (Gilmore; 1994: 17).

Ahora bien, ¿es posible cambiar esta virilidad orientada por el logro?, o como plantearía el mismo Gilmore (1994: 224): “¿Significa (...) que nuestra masculinidad occidental es un fraude innecesario y prescindible, como afirman algunas feministas

y ciertos defensores de la emancipación del hombre? ¿Estamos preparados para deshacernos de ella?” La fuerte influencia funcionalista de este autor le llevaría a concluir que “mientras halla batallas por ganar, alturas por escalar y trabajo duro por hacer, algunos de nosotros tendremos que «actuar como hombres»”.

De su planteamiento se derivaría que, en la medida que la virilidad sea una construcción altamente funcional, se manifiesta como una construcción necesaria, al menos hasta que las condiciones sociales cambien. Sin embargo, la trampa de esta conclusión radica en que, para que las condiciones cambien, es necesario que se constituyan sujetos sociales que impulsen transformaciones y que realicen rupturas. Evadiendo abordar preguntas “para filósofos” (Gilmore; 1994: 225), Gilmore pareciera llevarnos a un callejón sin salida. Y, si bien con sus evidencias se invalida la pretendida universalidad del patriarcado de Goldberg, al igual que este esgrime una supuesta neutralidad de la ciencia, pretendiendo dejarla fuera del terreno de la propuesta de soluciones.

#### **4. Género y cultura: debates y perspectivas dentro de las posturas críticas de la masculinidad tradicional**

No todos los planteamientos que visualizan la masculinidad como una construcción social conllevan conclusiones conservadoras como la de Gilmore. Por el contrario, del argumento de la construcción social se derivan conclusiones críticas que abren posibilidades de cambio. Nuestro interés en este último apartado es analizar algunos de los planteamientos que, bajo esta premisa, nos permiten entender la masculinidad como producto social en constante transformación y sujeto de cambio en el marco de relaciones sociales conflictivas.

Habría que señalar que el punto de partida sobre la construcción social de la masculinidad es el mismo supuesto que está a la base de la propuesta feminista de Simon de Beauvoir, quien planteó en 1949, respecto de la feminidad, que “no se nace mujer, una se convierte en mujer” (Carabí; 2000: 19). De manera análoga, el supuesto de fondo de los estudios que a continuación reseñaremos es que el hombre no nace, se hace.

Michael Kimmel (1997: 49), por ejemplo, considera “a la masculinidad como un conjunto de significados siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros, y con nuestro mundo”. Es precisamente el carácter relacional de la masculinidad lo que le brinda su carácter de género.

Efectivamente, tanto la masculinidad, como la feminidad, son construcciones relativas, su construcción social sólo tiene sentido con referencia al otro (Badinter; 1993: 25-26). En tanto histórica, “la virilidad no es ni estática ni atemporal” (Kimmel; 1997: 49).

A pesar de que estos son supuestos comunes, algunas propuestas críticas recurren a definiciones esencialistas, mezcladas con definiciones normativas o de “deber ser” de la masculinidad (Connell; 1997: 34-35). Tal es el caso de Michael Kimmel, quien retoma la definición de virilidad de Robert Brannon, quien señala: “¡Nada con asuntos de mujeres! (...) ¡Sea el timón principal! (...) ¡Sea fuerte como un roble! (...) ¡Mándelos al infierno!” (Menjívar Ochoa; 2001 b: 2). A diferencia de lo que indicaría este “tipo”, la masculinidad está siempre “asociada a contradicciones internas y rupturas históricas” (Connell; 1997: 37). Un debate sobre la viabilidad analítica y política de la noción de masculinidad utilizada por ciertas perspectivas críticas, merecerá un mayor debate en la tercera y la cuarta parte de este trabajo.

Por otro lado, la masculinidad no puede ser considerada como un absoluto sino, a la vez, relativa y reactiva pues, como ha propuesto Badinter (1993: 26 y subs.), en cuanto cambia la feminidad lo que sucede cuando las mujeres redefinen su identidad frente a nuevas aspiraciones o frente a cambios sociales de tipo económico, militar, etc. se desestabiliza la masculinidad. Esta desestabilización no sólo lleva a reacciones conservadoras del tipo Men’s Rights, sino que abre paso al cuestionamiento para construcciones alternativas.

La mayoría de las perspectivas que hemos denominado como críticas<sup>5</sup>, también comparten con las propuestas feministas el tema del poder como categoría central de análisis. Esta categoría sirve, por una parte, para el análisis de las relaciones intergenéricas, es decir, las relaciones entre hombres y mujeres. Haciendo énfasis en este sentido, Connell (1997: 37) propone para el caso “europeo/[norte]americano” que “el eje principal del poder en el sistema del género (...) contemporáneo es la subordinación general de las mujeres y la dominación de los hombres”.

La categoría del poder también ha servido para explicar las relaciones intragenéricas, es decir, las relaciones hombre-hombre. Aquí entran en juego

---

5 Clatterbaugh (citado por Gomáriz; 1997: 20), para referirse a las corrientes críticas habla de “perspectiva profeminista”, que parte precisamente de la teoría feminista para analizar la masculinidad, enfoque que lleva aparejado el examen de la condición y situación de la mujer. No obstante, existen otras perspectivas, la de Elizabeth Badinter, por ejemplo, que sin ser feministas tienen un enfoque crítico. De ahí que prefiramos referirnos al conjunto de tales planteamientos como “perspectivas críticas”.



categorías diferenciadas de hombres, que son medidos respecto de una masculinidad hegemónica. Esta masculinidad hegemónica es entendida por algunos<sup>6</sup> como “la imagen de masculinidad de aquellos hombres que controlan el poder” (Kimmel; 1997: 50-51). Se trataría de una imagen que intragenéricamente estaría en el terreno de la disputa, según se desprende del planteamiento de Kimmel.

Precisamente en este terreno, un análisis histórico nos evidencia que la emergencia de “nuevos” significados de ser hombre no necesariamente ha estado asociada a formas no patriarcales. A este respecto Kimmel (1994: 6-7) nos provee de un análisis para el caso de los Estados Unidos que da muestra de tal situación. Según este autor, alrededor de 1830 emerge una nueva concepción de la masculinidad que ha denominado “la hombría comercial” y que deriva su identidad de su éxito en el mercado capitalista. Esta nueva concepción se impone sobre los modelos de masculinidad predominantes en el siglo XVIII y principios del XIX: 1) el “Gentil Patriarca”, propietario de tierras, elegante y refinado, “devoto y cariñoso padre”, que pasa mucho tiempo con su familia, (G. Washington y Thomas Jefferson son su prototipo); y 2) el “Heroico Artesano”, que encarna la fuerza física y “las virtudes republicanas” de los granjeros acomodados, de los artesanos urbanos independientes y comerciantes.

El “Hombre Comercial”, ausente de su casa y para sus hijos, se dedica al trabajo dentro de “un creciente ambiente homosocial –un mundo sólo de hombres en el cual se oponen unos contra los otros”. Este nuevo tipo de hombre habría contribuido a la transformación de las condiciones que vuelven “anacrónico” al ahora “afeminado” Gentil Patriarca, al tiempo que vuelve proletario al antaño Artesano Heroico Kimmel (1994: 7). Este análisis nos llama la atención sobre la importancia de poner atención a los “nuevos” significados emergentes en los distintos períodos históricos. Pero, aún más, sobre la necesidad de analizar en qué medida estos pueden conservar, al igual que las masculinidades precedentes, características patriarcales recreadas a la luz de contextos sociales cambiantes.

También en el terreno de la disputa, pero a diferencia del hombre comercial evidenciado por Kimmel, existen grupos que se han orientado a cuestionar el significado

6 La acepción de masculinidad hegemónica varía de acuerdo con la postura adoptada. Connell (1997: 39), por ejemplo, al usar este término privilegia su carácter intergenérico: “encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres”.

de ser hombre, como tradicionalmente lo entiende el patriarcado. Esta postura ha sido asumida por “grupos étnico-culturales”, así como por grupos homosexuales. Critican “las ‘discusiones estandarizadas sobre masculinidad que presumen de una masculinidad universal referida al hombre blanco, heterosexual y de clase media’” (Gomáriz; 1997: 22), esa masculinidad que es precisamente el legado del Hombre Comercial. Si bien no contamos con mayores referencias sobre estos movimientos en nuestro contexto, en el caso de los Estados Unidos se habrían ubicado en esta perspectiva el movimiento gay, así como autores afrodescendientes, judíos y chicanos, que abogan por una perspectiva de análisis que considere la especificidad.

Contrapuestos a la perspectiva de la especificidad, así como de la posibilidad de hablar de masculinidades, otros han sostenido que más bien debe hablarse de masculinidad en singular. En esta dirección, Enrique Gomáriz (1997) señala que ciertos resultados de tipo estadístico “fueron prácticamente universales” sobre el tema, concluyendo que las áreas más importantes de la vida de una proporción alta de hombres es su ejercicio profesional, mientras que el de las mujeres es su familia. Con supuestos de fondo cuestionables, con datos cuya interpretación no compartimos<sup>7</sup> y que resultan aún insuficientes, dada la complejidad del tema, la discusión queda zanjada demasiado pronto con la afirmación de que “las determinaciones fundamentales de la construcción de la masculinidad se reproducen allí donde puede hablarse de capitalismo patriarcal” (Gomáriz; 1997: 28). Es decir, el capitalismo patriarcal definiría rasgos universales de “la” masculinidad en regiones con historias tan disímiles como Estados Unidos y América Latina.

Ya antes hemos discutido de las dificultades y riesgo que entrañan los “universales”, y dado que el interés de Gomáriz en este texto no es el de indagar sobre el cambio, cabe preguntarnos sobre la posibilidad de reconfigurar las masculinidades en marco de este “capitalismo patriarcal” tan avasallador de la diferencia y la especificidad.

Sin pretender agotar el tema, por una parte es posible pensar que ciertas especificidades no nos colocan necesariamente en el terreno de la alteridad, de lo sustantivamente distinto en tanto no patriarcal. El hecho de poseer una opción sexual diferente, por ejemplo, no se deriva necesariamente en masculinidades plenamente

<sup>7</sup> En otro lugar (Menjívar: 2002 a) hemos sostenido que no es posible mantener esta distinción tan tajante que, según Gomáriz, identifica masculinidades y feminidades. La forma en que Gomáriz interpreta los datos estadísticos, o quizá un excesivo empirismo, le lleva a esconder el significado otorgado por los propios sujetos.

contrapuestas a la dominante. Es cierto que la homosexualidad cuestiona una de las premisas básicas del patriarcado, es decir, la heterosexualidad. Sin embargo puede continuar llevando el fardo de la compulsión sexual, de la falta del autocuidado y de cuidado a los demás (al respecto véase Quirós; 2003), e incluso la violencia, tan característica de las masculinidades dominantes.

Por otra parte, el hecho de que las identidades gay no escapen al influjo patriarcal, tampoco puede llevarnos a afirmar que estas sean homologables, sin más, a las heterosexuales. Bien ha señalado Quirós que la discriminación y la estigmatización inciden en la conformación de algunas identidades gay lo cual, podría pensarse, no funciona de la misma forma en hombres que se ajustan a la norma heterosexual. También es posible señalar, a partir de la vivencia de las contradicciones que entraña el patriarcado, que algunos hombres gay se movilizan en un sentido que algo varía respecto del dominante<sup>8</sup>.

Las perspectivas de la especificidad y de la masculinidad única nos llaman la atención respecto de una discusión de gran complejidad todavía insuficientemente fundamentada en nuestro medio. Se encuentra en el centro de la pregunta respecto de si son posibles masculinidades distintas, por lo que exige mayor investigación y reflexión. Aunque de nuestra parte el asunto requiere mayor asidero conceptual y empírico, es posible señalar que las perspectivas de la especificidad son muestra, en sí mismas, de la búsqueda de la alteridad en el terreno de las relaciones de poder.

Efectivamente, y como hemos visto, hay que tener en cuenta que tradicionalmente las relaciones de poder han implicado en la cotidianidad una disputa del significado de ser hombre frente a otros hombres, ya sea para recrear el patriarcado o para buscar formas alternativas. Debe tenerse en cuenta que, en el marco de tales relaciones de poder, las masculinidades culturalmente dominantes son referentes que apelan a los individuos a calzarse a sí mismos dentro de las expectativas culturales. Michael Kaufman (1997: 67) ha sostenido, en un sentido similar, que el poder es visto por los hombres no sólo “como una posibilidad de imponer el control sobre otros y [sino también] sobre nuestras indómitas emociones”.

No obstante este proceso de dominación de doble vía, esto es: hacia otros y hacia uno mismo, resultaría altamente contradictorio. Este autor profeminista sostiene que “actualmente las recompensas de la masculinidad hegemónica son insuficientes

---

8 Algunos testimonios de hombres gay seropositivo dan algunos indicios de esto (véase Quirós; 2003: 51). No obstante, mayor investigación es requerida.

para compensar el dolor que provoca en la vida de muchos hombres” (Kaufman; 1997: 81), dolor expresado en la misma negación masculina de su propia emocionalidad plena, la cual es subordinada frente el imperativo de dominar (idem: 70). Así, en la medida que “el patriarcado no es sólo un problema para las mujeres” (idem: 81), este autor pareciera abrir un portillo por el cual los hombres podríamos encontrar motivación para implicarnos en el proceso de cambio. Estos “dolores masculinos”, como algunos han anotado, podrían llevar a cuestionar las nociones tradicionales de la masculinidad.

Para avanzar en este cuestionamiento resulta clave tener en cuenta otro de los elementos abordados por los análisis críticos de la masculinidad. Se trata del entendimiento respecto de la forma en que las relaciones sociales conforman la institucionalidad como mecanismo de dominación. En el fondo de esta materia se encuentra la discusión sobre los mecanismos que permiten que las personas interioricemos y reproduzcamos el patriarcado. Para propiciar este entendimiento, Kaufman ha acuñado el concepto de *gender work*, con el que busca mostrar el proceso de interiorización de las relaciones de género. Según Kaufman (1997: 69) “la elaboración individual del género, y nuestros propios comportamientos contribuyen a fortalecer y a adaptar las instituciones y estructuras sociales de tal manera que, consciente o inconscientemente, ayudamos a preservar los sistemas patriarcales”.

También sobre este tema Pierre Bourdieu (2000), con una gran sofisticación, ha analizado el proceso por el cual se naturalizan las relaciones sociales, aspecto que también ha sido una de las propuestas de algunos de los feminismos.

Bourdieu (2000:21), señala que “la división entre los sexos parece estar en el orden de las cosas, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo...”. La casa, por ejemplo, “con todas sus partes sexuadas...” cocina=femenino; oficina=masculino.

Este mundo social está incorporado imaginariamente en nuestros cuerpos, en nuestros hábitos, en la forma en que percibimos, en el pensamiento y en la acción. Y como hemos sido socializados en esta división, encontramos una clara “concordancia entre las estructuras objetivas y las estructuras cognitivas”, entre cómo están formadas las cosas y las formas en que las conocemos, entre cómo transcurre el mundo y las expectativas que de este mundo tenemos. Seco/húmedo, duro/blando, público/privado, fuera/dentro encima/debajo, activo/pasivo aparecen con sentido objetivo en la forma

en que nos representamos el mundo, en la forma en que consideramos que somos hombres y mujeres (Bourdieu; 2000: 20).

Siguiendo a Bourdieu, esta forma social de ver el mundo construye la diferencia anatómica. A su vez, esta diferencia construida socialmente se convierte en la prueba, en la garantía de que existe entre mujeres y hombres una diferencia natural. Esta justificación circular lleva a encerrar nuestro pensamiento de cuán evidente es que las relaciones de dominación están inscritas en el orden de lo natural y no de lo social. Es decir, tiene un referente en lo objetivo y en la subjetividad, en la forma en que conocemos. Es un factor clave en la “asimilación de la dominación” (Bourdieu; 2000: 36 y subs.).

De esta manera las relaciones de dominación masculina son inscritas en la naturaleza biológica, cuando en realidad se trata de la naturalización de la dominación. Es una dominación que responde a una construcción social (naturalizada) de relaciones históricas basadas en la división sexual del mundo (Bourdieu; 2000: 37). Se trata de una realidad construida antes de nacer, que nos recibe al momento del alumbramiento y nos configura desde el inicio de nuestras vidas.

Este es un imaginario que es necesario trastocar si se desea apuntar hacia la alteridad. Y precisamente porque, planteamientos como los de Bourdieu, evidencian que la masculinidad forma parte de un imaginario construido socialmente, y no una inherencia biológica de los cuerpos de hombres y mujeres ni una esencia, es que tal realidad puede ser trastocada a partir de la acción humana. Ella puede abrir paso a la búsqueda de formas de ser hombre que no den pie a la opresión de otras ni de otros.

## Conclusión

Particularmente, a partir de la última década, en nuestro medio se ha experimentado un incipiente pero creciente interés en el tema de la masculinidad. Algunas personas han visto en esta tendencia la posibilidad de contar con una interlocución crítica y receptiva que permita redoblar los avances hacia la equidad. Si bien esta medida ha sido así en algunos casos, la revisión de algunas de las tesis de tales propuestas nos muestra que esta interlocución no siempre está abierta.

En otro orden, una parte de estos planteamientos apuntan a perpetuar el estado de cosas. Es posible que, cualitativa y cuantitativamente, estas propuestas sean las menos. Pero no por ello gozan de menor aceptación. Aún más, son las de mayor asidero en la cultura patriarcal y por esa razón cuentan con más adeptos en ciertos medios. Otras propuestas, hemos visto, evaden las implicaciones políticas que se derivan de sus planteamientos.

En el marco de una organización social fundamentada en la inequidad, poder contar con argumentos cada vez más sólidos, coherentes y fundamentados es un imperativo para avanzar hacia la igualdad de género, una igualdad ajena a los esencialismos. Evidenciar el carácter histórico de la dominación masculina, y entender que a esta lógica responde la manera en que nos explicamos todas las cosas del mundo, nuestra relación cotidiana con las mujeres y con otros hombres, significa un paso decisivo en nuestra construcción como hombres sujetos de cambio hacia masculinidades no patriarcales y efectivamente igualitarias. De ahí que una revisión crítica de los estudios y posturas sobre la(s) masculinidad(es) es una tarea siempre necesaria para nuestra propia reconstrucción.

En este proceso de búsqueda queda claro, siguiendo las perspectivas críticas, que el significado de ser hombre es históricamente construido y que, en tanto, esta coyuntura se mantiene en constante querrela. Y aunque este conflicto no siempre ha estado asociado a la emergencia de formas no-patriarcales de ser hombre, nos resulta evidente que la búsqueda de la alteridad necesariamente implica entrar en el campo político, es decir, en el terreno de la disputa. En este terreno se debe abonar la creación de nuevos significados, nuevos contenidos y nuevas prácticas asociadas al hecho de “ser hombre”.

La cuestión anterior también lleva implícito un problema de carácter conceptual: ¿cómo se construye la identidad masculina? A este respecto tampoco existe consenso, como se expone en la siguiente parte de este trabajo.

## II. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD MASCULINA: EXPLICACIONES DIVERGENTES EN LAS CIENCIAS SOCIALES

---

### Introducción

**E**n los últimos lustros, el análisis de la condición masculina ha ido adquiriendo un estatuto propio como objeto de estudio de las ciencias sociales, muy posiblemente asociado a la crítica feminista que cuestionó la equiparación entre hombre y humanidad.<sup>9</sup> Si bien nunca se dudó del estatus de los hombres como sujetos de conocimiento, al separárseles de su connotación universalista para ser reducidos a la de sujeto masculino (Pérotin-Dumon, 2001: 3), ha debido pensarse en estos a partir de sus condiciones específicas igualmente susceptibles de ser conocidas.

Más específicamente, se podría señalar que este descentramiento de la posición de los hombres ha traído varias consecuencias en las ciencias sociales, entre las que nos interesa apuntar dos. En primer lugar, desde ya varios años, los estudios en diferentes

---

<sup>9</sup> Como hemos ido argumentando en la primera parte de este trabajo, a nuestro parecer los estudios sobre la masculinidad han tenido en los feminismos unos espoliadores decisivos de sus procesos reflexivos. En efecto, y si bien el común denominador de la producción de conocimiento de lo que algunas han denominado como “Historia de las Mujeres”, ha sido convertirlas “en el centro de la investigación, en sujetos de la historia, en agentes de narración”, lo cierto es que han cuestionado los supuestos de una sociedad pretendidamente neutra. Este “neutro”, a decir de Sanahuja (2002: 13) “es, en realidad, masculino y androcéntrico”. Esta y otras críticas feministas obligan a repensar el lugar que en la ciencia, partícipe de las nociones androcéntricas, tenemos los hombres como objeto –y sujetos– de estudio. Por supuesto, es imposible negar el surgimiento de intelectuales y grupos de hombres en torno a la reflexión sobre la masculinidad, ya sea desde una perspectiva vivencial o académica. En América, para citar sólo algunos ejemplos, se encuentran CORIAC, en México, White Ribbon Campaign, en Canadá, grupos dentro de CANTERA y Puntos de Encuentro en Nicaragua; el Foro Permanente de Estudios sobre Masculinidades (grupo mixto), WEM y otros grupos de hombres en Costa Rica.

partes del orbe formulan preguntas antes impensables sobre las subjetividades y las identidades masculinas, y sobre la manera en que se llega a ser hombre.

En segundo lugar, y ligado a lo anterior, emergen perspectivas de análisis que parten de la premisa de la plasticidad humana.<sup>10</sup> Ello significa que el panorama explicativo deja de estar dominado por los enfoques que hacen de la virilidad una esencia o una cuestión reducida a la biología. Aún más, estas perspectivas esencialistas ya no parten de que la virilidad sea un dato ya dado por el sentido común, por lo que se preocupan por desarrollar explicaciones más o menos elaboradas.

Partiendo de estas consideraciones, esta segunda parte tiene como propósito central abordar y problematizar algunas de las explicaciones que los estudios sobre la condición masculina han brindado sobre un punto básico: la génesis social de la masculinidad. Tal premisa implicaría abordar dos cuestiones: si los hombres se hacen, ¿qué elementos contribuyen a explicar la manera en que se construye la masculinidad? Y si, por el contrario, no se hacen, ¿qué explica entonces su condición como hombres? Para esta tarea se hará una revisión de las perspectivas analizadas en la primera parte de este trabajo –y de otras nuevas-. Como se ha visto, estas son principalmente de orientación sociológica, antropológica, así como de inspiración psicoanalítica. Algunas parten de la masculinidad como construcción social mientras que otras la abordan desde posturas esencialistas y biológicas, tal como la que se analiza a continuación.

## **1. El eterno masculino**

Una de las principales corrientes de las cuales se han derivado explicaciones sobre la condición masculina es aquella de orientación sociobiologista. Para los también llamados diferencialistas o que sostienen la existencia de un eterno masculino, el comportamiento humano “se explica en términos de herencia genética y de funcionamiento de las neuronas. Herederos de las tesis de Darwin, creen que la conducta humana resulta de la evolución y de la necesidad de adaptarse”. Estas teorías sociobiológicas sostienen que “los sexos no están hechos para entenderse sino para reproducirse”. De gran asidero en el sentido común patriarcal, esta corriente consideraría que la condición de los hombres es innata y viene dada por los espermatozoides –así como la de las mujeres por los ovarios. Los hombres estarían

---

10 Siguiendo a Elizabeth Badinter (1993) este es el abordaje propuesto por los llamados Men's studies, los que, al mismo tiempo, niegan el papel fundamental de la biología.



en “competencia inevitable por la posesión del potencial reproductivo limitado de las hembras”, extrapolando modelos de comportamiento basados en la naturaleza. Sería la capacidad dada por la fuerza y la agresividad lo que cuenta en esa competencia y sólo los que poseen tales atributos logran imponerse (Badinter; 1993: 45-46).<sup>11</sup>

Para otros esencialistas, no es la genética ni los espermatozoides lo que está a la base de ser hombre sino el falo. Este es el caso de Eugene Monick, para quien eso es lo que “los hombres son”: falo –que es erección y nunca un pene flácido-. Es este el que “abre la puerta a la profundidad masculina”. De inspiración jungüana, para Monick “la literatura psicoanalítica ha ignorado al falo como fuerza originadora (...) como elemento primordial de la psiquis” (Monick; 1994: 14). En su texto, la argumentación ofrece como punto de origen las implicaciones que tuvo sobre el autor descubrir, a la edad de siete años, el falo de su padre. En sus palabras:

“...recuerdo (...) el poderoso efecto que el incidente tuvo en mí. Ahora pienso que consideré la masculinidad de mi padre como una revelación (...) sé que la masculinidad estaba claramente presente ante mí” (Monick; 1994:17).<sup>12</sup>

En esta concepción falocéntrica de la masculinidad, existen varios elementos a destacar. Un primer aspecto deriva de la noción de *siquis* que, según Monick, viene de Carl Jung. Jung habría entendido la *siquis* “en el sentido original griego de alma, esa parte de la experiencia humana que llega a uno desde adentro”, que interacciona con el “mundo exterior, pero en ningún caso como un epifenómeno de éste” (Monick; 1994: 18-19). La masculinidad sería, entonces, un mundo interior esencial y no un producto externo o, valiera decir en nuestros propios términos, un producto social.

Este mundo interior no es meramente individual, sino “transpersonal”. Es decir, se trata de un mundo esencial sin historia, común a todos los hombres pero que les trasciende. De este mundo transpersonal es de donde, al no encontrar un mejor término, se encuentra la fuente de la cual emana la identidad masculina. Según Monick,

---

11 En esta perspectiva conservadora, como se imaginará, incluso se justifica la violación.

12 El autor advierte en la introducción a su libro que el “estudio es necesariamente personal”, sin duda refiriéndose a esta experiencia que es central en su argumentación. Señala que, aunque había tratado de “escribir psicológicamente, sin integrar ningún componente personal” había “fracasado” en la tentativa. “La psicología [agrega] es la disciplina del alma, y el alma es siempre una visión personal” (Monick; 1994:15).

si bien este mundo no le era completamente ignorado antes de su experiencia frente al falo paterno, habría sido hasta entonces cuando aquel mundo le fuera revelado:

“Era un mundo que de alguna manera yo sabía que existía, pero hasta esa revelación no tenía ninguna imagen tangible que encarnara mi incipiente sentido interior (...) El y yo estábamos unidos dentro de una identidad masculina que tenía sus raíces más allá de ambos” (Monick: 1994: 18).

Monick ha atribuido al falo una “naturaleza sagrada” pues para un varón “el falo porta la imagen divina interior de lo masculino”. Por tal razón, según este autor, se puede explicar que la disminución de nuestra masculinidad se iguala a la pérdida del órgano sexual masculino, mientras que el logro de la virilidad se iguala a su uso activo. Convertido en un “símbolo religioso y psicológico”, el falo “decide por su propia cuenta –independientemente de las decisiones del ego de su dueño- cuándo y con quién entrar en acción. Presentado como un “arquetipo en su esencia”, los “hombres no pueden –por más que deseen lo contrario- hacer que el falo obedezca al ego. El falo tiene su propia mente” (Monick; 1994: 21-26).

Así, este ente divinizado y autónomo, “gobernado por su propia ley o naturaleza interior” (Monick; 1994: 26), coloca el tema del origen de la identidad masculina afuera de cualquier explicación de origen cultural y lo ubica en este mundo-interior- transpersonal.

No obstante, si la cultura desempeña un papel, en la perspectiva de Monick se trata de uno represivo y no genético: la cultura inhibe la “conducta fálica”. Basado en su propia experiencia, señala que antes de su “revelación” en el lecho paterno:

“El falo estaba reprimido en las estructuras culturales de mi socialización: educación, civismo, profesión. En ese mundo no hay lugar para el falo como imagen divina; no le permite participar en la vida cotidiana” (Monick; 1994: 21-22).

Según él, de la misma manera en que se evade culturalmente al falo “como imagen divina”, los hombres estarían ocultando “su fuente de autoridad y poder no exponiendo su sexualidad, sus genitales” Monick; 1994: 22).<sup>13</sup>

---

13 Según este autor, los hombres sólo exponen sus genitales “cuando el poder del secreto es demasiado fuerte como para ser contenido, cuando el dios exige expresión (ídem).

Aún así, existiría un “deseo masculino de participar en la cofradía –veneración masculina del dios-”. Esto se concretaría en rituales de pasaje como los existentes en Uganda, donde:

“...la circuncisión masculina era motivo de una gran celebración tribal. La circuncisión ritual era la forma en que un niño se convertía en hombre, y era necesario que el joven pasara la severa prueba sin retroceder ni acobardarse” (Monick; 1994: 23).

De manera consecuente con su postura esencialista, Monick pareciera encontrar en tales rituales no uno de los factores sociales que intervienen en la construcción de la masculinidad sino la muestra de que el mundo interno tiene que ser sacado de su letargo. Otros autores, también de inspiración junguiana, comparten la idea de que existen “estructuras profundas de la psique masculina” que deben ser desbloqueadas por rituales tribales homosocializadores (Moore y Gillette; 1993: 18). En este caso serían el “patriarcado” y el “feminismo”, los que habrían contribuido a generar este bloqueo o, en otros términos, a impedir una “conexión adecuada con las energías masculinas profundas e instintivas, con los potenciales de la masculinidad madura”, tal y como hemos argumentado en el capítulo anterior.

## **2. La masculinidad como negación o de la huida de la feminidad**

Entre los llamados Men’s Studies y estudios afines de orientación crítica a los supuestos esencialistas, es bastante aceptado que la construcción de la identidad masculina surge de un doble proceso: la identificación con un modelo masculino y el repudio o la diferenciación de la feminidad. Para dar sustento teórico a esta aseveración, algunos han partido de la psicología y del psicoanálisis.

Siguiendo los argumentos de Freud, Michael Kimmel ha señalado la significación del proyecto edípico, el cual resulta decisivo para la génesis de la masculinidad. Este proyecto es un proceso de renuncia del niño “a su identificación con el profundo vínculo emocional con su madre, reemplazándolo entonces por el padre como objeto de identificación”. Según este modelo, la sexualidad del muchacho pasará a parecerse a la sexualidad del padre “(o por lo menos, a la manera que él se imagina a su padre): amenazante, devastador, posesivo y, posiblemente, castigador.

El muchacho ha llegado a identificarse con su opresor; ahora él mismo puede llegar a ser el opresor” (Kimmel; 1997: 52).<sup>14</sup>

No obstante, en el joven persiste el temor a fracasar en su tarea de ser un “hombre total” al ser “desexuado” como tal; ello le relegaría a ser un “hijito de su mamá, un afeminado”. Así, para Kimmel, la hombría llega a ser una búsqueda de toda la vida para demostrar su logro, “como si probáramos lo improbable a los demás, porque nos sentimos tan inseguros de nosotros mismos” (Kimmel; 1997: 52-53).

De acuerdo con Kimmel, la adquisición de la identidad de género masculina ofrece como indicador “el impulso de repudiar a la madre”, lo cual genera tres consecuencias para el muchacho. La primera empujaría “lejos a su madre real, y con ella los rasgos de acogida, compasión y ternura que pudiera haber encarnado”. La segunda consecuencia es que debe suprimir en sí mismo tales rasgos, cuya posesión revelaría “su incompleta separación de la madre”. La demostración de que ha logrado separarse deberá ser desplegada permanentemente a lo largo de su vida. Según señala este autor, “la identidad masculina nace de la renuncia a lo femenino, no de la afirmación directa de lo masculino, lo cual deja a la identidad de género masculino tenue y frágil”. En tercer y último lugar, y como demostración de su éxito diferenciador, el joven llega a aprender que debe “devaluar a todas las mujeres en su sociedad, como encarnaciones vivientes de aquellos rasgos de sí mismos que ha aprendido a despreciar”. He aquí, según Kimmel, los orígenes del sexismo, que Freud, de manera consciente o no, habría contribuido a descubrir (Kimmel; 1997: 53-54).

Las maniobras masculinas para evitar la simbiosis con la madre también han estado en la base del trabajo realizado por Robert Stoler y Gilbert Herdt. En un estudio psicodinámico, a partir de los sambias de Nueva Guinea, aportan otras hipótesis sobre la construcción de la masculinidad en el marco de relaciones familiares (Meler; 2000: 114).

Una primera hipótesis sobre esta tribu –que fomenta un tipo de masculinidad feroz con el fin de “obtener éxito en la guerra y en la caza- apunta a que “cuanto más

14 Sin “suscribir las ideas psicoanalíticas de Freud”, Kimmel (1997: 56) ha desarrollado algunas ideas respecto de las implicaciones homoeróticas que devienen de la identificación con “nuestro opresor” (el padre). Según este autor “si en la etapa preedípica [el muchacho] se identifica con su madre, ve al mundo a través de los ojos de su madre. Así, cuando se confronta con su padre durante su gran crisis de la etapa edípica, experimenta una visión dividida: ve a su padre como su madre ve a su padre, con una combinación de temor, maravilla, terror y deseo”. Este deseo homoerótico debe ser “desechado como deseo femenino, en cuanto es el deseo por otros hombres”. Aquí, la homofobia tendría un importante peso en la supresión de este deseo “...para purificar todas las relaciones con otros hombres, con las mujeres, con los niños, y para asegurar que nadie pueda alguna vez confundirlo con un homosexual”.

prolongada, íntima y placentera sea la simbiosis entre la madre y su hijo varón, mayor es la posibilidad de que un niño se vuelva femenino. Si el padre no interrumpe de un modo eficaz esa fusión, el niño puede llegar a convertirse en transexual”. Cabe anotar que en esta fórmula confluirían una madre que de niña habría sido “masculinizada”, y un padre ausente y desdibujado “inepto como modelo de masculinidad” (Meler; 2000: 114-115).

La segunda hipótesis propone que “los niños varones deben desarrollar barreras intrapsíquicas contra su deseo de fusión con la madre”. De esta manera, la masculinidad social resultaría de tal defensa contra la simbiosis, lo cual, a su vez, implicaría:

“...envidia y temor ante la mujer, necesidad de mantenerla a distancia y bajarla aunque se la desee. La rudeza, el machismo y la homofobia son manifestaciones defensivas para renegar de cualquier aspecto femenino del sí mismo” (Meler; 2000: 115).

Stoler y Herdt concluirían que “si se supera la simbiosis y se instala la separación psicológica con respecto de su madre, un niño puede avanzar hacia cuestiones edípicas, o sea, desear tenerla para sí, en lugar de ser como ella. Para este fin se identificará con el padre, a quien admira...”. Así, la creación de una masculinidad beligerante por parte de los sambia responde a una “reacción defensiva frente a las amenazas del medio ambiente...” (Meler; 2000: 116).

Elizabeth Badinter ha brindado una argumentación que parte de autores como Eric Erikson –del cual también parten Stoler y Herdt-, J. Money, A. Ehrhardt y Ruth Hartley, quienes dan fundamento a los conceptos de identidad y de diferencia.

Según Badinter, gracias a Erik Erikson, sabemos que la adquisición de una identidad, ya sea social o psicológica, es un proceso “que implica una relación positiva de inclusión y una negativa de exclusión. Uno se define en base a semejanzas y diferencias” [sic]. El sentido de identidad sexual operaría de esa manera. Erikson habría señalado la importancia del concepto de diferenciación:

“...Se sabe que un niño puede distinguir su identidad sexual gracias a la diferenciación con los miembros del sexo opuesto, y que esa diferenciación tiene tanta importancia como la identificación con los del mismo sexo”. [Por su parte] J. Money y A. Ehrhardt subrayan la importancia del código negativo.

No sólo es un conjunto ‘vacío’ sino que sirve a la vez de modelo de lo que no debe hacerse y de lo que es propio del otro sexo” (Badinter; 1993: 60).

De igual manera, la psicóloga Ruth Hartley habría llegado a la conclusión de que el niño se define ante todo por vía negativa:

“Los hombres aprenden antes lo que no deben ser para ser masculinos, que lo que deben ser. Para muchos niños la masculinidad se define simplemente como: lo que no es femenino. Nacido de mujer, acunado en un vientre femenino, la criatura masculina está condenada a dedicar gran parte de su vida a diferenciarse, cosa que no sucede con la criatura femenina...” (Badinter; 1993: 62).

Según Hartley, la negación que debe efectuar todo varón para “afirmar” su masculinidad es triple, y no sólo respecto de la madre, fundamento de lo femenino. También tendrá que convencer al resto, y a sí mismo, de que no es un bebé y que no es un homosexual. Así, la identidad masculina sería secundaria, en tanto que al primer momento de identificación con la madre seguiría “aquella negación que es la masculinidad”. En el caso de la niña, no sería necesaria tal separación y proceso de negación con la madre en un primer momento ni después. Entonces, se asistiría a un proceso de identificación (Badinter; 1993: 62).

Badinter ha sugerido que este principio de diferenciación sexual es de carácter universal; sucede en todos los tiempos y lugares, aún cuando la manera en que se produzca varíe “considerablemente de una sociedad a otra”. Para ella, la explicación social sería insuficiente y no podría sustituir al factor psicológico. Según ella

“La necesidad de diferenciarse del otro no es un producto del aprendizaje sino una necesidad arcaica (...) El acto cognoscitivo empieza a operar a partir de la distinción y la clasificación, pero sobre todo, a partir del dualismo. El niño aprende a clasificar gentes y objetos en dos grupos, uno parecido a él; el otro opuesto” (Badinter; 1993: 108).

En este sentido se utilizan las categorías de masculino o femenino para comprender el mundo y, sobre todo, “para entenderse a sí mismos”.<sup>15</sup>

Kimmel ubicaría la diferenciación masculina respecto de la madre a la base del sexismo, a lo cual habría que añadir con Badinter que la raíz de ser misógino<sup>16</sup>, cruel, además de polígamo, duro, perverso, fuerte, independiente, etc., viene de esta separación y del temor a la homosexualidad, como producto de la identificación con la madre.<sup>17</sup>

Varias observaciones pueden hacerse a los enfoques realizados por estos autores. El planteamiento de Kimmel, al partir de la importancia del proyecto edípico, pareciera esencializar en la feminidad rasgos como la compasión y la ternura. Sin embargo, estas características son parte del modelo hegemónico de feminidad posicionado en las relaciones patriarcales. Es decir, no es un rasgo psíquico sino una construcción social. Tampoco las mujeres, ni todas ni siempre, pueden operar bajo dicho patrón ni alcanzar este “ideal”.

Elizabeth Badinter, en su muy lúcido texto *¿Existe el instinto Maternal?...*, ha dado convincentes pruebas a partir del caso francés, de que el amor maternal es una construcción histórica con fines políticos. A la altura del siglo XVIII, el niño era considerado más como un estorbo para todas las mujeres que se ven obligadas a trabajar para vivir, que como objeto de ternura. El resultado es que su abandono es

15 Badinter (1993: 112) se apura a señalar que, si bien es cierto, las concepciones dualistas fueron de las peores armas del patriarcado en su enfrentamiento con las mujeres, habría que otorgarle importancia a la diferenciación “en la formación de la conciencia de identidad del niño. Negarlo [argumenta] implica arriesgarse a caer en la confusión sexual, que nunca ha sido propicia para la paz entre hombres y mujeres”.

La misoginia se fundamenta en la creencia de que las mujeres son inferiores a los hombres. Sobre este concepto véase Gioconda Batres (1999: 11).

16 La misoginia se fundamente en la creencia de que las mujeres son inferiores a los hombres. Sobre este concepto véase Gioconda Batres (1999: 11).

17 Lo socialmente conveniente considerado como masculino “está en el hecho de maniobras de defensa: miedo a las mujeres, miedo a parecer femeninos, aunque sea manifestando ternura, pasividad o preocupación por los demás y, desde luego, miedo a ser deseado por otro hombre”. Badinter (1999: 89) plantea a partir de lo anterior, siguiendo a Stoller, que las actitudes del hombre común sean “Ser rudo, escandaloso, beligerante; maltratar y convertir en a las mujeres en fetiches; buscar únicamente la amistad de los hombres pero odiar a los homosexuales; hablar groseramente; despreciar las ocupaciones de las mujeres. El primer deber de un hombre es: no ser mujer.”

una práctica común y sin censura social.<sup>18</sup> Si bien la reflexión a partir de la evidencia empírica debe ser reforzada, las evidencias sugieren que este principio edípico debería ser revisado históricamente, lo cual nos haría dudar, al menos en principio, de su aplicabilidad como herramienta analítica generalizable en el sentido utilizado por Kimmel.

Podría resultar más razonable el principio de diferenciación psíquico sostenido por Badinter: es del todo coherente pensar que los seres humanos operamos a partir de la identidad y la distinción para definirnos en el mundo. No obstante, otra evidencia sugiere que no podemos despreciar la explicación social en favor de esta supuesta necesidad arcaica que sería la diferenciación.

David Gilmore ha recogido varias reseñas sobre la sociedad tahitiana que datan desde el siglo XVIII, las cuales testimonian las escasas diferencias entre mujeres y hombres, no sólo en el plano de los roles, sino en el de la agresividad y la ternura. Retomando el estudio de Robert Levy realizado en los años sesenta, Gilmore escribe:

“...que las diferencias entre los sexos ‘no están muy marcadas’ en Tahití, sino que son más bien ‘borrosas’ o ‘difusas’. Los varones no son más agresivos que las mujeres, ni las mujeres más ‘tiernas’ o ‘maternales’ que los hombres. Además de tener personalidades similares, los hombres y las mujeres desempeñan papeles tan parecidos que casi resultan indistinguibles” (Gilmore; 1994: 198-199).

Tampoco habría existido entre los hombres angustia ni ansiedad al asumir lo que Levy conoce como “una identidad femenina”. El “afeminamiento” se aceptaría como un tipo corriente y general de personalidad masculina. De tal manera, si bien el tipo sexista y patriarcal está claramente más difundido, la diferenciación no pareciera ser una necesidad tan arcaica y universal como propone Badinter y su rol fundante de la masculinidad tendría una fuerza explicativa parcial. Así, y aunque esta evidencia

18 Badinter; 1980 55 y subs. Según Badinter en “los oficios la mujer está directamente asociada al trabajo de su marido (...) donde le resulta más dificultoso conservar a sus hijos a su lado y criarlos”. La práctica de enviar a los hijos e hijas con las nodrizas es, a los ojos de nuestro momento histórico, nada empática, no sólo por que les alejaba de las madres sino porque les sometía a una gran vulnerabilidad que frecuentemente les llevaba a la muerte. En la difusión del uso de la nodriza confluían circunstancias materiales que coaccionaban en tal sentido, la actitud de la comunidad para la cual el bienestar del niño era secundaria y a la que se le anteponían otras consideraciones, como la necesidad de hacer marchar la empresa familiar o “ayudar” al marido.



no invalida del todo los argumentos de corte psicologista, sí los relativiza y obliga, nuevamente, a la contrastación histórica.

Por último, habría que añadir que Maurice Godelier, desde una mirada antropológica, ha cuestionado el “rol fundante que el psicoanálisis ha asignado a la sexualidad para la estructuración de la subjetividad humana”, pues para este autor el análisis debería subordinar la sexualidad a los arreglos de poder. Aquí la sexualidad aparecería más como “una herramienta eficaz para instalar jerarquías” (Meler; 2000: 113).

### **3. La virilidad en las explicaciones antropológicas: utilidad vs. poder**

Dentro de las explicaciones antropológicas, la de David Gilmore propone que la utilidad social se encontraría a la base de la génesis de la masculinidad. La virilidad, en palabras del propio Gilmore, sería un instrumental construido culturalmente cuyo propósito es el de la perpetuación social, o en sus términos:

“...para perdurar, todas las sociedades se enfrentan a dos requisitos básicos y formales: la producción y la reproducción, es decir, la economía y el renacer” (...) Por razones anatómicas u otras, en la mayoría de las sociedades las mujeres se responsabilizan de la reproducción y los varones de la producción (y defensa)” (Gilmore; 1994: 219).<sup>19</sup>

En este tanto, la derivación de la propuesta de Gilmore establece que el origen cultural de la masculinidad es erigida por el grupo para que sea funcional con sus necesidades. Este autor sostiene que la continuidad básica de la sociedad enfrenta amenazas directas o indirectas, las cuales son de dos tipos: la primera, de tipo interno, es la entropía, el peligro de que “la materia se convierta en energía libre y las cosas ‘se desmoronen’ por sí mismas”.

La segunda es de tipo externo: son “los peligros inherentes a la vida humana (y animal) (...): depredadores, animales salvajes, recursos limitados”. Debido a estas amenazas la cultura despliega “códigos y normas morales” cuyo propósito es el de “animar” a la gente (“...a veces con premios y castigo psicológicos, en vez de materiales) a perseguir unos fines sociales, al mismo tiempo que satisfacen sus propios deseos personales”, es decir, que la cultura reconcilia “las metas individuales con las del grupo” (Gilmore; 1994: 219).

---

<sup>19</sup> Según este autor, los papeles de varones como de mujeres tienden a reproducir las estructuras y no representan un camino de “autorrealización personal”.

Con este punto de partida podríamos señalar que la explicación respecto de cómo se construye la virilidad combina tesis que otorgan un papel crucial a la ideología, al entorno y a la psicología, las cuales pasamos a revisar.

La primera gran tesis propuesta por este autor, aludiendo a la ideología, es que la virilidad sería “la barrera social que las sociedades deben erigir” frente a las amenazas tanto internas como externas, las cuales harían “peligrar la vida en grupos”. La virilidad sería una estrategia humana que habría dado buenos resultados “en la mayor parte de las circunstancias”. Se trata de una virilidad bajo presión que habría permitido a la mayoría de los grupos humanos afrontar situaciones de guerras así como de escasez material. Aquellos que no hubieran sufrido tales exigencias funcionarían como contrapunto explicativo; tal sería el caso de los tahitianos, antes mencionados, o el de los semai, que encuentran en la huida una respuesta social válida.

Lo anterior da cabida a una segunda tesis de corte materialista. Partiendo de Marx en *Críticas al Programa Gotha*, sostiene que “todo valor social es el producto del trabajo humano actuando sobre las materias primas de la naturaleza”. Toda formación social dependería para su reproducción “de un sostenido nivel de trabajo, del esfuerzo humano que constantemente extrae orden y sentido del flujo de la naturaleza.

Los ideales de virilidad, como parte de la cultura, serían un producto del trabajo físico y mental, parte del “esfuerzo humano que constantemente reproduce las condiciones que le dieron nacimiento”, y que contribuye a la constructividad general. A pesar del fuerte énfasis que pareciera otorgarle al trabajo, según este autor lo que operaría, más que una relación de causalidad, es una acción combinada “entre el contexto material de una sociedad y su ideología” (Gilmore; 1994: 220-221).

El tercer factor necesario en la ecuación de la virilidad, junto con la ideología y el entorno es “la dimensión psicológica”. Gilmore propone que existe una “tendencia humana universal” a huir del peligro y a “buscar consuelo en el regazo de la madre”, que sería lo que denomina como “regresión psíquica”. Los hombres encontrarían en esta regresión los obstáculos para el desempeño de su papel en condiciones de gran adversidad, ya sea para defender o para proveer al grupo. De ahí “la formación-reacción de una masculinidad omnicompetente y reacia a las fobias” (Gilmore; 1994: 222).

La lucha por la masculinidad sería, entonces, una batalla contra tales deseos y fantasías regresivas, una difícil renuncia a los anhelos del idilio infantil que resulta

inaceptable, no sólo para el individuo, sino “para la sociedad como mecanismo en funcionamiento”. Así, diría nuestro autor, desde el punto de vista posfreudiano “la imaginería de la virilidad puede interpretarse como una defensa contra el eterno niño interior - (Gilmore; 1994: 38-39). Para la elaboración de esta imaginería las sociedades recurrirían a las aprobaciones culturales, ritos y pruebas de aptitudes y resistencia, que no sería una esencia o un arquetipo, como señalarían los autores de inspiración jungüeana, sino un producto cultural altamente funcional.

El resultado presentado por Gilmore es una virilidad bajo presión basada en la doctrina del logro, orientada a la lucha y al rendimiento y a cumplir tres requerimientos morales: preñar a la mujer, proteger a los que dependen de él y mantener a los familiares. Dicha situación, por supuesto, en las sociedades que enfrentan condiciones hostiles en su medio.

Otros autores y autoras también han partido de algunos supuestos o han llegado a algunas conclusiones similares a la de Gilmore respecto de los factores explicativos de la génesis de la masculinidad, aunque con niveles de profundidad y propósitos distintos. Un texto de difusión sobre el tema de la masculinidad acoge la perspectiva funcionalista, aunque de manera más llana.

Efectivamente, en su texto *Intimididades masculinas*, Walter Riso supone la utilidad de la fuerza física “en los niveles preestatales de la civilización”, en los que el poder muscular masculino resultaba determinante en dos tipos de situaciones: era necesario que los hombres fueran fornidos para la guerra, así como cuando “el hábitat se volvía hostil”, con lo que “el músculo comenzaba a ser determinante para la sobrevivencia”. Igualmente rescata los ritos de iniciación masculina que partía del principio de que “para hacerse hombre y ser reconocido como tal, es necesario sufrir” (Riso; 1998: 24). No obstante, este autor no ha profundizado en los motivos funcionales que se encontrarían a la base de dichos rituales.

En un mayor nivel de complejidad, y a partir de un estudio en que compara “ciento cincuenta sociedades investigadas etnográficamente”, la antropóloga feminista Peggy Reeves Sanday ha partido de una tesis similar a la de Gilmore en la que se sostiene una relación explicativa entre medio ambiente y masculinidad. Según reseña Irene Meler, esta autora “observa que cuando las condiciones ambientales son adversas, ya sea porque el entorno geográfico sea inclemente, o árido, o los vecinos belicosos, y cuando a causa de esos factores el grupo haya debido migrar o embarcarse en guerras, el dominio masculino aumenta” (Meler; 2000: 72).

Debe anotarse que Reeves incorpora, no obstante, el problema de la dominación masculina, que no se encuentra incorporado en el andamiaje conceptual de Gilmore. Irene Meler ha resaltado críticamente este aspecto, que guarda particular importancia para nuestra discusión sobre los factores fundantes de las masculinidades. Como hemos señalado, Gilmore parte del supuesto marxista de que toda formación social es producto del trabajo humano actuando sobre la naturaleza. Para la continuidad de tal formación, sería necesario un nivel sostenido de trabajo, productor de orden y sentido a partir del flujo de la naturaleza. No obstante, según señala Meler, este autor obviaría un aspecto medular de la teoría marxista, a saber “su énfasis en el conflicto existente entre diversos sectores sociales y en la tendencia humana a explotar a sus semejantes estableciendo relaciones de dominación. La sociedad que percibe Gilmore [continúa Meler] parece un conjunto homogéneo, cuyos intereses son comunes.” (Meler; 2000: 100).

Dentro de la conflictividad social se encuentran la dominación y el abuso masculinos sobre las mujeres, que el planteamiento de Gilmore nublaría. Y, ciertamente, aunque el antropólogo ha explicitado que en las sociedades con una virilidad bajo presión las mujeres suelen estar bajo el control de los varones, desestima el factor explicativo que las perspectivas “feministas radicales” y “los marxistas más doctrinarios” han otorgado al poder como explicación universalmente aplicable.

Al referirse a las interpretaciones sobre los “roles sexuales” que aquellas han brindado, Gilmore desestima que la ideología sexual tenga siempre una “función explotadora”. Esta posición necesariamente llevaría a preguntarse ¿a quién beneficia? La respuesta en estas teorías, según este autor, es que las ideologías masculinas serían

“...máscaras o justificaciones de la opresión de la mujer. Ven las ideologías masculinas como mistificaciones de las relaciones de poder, como ejemplos de falsa conciencia” (Gilmore; 1994: 34).

Gilmore sólo considera posibles tales explicaciones en casos extremos de dominación masculina y como explicación parcial pero no como explicación universal. Cita casos de los muchachos bosquimanos, cuya cultura es considerada como igualitaria por las feministas, quienes deben someterse a pruebas de resistencia y destreza que no incluyen a las muchachas. También señala que en otras culturas la concepción de masculinidad no tiene función opresora (Gilmore; 1994: 35).

Para nosotros pareciera evidente que en estas posturas críticas a ciertos feminismos y marxismos gravita la argumentación sobre la funcionalidad o utilidad social que tanto peso otorga este autor a la masculinidad: los hombres son llevados a cumplir un papel para la supervivencia del grupo. No obstante, y por otro lado, Gilmore obvia la falta de involucramiento de los hombres en la proveeduría de sus hijos e hijas en sociedades occidentales, cuestión que ha pasado a formar parte de la agenda en algunos países y de algunos organismos internacionales.<sup>20</sup>

A este respecto una hipótesis arrojada por nuestro estudio sobre el tema de la paternidad en Costa Rica (Menjívar; 2002 a y 2004), es que para algunos hombres la noción de familia y las responsabilidades masculinas, que se adquieren con el vínculo familiar, cubre fundamentalmente la relación de pareja en la que se encuentran inmersos así como los hijos de esa relación. De esta suerte, con la distancia temporal y espacial, su relación con hijos e hijas de relaciones anteriores, van perdiendo intensidad y frecuencia. Lo dicho problematizaría la postura de Gilmore en lo relativo a la protección y manutención de todos sus familiares, y restaría peso a su explicación funcional.

Otra visión que brinda un contrapunto a las tesis funcionalistas de Gilmore es la de Maurice Godelier, y en la cual la utilidad social no se encuentra a la base de la génesis de la virilidad. Con un enfoque que privilegia el conflicto, Godelier realiza un estudio antropológico sobre la tribu baruya de Papúa, Nueva Guinea. En esta perspectiva:

“...la división sexual del trabajo y los roles de género, lejos de constituir artilugios destinados a la supervivencia del grupo, son recursos para establecer las jerarquías sociales y la dominación masculina como el arreglo básico sobre el que ellas se sustentan” (Meler; 2000: 105).

Las bases del poder masculino se sustentarían en que las mujeres son excluidas de los medios de producción, de la política y de lo simbólico. No obstante, el problema

---

20 En el caso costarricense, una parte de este proceso de tematización pública del asunto de la paternidad irresponsable se encuentra en la aprobación de la ley en el año de 1991, así como en el proceso de construcción de los lineamientos y compromisos institucionales que darían pie a la política pública sobre la materia (véase Presidencia de la República 2001<sup>a</sup>; 2001b y 2001c). También agencias internacionales han brindado fondos con diferentes finalidades: apoyo de la política, investigación y capacitación; tal es el caso del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (véase Rivera y Ceciliano; 2003), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (véase, por ejemplo, Rodríguez y Lázaro 2000) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (Gomáriz, y otras/os; 2002).

de este planteamiento sería, a decir de Irene Meler, que “la división del trabajo no sirve como causa explicativa del dominio, porque lo presupone”, y que Godelier, al explicitar la dominación, no habría registrado “que existe una cierta funcionalidad en algunos arreglos” (Meler; 2000: 105).

#### 4. Masculinidad: la construcción del imaginario sobre los cuerpos

La última tendencia que nos interesa abordar en este ensayo es heredera del desarrollo de la categoría de género, que fue planteada por las feministas anglosajonas de finales de los años sesenta y comienzos de los setenta.<sup>21</sup>

Según esta línea de pensamiento de los estudios sobre masculinidad, la imaginaria de la virilidad –y por lo tanto la feminidad- es construida sobre los cuerpos a partir de un hecho arbitrario: la genitalidad y la reproducción u otros factores de la “naturaleza humana”.<sup>22</sup> Este imaginario es interiorizado por los hombres, quienes a su vez participan reproduciéndolo y recreándolo de manera más o menos activa, con márgenes de maniobra ciertamente estrechos. Es decir, y a grandes rasgos, la identidad masculina encuentra su origen en los procesos de socialización e interiorización de las nociones de género, las cuales se fundamentan en la producción simbólica a partir de las diferencias anatómico-biológicas corporales.

Partiendo de esta línea de pensamiento, Joseph-Vincent Marqués plantearía que el proceso de socialización –que tiene lugar luego de la constatación de la anatomía-, jugaría un papel básico en la instauración de la masculinidad en los individuos particulares. Con la socialización “se trata de fomentarle [al varón] unos comportamientos, de reprimirle otros y de transmitirles ciertas convicciones de lo

---

21 Como ha planteado Sanahuja (2002: 31 y subs.), estas feministas desarrollaron la distinción entre sexo y género, en que se asociaba el sexo “a las categorías biológicas que permiten diferenciar a las mujeres de los hombres y el género a atributos psicológicos, actividades, roles y estatus sociales culturalmente vinculados a cada categoría sexual. Así, el género constituye un sistema de creencias, cuyo pivote es el principio de una determinación biológica”.

22 Efectivamente existen variaciones sobre este aspecto, en el que no sólo cuenta la genitalidad. Por ejemplo, para Kaufman (1997: 69) “La posibilidad de construir el género radica en dos realidades biológicas: la maleabilidad de los impulsos humanos y el largo período de dependencia infantil. Sobre esta estructura biológica puede operar un proceso social por cuanto este período de dependencia es vivido en sociedad”. Para otros, como Marqués (1997) y Connell (1997), la anatomía es fundamental pues a partir de esta se erige el género pero, como señala este último, el género no se reduce al dato biológico.

que significa ser varón” (Marqués; 1997: 18).<sup>23</sup> Pero, más aún, el “núcleo de la construcción social del varón” radicaría en que durante tal proceso de socialización los hombres son señalados como importantes:

“Ser varón en la sociedad patriarcal es ser importante. Este atributo se presenta con un doble sentido: por una parte, muy evidente, ser varón es ser importante porque las mujeres no lo son; en otro aspecto, ser varón es ser muy importante porque comunica con lo importante, ya que todo lo importante es definido como masculino” (Marqués, 1997: 19).

En este planteamiento la socialización brinda un modelo que debe ser seguido por los sujetos a partir de un proceso simultáneo que procura homologar y diferenciar. El mecanismo de homologación opera cuando se busca reducir las diferencias personales potenciales entre los individuos varones, a los cuales se trata de uniformar en un único modelo masculino. Se procura abrir las diferencias cuando se contraponen a los varones con respecto de las mujeres, las cuales, a su vez, sufren un proceso análogo.

En el caso de los varones, Marqués sostiene que éstos son encarados con un Modelo-Imagen de sí mismo que cumpliría dos funciones contradictorias: la de refugio, por una parte, y la de impugnación y angustia, por otra. La primera función serviría, a manera de “consuelo”, para aquellos hombres ubicados en una jerarquía inferior en la escala intragenérica, es decir, aquella marcada por las relaciones hombre-hombre. El consuelo radicaría en que, siendo imposible para todos poder ubicarse en las categorías de jefatura, para la cual todo hombre habría sido criado, al menos a todos cubre el beneficio del “orgullo corporativo masculino”, marcado por el hecho de que ser varón es ser importante. Como señala Marqués, este orgullo se afincaría en el consuelo de que “prestigiosos o importantes personajes resultan ser sus colegas o congéneres. Dios Padre, Jesucristo, el Papa, Alejandro Magno...” y una interminable lista, “son socios del mismo club al que pertenece el varón” (Marqués; 1997: 21).

Sin embargo, la segunda función, esto es, la impugnación y la angustia, se producen al analizar el saldo que deja la comparación del varón promedio con tales figuras. Así, la gran mayoría resultamos ser “muy poca cosa”, y la tal

---

23 Según este autor, en el modelaje operado en la socialización del varón se reprime “la afectividad y el interés por lo íntimo y doméstico y se les fomenta todo aquello que sirva para convertirse en sujeto pleno y exitoso en la vida social” (ídem: 20).

constatación puede suponernos una impugnación de nosotros mismos “... Ser varón es potencialmente estar condenado a la angustia” (Marqués; 1997: 21).

De esta suerte, mientras que la primera parte de este modelo patriarcal es altamente tranquilizadora, puesto que “*ser varón es ya ser importante, de modo que quien es varón es importante por ese solo hecho*”, la segunda parte conlleva a la vez una obligación y una posibilidad de ser impugnado dentro del colectivo: “*ser varón obliga a ser importante, de modo que quien es varón sólo si consigue ser importante llega a ser propia o plenamente varón*” (Marqués; 1997: 22-23. *Cursivas en el original*)

Así, el mensaje que da origen a la masculinidad es profundamente dual. La virilidad aparece más endeble y precaria que sólida, así como condenada al inacabable juego validación-impugnación. Siguiendo la lógica argumentativa de Marqués, encerrándolos esta dualidad, la sociedad patriarcal sienta las bases para convertir a los hombres en sus “socios útiles”. En esta aseveración asoma, nuevamente, la masculinidad como componente funcional de la sociedad. Sólo que en este caso la sociedad patriarcal aparecería como un sujeto con racionalidad propia, y el fin no es la supervivencia del conjunto sino la dominación en la que los hombres seríamos accionistas.

Michael Kaufman también ha partido de la idea de la interiorización del género y de la complicidad masculina, aunque otorgando un mayor peso a la categoría del poder, así como a los hombres como agentes del proceso. Para este autor:

“...lo clave del concepto de género [en el marco del cual se debe entender la masculinidad] radica en que éste describe las verdaderas relaciones de poder entre hombres y mujeres y la interiorización de tales relaciones” (Kaufman; 1997: 66).

Kaufman plantearía un concepto más dinámico de la construcción de la masculinidad, en la que los hombres no son meros entes pasivos de los procesos socializadores. En efecto, si bien estos procesos aparecen teniendo un papel fuertemente condicionante, lo cierto es que en esta perspectiva los sujetos participan en la “adaptación” y “fortalecimiento” de las instituciones patriarcales, así como en su recreación. Para explicitar este proceso, Kaufman ha propuesto el concepto de “gender work”; en sus propias palabras:

“La interiorización de las relaciones de género es un elemento en la construcción de nuestras personalidades, es decir, la elaboración individual del género, y nuestros propios comportamientos contribuyen a fortalecer y adaptar las instituciones y estructuras sociales de tal manera que, consciente o inconscientemente, ayudamos



a preservar los sistemas patriarcales. Este procesos, considerado en su totalidad, constituye lo que yo llamo *gender work* de una sociedad” (Kaufman; 1997: 69. *Cursivas en el original*).

El proceso de construcción del género, y por lo tanto de las masculinidades, no podría ser una cuestión estática, algo en lo cual nos convertimos, pues existiría “un proceso activo” que lo crea y lo recrea de manera más o menos permanente de acuerdo con las relaciones cambiantes del poder de género y las interacciones permanentes “con las estructuras del mundo que nos rodea” (Kaufman; 1997: 70).

Una tercera y última propuesta que nos interesa destacar en la línea de explicaciones es la de Pierre Bourdieu, quien parte de la crítica a las visiones parciales que tienden a explicar las relaciones de género privilegiando o lo simbólico o las condiciones materiales de vida (Bourdieu: 2000: 13) –última vertiente en la que se inscribe Gilmore.

Para la superación de estas visiones parciales, Bourdieu propone la conveniencia de “un análisis materialista de la economía de los bienes simbólicos”. Esta tarea sería emprendida en su libro *La dominación masculina*, con su “análisis etnográfico de las estructuras objetivas y de las formas cognitivas (...) de los bereberes de la Cabila” (Bourdieu; 2000: 17).<sup>24</sup>

Su planteamiento nos aproxima significativamente a la forma en que son contruidos socialmente los sexos a partir de la interacción entre “estructuras objetivas” y “formas cognitivas”. Una de las claves de este planteamiento radicaría en que la división entre los sexos reside en la concordancia de aquello que pertenece al mundo de las cosas –es decir, “la conformación del ser”- y la forma de conocer. En la experiencia humana esto estaría a la base de la naturalización de la sociedad androcéntrica, y por lo tanto, de la dominación masculina. En palabras de Bourdieu:

“La división entre los sexos parece estar «en el orden de las cosas», como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa por ejemplo, con todas sus partes «sexuadas»), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción” (Bourdieu: 2000: 21).

---

24 Bourdieu señala que su trabajo consistiría en un realizar un “socioanálisis del inconsciente androcéntrico” que logre objetivar las categorías de tal inconsciente.

El orden social funcionaría “como una inmensa maquinaria simbólica” que construye una realidad sexuada al depositar unos “principios de visión y de división sexuales” sobre los cuerpos. En las diferencias biológicas, y particularmente en las diferencias anatómicas entre los órganos sexuales de los cuerpos masculino y femenino, aparecería la “justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo” (Bourdieu: 2000: 22).

Es decir, y con clara distancia de los enfoques materialistas de corte funcionalistas, no son las necesidades de la reproducción social –o problemas básicos de subsistencia, para parafrasear a Gilmore-, las que determinarían la organización simbólica de la división sexual del trabajo y, progresivamente, de todo el orden natural y social:

*“... más bien es una construcción arbitraria de lo biológico, y en especial del cuerpo, masculino y femenino, de sus costumbres y de sus funciones, en particular de la reproducción biológica, [la] que proporciona un fundamento aparentemente natural a la visión androcéntrica de la división de la actividad sexual y de la división sexual del trabajo y, a partir de ahí, de todo el cosmos”* (Bourdieu: 2000: 37. Las cursivas son nuestras).

Las relaciones de dominación, al ser inscritas en la naturaleza biológica, es decir, al ser deshistorizadas, arrancadas de las condiciones sociales que las producen, adquieren legitimidad en tanto son presentadas como “neutras”. Se trata de una construcción social naturalizada que adquiere una forma de causalidad circular gracias a que:

*“...el principio de visión social constituye la diferencia anatómica y que esta diferencia social construida se convierte en el fundamento y en el garante de la apariencia natural de la visión social que la apoya”* (Bourdieu: 2000: 24).

Entonces podríamos señalar siguiendo a Bourdieu, que en la naturalización de lo social -que sirve para erigir principios de visión para la construcción sexualizada de lo anatómico-biológico-, habría que buscar al menos parte de las bases sobre las cuales se edifica socialmente la masculinidad –y por supuesto la feminidad- en sociedades androcéntricas.

Bourdieu, por otra parte, brinda una clara salida al círculo de la dominación masculina en el que Gilmore nos atrapa con su visión funcionalista. En este último planteamiento se desprende que, por funcional a la sociedad, la masculinidad dominante es necesaria para resolver los problemas básicos de la reproducción del todo social de la mayoría de las sociedades conocidas (protección contra las amenazas externas al grupo, perpetuación de la especie y procura de condiciones materiales de subsistencia). Ello haría ineludible la dominación masculina. En Bourdieu, por el contrario, lejos de ser ineludible, la forma en que es construida la masculinidad resulta contingente, arbitraria y, por tanto, modificable.

Parte sustancial de la distancia entre ambos enfoques es el estatus diferencial que se otorga al cuerpo dentro de la lógica de análisis. Para Gilmore, las sociedades tienden a establecer una segmentación sexual del trabajo a partir de lo anatómico como dato natural y no como una construcción sexuada de la realidad a partir de principios sociales de visión. En efecto, según Gilmore, para las tareas de la economía y el renacer:

“Por razones anatómicas *u otras* en la mayoría de las sociedades las mujeres se responsabilizan de la reproducción y los varones de la producción...” (Gilmore; 1994: 219. Las cursivas son nuestras).

Precisamente, entre esas “*otras*” razones, el planteamiento de Gilmore no explica, dónde el análisis de Bourdieu nos situaría un paso adelante. No obstante, pareciera que todavía podríamos preguntarnos respecto de la fuerza explicativa de la contingencia o, en palabras de Bourdieu, de la arbitrariedad, como punto de partida determinante de la conformación de las relaciones de género y de los principios de visión. Entonces en el planteamiento de Bourdieu nos apoyaremos para, en la cuarta y última parte de este trabajo, proponer una explicación para explicar el proceso de conformación de las identidades masculinas.

## Conclusión

En nuestra óptica, ¿qué balance preliminar nos dejaría este panorama respecto de la forma en que tiene origen la masculinidad? ¿Qué implicaciones tiene esta cuestión para avanzar en el desarrollo de nuevos estudios, esta vez para el medio centroamericano? De antemano debemos señalar que el panorama es muy diverso y que en algunos casos podrían intentarse mediaciones entre posiciones teóricas, mientras que en otros casos creemos que cualquier conciliación es imposible. Aquí nos interesa destacar sólo algunas de las opciones posibles.

Como hemos visto, las posturas más críticas han propuesto que la socialización o el *gender work* es el mecanismo cultural que construye un modelo homogeneizante de identidad masculina, lo que algunos han llamado “masculinidad hegemónica”. En este sentido, la socialización tiene un papel que es genético en tanto productor de identidades. En las perspectivas esencialistas de inspiración jungüeana, la socialización juega un papel inhibitorio y no genético. También se podría decir, desde otro punto de vista, que las perspectivas críticas también sostendrían que la socialización es represora pero no de la homogeneidad-esencial, sino de las diversidades masculinas que surgen de experiencias de vida distintas, en contextos sociales igualmente distintos.

En tanto, los rituales, que para los esencialistas resultan liberadores de las energías masculinas, para nosotros podrían ser estudiados desde su papel opresor de la diferencia y, en clave de Gilmore, a partir de su función vital para la sociedad y, en cierta medida, para los hombres mismos.

Si bien autores como Bourdieu y Godelier y autoras como Meler han opuesto argumentos de peso en contra de los postulados materialistas de corte funcionalista, parecieran existir vacíos explicativos que los enfoques que privilegian el poder y el conflicto no logran explicar. Quizá la tarea consistiría en estudiar en qué medida ciertas masculinidades se constituyen en artificios útiles para fines defensivos, a la vez que operan a partir de la opresión y la subordinación.

Un ejemplo sin suficiente sustento empírico, pero suficientemente elocuente, nos lo brindan testimonios aislados de quienes en contextos barriales en los que operan pandillas, el alarde viril resulta fundamental para tratar de mantener a raya de posibles agresiones provenientes de otros hombres. Si tal alarde no resulta suficiente, entonces era necesario recurrir a la violencia en que los hombres eran socializados. La masculinidad en su medio era, sin duda, un instrumento defensivo y de supervivencia.

Por otro lado, contextos como el salvadoreño en que las mujeres estuvieron incorporadas a las filas de la guerrilla, brindan un contrapunto necesario de considerar: algunas mujeres jugarían un papel tanto defensivo como ofensivo contra las fuerzas del ejército, de cara a un ambiente de gran violencia. Cabría preguntarse en qué medida esa situación podría haber redefinido la posición relativa de los hombres al interior de la guerrilla.

Al menos tres cuestiones saltan a la vista de lo anotado hasta ahora. Primero, que diferentes contextos pueden estar asociados a diferentes demostraciones de la virilidad debido precisamente a requerimientos y necesidades distintas. Un principio de heterogeneidad social debería, entonces, ir acompañado de un análisis comparativo que nos permita ver tanto aquello en que las identidades coinciden como en lo que se diferencian. El reto sería superar visiones funcionalistas que encierran a los sujetos en un círculo vicioso que justifica la dominación. Segundo, que esta heterogeneidad lleva a considerar el conflicto no sólo atravesando macrocategorías como las de clase y etnia, por ejemplo, sino que se encuentra a un nivel de mayor especificidad en las relaciones con otros hombres, aún aquellos de la misma clase o estrato social e, incluso, de la misma barriada o grupo de edad. En tercer lugar, es fundamental entender cómo en cada concreción histórica la masculinidad está asociada con la opresión de los proyectos de vida de las mujeres, pero aún más, si los procesos mediante los cuales se redefine la posición de las mujeres contribuyen a replantear la masculinidad.

En otras palabras, se trata de un análisis tanto intra como intergenérico que tome en cuenta la articulación de la masculinidad respecto de cada contexto histórico. El análisis ligado a tales contextos es, quizá, el reto más interesante para un más adecuado entendimiento de la manera en que se gesta la masculinidad.

No obstante, a nuestro parecer, no todas las respuestas formuladas para analizar la construcción de la identidad masculina. Esto es así, incluso cuando se trata de las posiciones que parten de perspectivas constructivistas o culturalistas. Un balance crítico a este respecto se desarrolla en la siguiente parte de este trabajo, que utiliza como punto de partida los análisis realizados para el caso de Costa Rica.

III.  
LOS ESTUDIOS SOBRE MASCULINIDADES EN COSTA RICA:  
UN BALANCE CRÍTICO<sup>25</sup>

“Sobre todo, no vayamos a concluir con Hobbes que por no tener ninguna idea de la bondad, el hombre es naturalmente malo, que es vicioso por que no conoce la virtud, que rehúsa a sus semejantes que no cree deberles, ni tampoco que en virtud del derecho que se atribuye con razón respecto a aquellas cosas de las que tiene necesidad se imagine por ello neciamente el único propietario de todo el universo”  
Jean-Jacques Rousseau<sup>26</sup>

---

## Introducción

**T**anto Rousseau como Hobbes se figuraron en sus obras una primera etapa del estado natural, en la que ambos sexos eran iguales y compartían una misma naturaleza. Sin embargo, sin explicación de causa, en sus discursos la libertad de las mujeres se redujo y la igualdad con los varones desapareció debido a la división sexual del trabajo. Ambos definieron el contrato social como compromiso fraternal de los varones y de exclusión de las mujeres (Cobo, 2002).

---

25 Una versión de este trabajo fue presentada en el VIII Congreso Centroamericano en Historia, Antigua, Guatemala 2006.

26 Discurso sobre el Origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres (Rousseau; 1995: 147).

No obstante, la discusión de Rousseau con Hobbes al respecto del “hombre” en estado de naturaleza de la cita anterior devela una diferencia básica en su planteamiento: el hombre inventado por Hobbes era uno “naturalmente malo”, lo cual era claramente objetado por el modelo construido por Rousseau, según el cual los hombres “no eran ni buenos ni malos”, no tenían vicios ni virtudes. ¿Cómo eran en realidad estos “hombres”? Sin duda, más complejos y contradictorios de lo que las versiones escencialistas y ahistóricas de Hobbes y Rousseau plantean.

Si bien con otras implicaciones la tensión de los contractualistas en su intento de captar la “naturaleza del hombre” se nos antoja persistente cuando hurgamos en los hombres –“varones”- que nos figuramos que construimos y nos representamos en este aún incipiente campo de estudios que es el de las masculinidades. En efecto, a partir de una revisión de los estudios sobre masculinidades en Costa Rica llevados a cabo en el período 1990-2006<sup>27</sup>, las herramientas conceptuales de que nos servimos para entender al conjunto de la población masculina, pareciera reproducir una vez más aquella tensión contractualista. También pareciera continuar en buena medida su tentación generalizante y esencialista.

Es claro que para los contractualistas el telón de fondo era la disputa frente al régimen medieval. Ahora, la disputa es contra el patriarcado moderno al que contribuyó a impulsar Rousseau, así como contra sus devastadoras implicaciones para las mujeres -aunque también para los hombres, nos damos cuenta cada vez más. La imperiosidad del cambio no nos debería impedir, sin embargo, el esfuerzo de captar al conjunto de la población de hombres en sus especificidades históricas y sus complejidades.

Así pues, partiendo de la importancia de un balance crítico sobre la forma en que nos hemos venido figurando las masculinidades en Costa Rica, dos cuestiones nos interesa abordar en este ensayo. Una alude a la identificación de las principales influencias teóricas que han animado la producción sobre el tema en nuestro medio. Con este marco nos interesa explicitar cuál es la concepción de masculinidad a

<sup>27</sup> El de las masculinidades, siguiendo a Kimmel (1992) sería este campo enfocado en los hombres como actores genéricos y en la forma en que estos experimentan su propia masculinidad. En esta primera aproximación no incluiremos los trabajos de tesis producidos en las universidades, sino sólo aquellos que han sido publicados. Se pueden encontrar recuentos de algunos de los trabajos sobre el tema en la publicación de José Manuel Salas (2005: 42 y subs.) y de Napoleón Tapia, (2004: 2 y subs). Otra significativa limitación de nuestro trabajo, debido a su carácter aproximativo, es la que no incorporamos: la vasta producción de Jacobo Shifter sobre identidades homoeróticas. Esta es una tarea necesaria e ineludible.

la base de nuestra producción, y así comenzar a entender cuáles son los hombres que inventamos. Otra es la cuestión sobre algunas de las implicaciones teóricas, metodológicas y políticas que se derivan de estas concepciones. Lo anterior nos llevará a sostener el fundamental papel que la historización guarda para procurar nuevos avances en la manera en que nos representamos a los hombres.

## 1. Una primera clasificación

Si bien los primeros esfuerzos para abordar el tema de la masculinidad en Costa Rica pueden detectarse al menos a partir de finales de los años de 1970, inicios de la década de 1980<sup>28</sup>, su auge se produce en la primera mitad de la década de 1990. Un creciente número de publicaciones, que abarca las áreas de la investigación y la reflexión académica, así como el crecimiento personal y el cambio social, lo atestiguan.

A partir de una primera aproximación a los estudios producidos en Costa Rica, podrían establecerse cuatro criterios de clasificación. El primero tiene que ver con los propósitos iniciales de su producción, en que encontraríamos, al menos, tres grandes categorías: primero, la elaboración de propuestas metodológicas para el trabajo con hombres<sup>29</sup>; segundo, el levantamiento del estado de la cuestión sobre la masculinidad, así como la reflexión y el debate teórico<sup>30</sup> y, por último la investigación empírica.

Un segundo criterio de clasificación sería temático. Según este, la mayor producción se ha desarrollado en los temas de la violencia y la paternidad, así como en la reflexión general sobre la identidad masculina. No obstante, debe decirse que

28 Entrevista el 31 de marzo de 2006, a María Elena Rodríguez, cofundadora del Foro Permanente de Estudios sobre Masculinidades.

29 Estas propuestas buscan generar procesos reflexivos y de cambio de las formas tradicionales de la masculinidad. Algunas de ellas, desarrolladas desde el campo de la psicología, están orientadas hacia el tema de la violencia como el de Gioconda Batres (Instituto Latinoamericano de Prevención de la Violencia y el Delito –ILANUD-) sobre tratamiento para ofensores (Batres; 1997 y Batres; 2003), los de José Manuel Salas, quien sistematiza aportes teóricos y empíricos sobre la violencia (Salas; 1998) así como para su prevención (Salas; 2005) y el de Álvaro Campos y Pablo González (2002), quienes aportan propuestas psicoterapéuticas, combinando experiencia académica con el trabajo de ONG. Otras metodologías tienen puntos de partida más generales como la de Rodrigo Jiménez y Érick Quesada (1996) –ILANUD-, Gustavo Briceño y Édgar Chacón (2001) –varias ONG, o la nuestra (Menjívar; 2001a) –Instituto Nacional de las Mujeres/OEA-.

30 Uno de los primeros trabajos es el de Enrique Gomáriz (1997) quien introduce los estudios sobre masculinidad en el mundo anglosajón. Un trabajo de Salas y Campos (2002) hace un recuento de aportaciones teóricas.



quizá sea en otras temáticas en las que hay menor concentración de publicaciones, en las que se puede encontrar la realización más novedosa y desafiante, en tanto nos enfrente a nuevos temas, problemas y formas de aproximación.

En tercer lugar, y en términos disciplinarios, es en enfoques afines a la psicología y la sociología desde donde se han producido más trabajos. Por último, sería en los espacios universitarios, académicos y gubernamentales donde se habría producido la mayor parte de las publicaciones.

Pero, entonces, ¿cuál es la noción de masculinidad construida en las publicaciones sobre el tema? ¿Cuáles hombres son estos hombres? O, valga aclarar, ¿cuál es la manera en que estos estudios han construido el concepto de masculinidad?

## **2. Masculinidad y violencia**

Como bien es sabido, el movimiento feminista posiciona en la agenda pública el grave problema de la violencia intrafamiliar y de género, en la faceta que cubre su ejercicio por parte de los hombres hacia mujeres. A partir de la incidencia política y de la participación directa en espacios del Estado, se han venido desarrollando acciones orientadas hacia las mujeres, tanto desde la perspectiva de la atención como de la prevención.<sup>31</sup>

En lo que a los hombres respecta, dos de los espacios que han venido trabajando en forma pionera son el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención de la Violencia y el Delito (ILANUD), con el trabajo impulsado por la psiquiatra Gioconda Batres, desde hace al menos tres lustros y, más recientemente, el Instituto Costarricense sobre Masculinidad, WEM. En este último caso, se trata del trabajo desarrollado por un colectivo de profesionales, en su gran mayoría proveniente de la psicología (Campos y González, 2002).

Al respecto de todos estos trabajos, uno de los puntos básicos que nos interesa resaltar es la discusión no explicitada de si, por una parte, el solo hecho de ser hombre nos convierte en potenciales agresores o si, por otra, quienes agreden son un tipo particular de hombre.

---

31 Un recuento sobre el tema, si bien no muy actual, se puede ver en la ponencia de Ana Hidalgo Solís (1999), "Situación de la violencia intrafamiliar en el país", presentado para el VI Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 1999. También puede tener un recuento en información en el libro de José Manuel Salas (2005) quien también remite a otra información.

Desde la primera perspectiva, la condición masculina per se es una especie de factor de riesgo, que estaría ligado a la construcción de la masculinidad. En este sentido, José Manuel Salas busca establecer teóricamente la relación de la violencia doméstica “con las condiciones de formación subjetiva e intersubjetiva de los varones, tanto en general como en aquellos con una clara definición de agresores o violentos”. Para este autor, la razón por la cual habría que trabajar tanto con “hombres violentos” como “con cualquier hombre” en el problema de la violencia, respondería a que “los procesos de construcción del género masculino tienen como uno de sus principales ingredientes formar personas para quienes asumir posturas de tipo violento no es tan difícil” (Salas; 2002: 13). En otras palabras, cualquiera de nosotros es un potencial agresor por ser hombre.

El supuesto de partida de esta situación la ubica en “todo un sistema sociocultural que es violento y que se manifiesta de manera particular en la socialización masculina” (Salas; 2002: 15).<sup>32</sup> Siguiendo la noción de “hombres con problemas de poder y de control en sus relaciones de pareja”, acuñada por el grupo feminista nicaragüense Puntos de Encuentro, la violencia debe ser abordada como parte del tejido social general con capacidad de imponerse sobre el conjunto de las relaciones sociales.

También, siguiendo la noción de “hombres con problemas de poder y de control”, Álvaro Campos sostiene que estos hombres “han incorporado e introyectado el discurso hegemónico de la masculinidad”. Se trata de un discurso “que forma parte del universo simbólico de lo que la cultura espera y asigna a cada hombre” desde temprana edad. Dentro de este “discurso” de la masculinidad hegemónica, los hombres no tenemos capacidad de expresar sentimientos, debemos ser fuertes y fríos, debemos tener poder y control y ser opuesto a la mujer, construido a partir del repudio de “todo aquello que se considera femenino” (Campos; 2002: 73).

Si bien en esta argumentación se especifica, a partir de la experiencia clínica con hombres violentos, que “tales imperativos de la masculinidad” tendrían una particular y muy fuerte presencia como mandatos de demostración permanente (Campos; 2002: 73-74), lo cierto es que tales imperativos aparecerían como un mandato común a todos los hombres, como lo asume este autor, y como lo plantea la tradición teórica que desarrolla el concepto de masculinidad hegemónica por autores como R.W. Connell (1997 y 2003) y Michel Kimmel (1997).

---

32 Esta tesis la sostiene el autor desde, al menos, 1996, según su propia referencia.

Gioconda Batres, desde el ILANUD, en su libro, muy ilustrativamente titulado *El lado oscuro de la masculinidad*, comparte este mismo punto de partida: la existencia de una “masculinidad esencial hegemónica”, aquella “que comparten todos los hombres que creen en la sociedad patriarcal”, que también se define en buena parte por lo que no es femenino y por la misoginia. Esta autora opina que “la masculinidad y sus atributos están inscritos en un continuum, en donde en el extremo final se encuentran los hombres más violentos” (1999: 10).

¿Qué haría entonces que algunos hombres sean violentos y otro no, si hay un sustrato común que nos hace a todos potenciales agresores? ¿Qué nos evitaría pasar a otro punto de este continuo? Batres respondería que el hecho de cuestionar, rechazar o reconstruir la masculinidad hegemónica tendría que ver “con la individualidad y la sociedad en que se crezca; la etnia y la clase”, factores que podrían “mediatizarla” (Batres; 1999: 10).

Otro de los miembros del Instituto WEM, Pablo González, especifica: “pareciera que en los hombres agresores domésticos existen fuertes distorsiones de pensamiento y necesidades emocionales”, lo que podría hacer una diferencia respecto de otros hombres. No obstante estas distorsiones tendrían su génesis y se verían además potenciadas “en el contexto de socialización desigual de género, que los lleva a dosificar sus relaciones de pareja y a asumir en muchos casos que sus emociones son la causa de su conducta violenta, confundiendo el enojo con la violencia”.

González, trayendo a colación otros autores, señala entre los factores de riesgo de ocurrencia de conductas violentas, en hombres agresores domésticos, elementos como la emocionalidad negativa, la vinculación inestable, la impulsividad y la falta de constructividad, la desconfianza y la celotipia, la falta de empatía, la actitud posesiva, etc. (González; 2002: 100). Podríamos pensar nuevamente que quizá en la gradualidad se produciría la diferencia de un hombre a otro. Pero nuevamente habría un sustrato comúnmente compartido entre todos los hombres.

Hay quienes reflejan en el lenguaje concepciones para nada generalizantes y esencialistas sobre el tema de la violencia masculina. También del Instituto WEM, Lorena Barboza y Maritza Veitch, han usado un lenguaje más específico sobre la situación de la violencia. Así, hablan de “trabajo con hombres violentos”, de “producir un cambio en el comportamiento abusivo”, de “este comportamiento en el hombre agresor” o de “personas que han pasado por esto y han cambiado” (Barboza y Artavia; 2002: 34).

En un extremo contrario a posiciones como las de Salas, Campos y Batres, el sociólogo Marvin Sánchez, funcionario del Ministerio de Justicia y también colaborador de WEM, rechaza explícitamente concepciones esencialistas y las tentaciones metaexplicativas de conceptos como el de masculinidad hegemónica. En sus propias palabras:

“...si bien se reconoce dentro de las características identitarias en el hombre, la invalidación de la expresión de sentimientos y dificultad para expresar sus emociones, también hay que reconocer y tener cuidado de no caer en una simplificación o generalización estereotipada al señalar que los hombres han perdido, en el camino de la socialización, la capacidad de encontrarse en sí mismos (sic) y de expresar el dolor o la ternura, muy especialmente en sus relaciones con mujeres o niños” (Sánchez; 2002: 111).

Si bien faltan mayores explicaciones al respecto de por qué ello es así, abre una brecha contra la simplificación.

El mismo grupo nicaragüense Puntos de Encuentro, citado por Salas y Campos, nos brinda una perspectiva más compleja al respecto de los matices de los hombres en relación con la violencia. Oswaldo Montoya, en su libro *Nadando contra Corriente*, opta por una entrada diferente a la que hemos ensayado en nuestro medio. Sin obviar que las relaciones de muchos hombres con sus parejas no están libres de manifestaciones de control y autoritarismo, busca entre los hombres llamados por él “no violentos”<sup>33</sup>, razones explicativas de esta situación. Aquí, sin negar la posibilidad de conflicto, enojo y molestia al interior de las relaciones de pareja, Montoya recoge prácticas alternativas no basadas en la violencia: evitar el control de sus parejas, toma de decisiones de manera compartida, manejo no violento de los conflictos, entre otros.<sup>34</sup>

Escuchar y validar a estos hombres “no violentos” es fundamental, no sólo para aprender aún más sobre cómo enfrentar los problemas de los hombres que sí son violentos, sino con el fin de desarrollar alianzas para cambios sociales sustantivos.

---

33 Los denomina así en tanto no ejercen violencia física contra sus parejas.

34 Ricardo Montoya (1998) recoge interesantes testimonios de hombres que hacen un manejo adecuado de la “celotipia”, y que incluso no responden a la violencia de sus parejas. Este es el caso de un hombre al que, ante el impulso de responder a la cachetada que le dio su pareja, opta por pensar en las consecuencias negativas de su respuesta y así no responder.

En efecto, es imposible pensar que hombres que no son violentos puedan identificarse con un discurso que, de entrada, los cataloga como tales. De aquí se sigue que la forma en que se concibe la masculinidad no solo es un asunto de rigurosidad académica, sino, por sobre todo, relativo al cambio social. Este es un reto en lo absoluto abordado.

### 3. Temas generales sobre la masculinidad

Existe dentro de algunas de las publicaciones costarricenses, que se detienen en los temas más generales sobre la condición masculina, una tendencia a reproducir un cierto tipo de discurso de posturas de corte psicoanalítico, tales como aquellas al estilo de Elizabeth Badinter<sup>35</sup> y Michael Kimmel<sup>36</sup>. De estos autores, solemos recurrentemente utilizar el argumento psicologista de que los hombres conformamos nuestra masculinidad a partir de la triple negación<sup>37</sup>, siendo una de ellas “lo femenino”. A este respecto sobraría decir que tal tratamiento de la femineidad es esencialista y ahistórico, asumiendo características patriarcales con las que ni las mismas mujeres podrían cumplir.

También la categoría de masculinidad hegemónica goza de cierta popularidad entre estos trabajos, así como entre las publicaciones sobre violencia antes vistas. Esta categoría ha sido desarrollada de manera más profunda por el sociólogo R.W. Connell (1997), aunque también es utilizada por otros autores como el canadiense Michel Kaufman (1997) y por el estadounidense Michael Kimmel (1997).

En varios de nuestros propios trabajos, siguiendo precisamente a Kimmel (1997: 51) hemos sostenido que la masculinidad hegemónica es “la imagen de masculinidad de aquellos hombres que controlan el poder” y que se constituye en el parámetro de lo que en la sociedad patriarcal significa llegar a ser un “verdadero hombre”<sup>38</sup>. Y también, siguiendo a Kimmel, hemos tratado de entender la masculinidad en nuestro contexto, a partir del hipersimplificado, normativista y esencializado planteamiento de Robert Brannon, citado por aquel, modelo también muy popular en

35 Aquí el modelo es el de Badinter, en XY La identidad Masculina (1991)

36 Véase, por ejemplo, Kimmel (1997). Otro autor bastante utilizado, pero ciertamente más complejo e interesante, es David Gilmore. Particular influencia tiene su libro “Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad” (Gilmore). Para un ejemplo de su uso véase Briceño y Chacón; 2001.

37 Véase, por ejemplo, nuestros trabajos Menjívar (2001 a y 2001 b); también, Briceño y Chacón (2001: 15). Campos (2002), Salas y Campos (2002) y Vega Alvarado (2004).

38 Véase, por ejemplo, Menjívar (2001 a: 38).

nuestro medio. En efecto, para explicar la masculinidad hegemónica, Brannon recurre a cuatro elementos a) “Esto no es un asunto de afeminados”, b) “La masculinidad es medida por el poder, por el éxito, la riqueza, el status.”, c) “Los hombres nunca demuestran emociones. Los hombres no lloran” y d) “Transpira un aura viril, temeraria y violenta. Atrévete, arriésgate” (Menjívar; 2001b: 3).

Este tipo de publicaciones producidas en nuestro medio, al seguir sin crítica dichas definiciones, construyen la noción de masculinidad a partir de criterios esencialistas, que ven a los hombres de manera unidimensional, y fragmentaria. Crean, en otras palabras, un modelo ideal sin sustento empírico.

En este sentido, una crítica convincente al modelo teórico de Connell, basada en el concepto de masculinidad hegemónica, ha sido planteada por Mike Donaldson. Si bien en la cuarta parte de este trabajo desarrollaremos en extenso dicha crítica, cabe por ahora señalar que Donaldson parte de la afirmación de Connell respecto de que las prácticas hegemónicas no corresponden a las verdaderas prácticas de la mayoría de hombres. Una propuesta tal no puede más que dificultar el análisis y aportar a la confusión política, si se piensa en la necesidad de cambio por parte de los hombres.

#### 4. Masculinidad y paternidad

Ahora bien, como señalamos al principio, en años recientes, la investigación sobre el tema de la paternidad ha predominado en la agenda de los estudios sobre masculinidad, como lo atestiguan las investigaciones de Sergio Muñoz y Ana Lucía Calderón (1998)<sup>39</sup>, desde el antiguo Centro Mujer y Familia –instancia que también realizó en 1997 la Encuesta Nacional de Masculinidad y Paternidad Responsable (CMF; 1997)<sup>40</sup>–; de Carlos Garita (2001) desde la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), de Enrique Gomález y otros (2002) desde una ONG, Rivera y Ceciliano (2003) desde la FLACSO, de Isabel Vega (2001, 2003 a y 2003 b), así como de de Maira Achío, y otras (2005)<sup>41</sup> desde el ámbito universitario, de María Elena Rodríguez y Luis Lázaro, desde la CEPAL y la nuestra (Menjívar; 2002 a), desde el Instituto de las Mujeres (INAMU).

39 También véase Muñoz (1999).

40 Un análisis de opinión sobre el tema de la paternidad, en el contexto de la discusión sobre la Ley de Paternidad Responsable, puede encontrarse en Instituto de Estudios en Población (2000)

41 Esta investigación se centra en la manera en que el embarazo, la paternidad y la maternidad afecta el proyecto de vida y, en particular el proyecto académico, de un grupo de jóvenes estudiantes universitarios/as.

Gran parte de estas investigaciones ha surgido en el contexto posterior a la aprobación de la Ley de Paternidad Responsable de 2001, a lo cual posiblemente debe una porción su impulso<sup>42</sup>. De aquí quizá se puede comprender que, en algunos casos, una de las preocupaciones centrales de estos trabajos sea el de las condiciones en las cuales los hombres no asumen su “responsabilidad” paterna.

Estas publicaciones muestran una diferencia fundamental en relación con las que hemos visto: si bien las anteriores tienen como base inapreciable la experiencia clínica de quienes los producen, así como el trabajo con hombres en talleres de interaprendizaje, las relativas a la paternidad están basadas en investigaciones empíricas<sup>43</sup>. Además, es posible notar que los temas de violencia y paternidad no se cruzan en estos trabajos, siendo esta una tarea pendiente y urgente.

Metodológicamente, teniendo en común el hecho de basar sus análisis en la realización de encuestas y entrevistas, estas publicaciones sobre paternidad se identifican por presentar una imagen mucho más matizada sobre la identidad masculina relacionada con la paternidad.

Otra de las diferencias entre esta línea de investigación y buena parte de las publicaciones sobre violencia y las publicaciones generalistas, es el de no recurrir a la noción de masculinidad hegemónica. Y, si bien se parte en general de supuestos comúnmente compartidos por los hombres en sus prácticas y concepciones paternas, en el fondo, la pregunta sobre por qué algunos hombres no cumplen las responsabilidades socialmente esperadas sobre la crianza de niños y niñas, ha llevado a revisar cuáles son los elementos asociados a que otros hombres sí las cumplan. Finalmente, ha habido un mayor esfuerzo por distinguir cómo los contextos sociales específicos contribuyen a condicionar la paternidad, lo que obliga a sopesar la aplicabilidad de las nociones teóricas generalizantes.

---

42 La investigación de Muñoz y Calderón es anterior, y surge en el marco del Programa de Mujeres Adolescentes del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF). Según plantea Salas (2005: 44) en 1991 Chinchilla y Gutiérrez ya habían incursionado en la relación entre la masculinidad y la figura paterna.

43 Se encuentra la Encuesta de Opinión en Población Urbana sobre Violencia Intrafamiliar en Costa Rica, realizado por el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, en conjunto con el CMF (véase: Dobles y Ruiz, 1996 y Dobles, 1998), que sin embargo no parte de un instrumental teórico basado en los estudios sobre masculinidad. Presentando una descripción de resultados, trata el tema de la violencia de forma más amplia, es decir, en su ejercicio recíproco por parte de los diferentes actores familiares, tanto la ejercida por hombres hacia mujeres, niños/as y jóvenes; de hermanos mayores a menores, de mujeres hacia hombres y niños/as y jóvenes.

Así, uno de los intereses analíticos para entender por qué muchos hombres no asumen la responsabilidad sobre su progenitura, consiste en indagar la relación entre sexualidad demostrativa y paternidad, factores que para muchos hombres se encuentran en tensión, no sólo en Costa Rica, sino en otros países de Centroamérica.<sup>44</sup>

En este sentido, un aspecto a destacar es que una proporción no poco significativa de hombres escinde su práctica sexual de las consecuencias de ésta sobre la progenitura, por lo que traslada la responsabilidad a las mujeres. Una investigación exploratoria en Costa Rica con hombres mayores de 18 años, corrobora el criterio bastante conocido de que una parte de la población masculina (10% de nuestros entrevistados) consideraba que el hombre no debe hacerse cargo de los hijos e hijas que nacieran de una aventura sexual. Así mismo, consideraban comprensible que aquellos que no amaran a la madre de su hija o hijo, no se hicieran cargo de su paternidad (Menjívar; 2002 a: 50-51).

Otros autores han encontrado variantes de este mecanismo de evasión: un estudio sobre adolescentes en Costa Rica, realizado por Carlos Garita (2001: 91-92), apuntaba a que en el grupo de los varones entre los 15 y los 19 años, pertenecientes a comunidades urbano-populares de San José, se tendía a trasladar la responsabilidad sobre la gestación y crianza, no solo a la mujer (presumiblemente adolescente como ellos), sino a los padres de esta, por no cumplir adecuadamente su papel de custodios.

No obstante, el panorama a este respecto no es monolítico. En la comunidad de Rincón Grande de Pavas, Costa Rica, aunque funcionando bajo la misma concepción relativa de la demostración compulsiva por la vía sexual, Sergio Muñoz y Lucía Calderón (1998) encontraron que algunos de los adolescentes procuraban, por el contrario, resistir a las presiones que los apelaban a no asumir su paternidad. Estos se oponían a sus familias (sobre todo al padre), a sus amigos y en algunos casos a sus compañeros de trabajo. Así, triunfaban, al menos momentáneamente, en asumir la “responsabilidad” paterna que, en definitiva, significaba asumir un papel de proveedor y protector.

Precisamente otro de los ejes de algunas de las investigaciones ha sido entender cuáles son los factores que fragilizan la asociación entre paternidad y proveeduría (Menjívar; 2002 a, Gomáriz, et al., 2002). La desconexión del mercado de trabajo

44 Para el caso salvadoreño véase González, Ricardo, (2001). Diagnóstico sobre paternidad responsable y propuestas para un programa nacional en El Salvador. México: CEPAL. Para Nicaragua: Montoya, Ricardo, (2001). Educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua. México: CEPAL.



pareciera ser uno de estos factores, debido a una concepción patriarcal que privilegia la paternidad como sinónimo de proveeduría. Siguiendo esta argumentación, nuestra investigación encontró que para algunos hombres no tiene sentido hacerse cargo de sus hijos cuando los hombres no pueden cumplir con el mandato de la proveeduría; de ahí que algunos considerasen que estar sin empleo fuera una buena razón para que los hombres no vieran por sus hijos (Menjívar; 2002 a: 50).

En este mismo sentido, Muñoz y Calderón (1998: 129) determinaron en su estudio sobre embarazo adolescente en comunidades pobres en Costa Rica, que “asumir la paternidad es problematizada por las dificultades que encuentran los adolescentes para ejercer su papel de proveedores y protectores”, pues el temor de no poder asumir adecuadamente este encargo “provoca que los hombres prefieran evadir su responsabilidad antes de enfrentarse al fracaso”.

Por otra parte, tanto para Costa Rica (Menjívar a; 2002) como para los casos de El Salvador y Nicaragua (Gomáriz y otras; 2002: 227), resulta claro que existe una fuerte asociación entre el hecho de que los hombres no asuman su responsabilidad económica y la separación entre el padre y la madre. Con cifras más representativas, el caso nicaragüense y el salvadoreño del estudio de Enrique Gomáriz, muestran que la mitad de los hijos de padres separados recibía apoyo, mientras que la otra mitad no lo percibía.

Los estudios de Isabel Vega (2004: 134) matizan aún más esta situación. Indagando en las paternidades que emergen después de las rupturas de pareja, sostiene que “el problema no parece ser el divorcio en si mismo, sino la manera como ha sido llevada la relación [de pareja] antes, durante y después de la separación de ambos cónyuges”. Desde nuestra perspectiva, el problema relativo a que buena parte de los hombres no asuman su paternidad radica en que la construcción de identidades femeninas y masculinas, así como el funcionamiento institucional, refuerzan la marginalidad de la participación de los hombres en la crianza de los hijos.

Nuevamente el panorama aquí es mucho más complejo. Si bien para una buena parte de los hombres lo que cuenta en primera instancia es procurarles manutención a sus hijos e hijas, también cobra importancia brindarles valores, educación y afecto. Incluso, la proveeduría es una de las vías de los hombres para expresar su afectividad<sup>45</sup>, siendo evidente que el hecho de que los hombres no vivan con sus hijos e hijas es un factor que interviene en contra de aquellos, según los resultados de Gomáriz y los nuestros.

---

45 Véase el Capítulo 3 de Menjívar (2002 a)

Es claro que ante la urgencia de que un segmento nada despreciable de los hombres cumpla con sus obligaciones monetarias<sup>46</sup>, los estudios han tendido a obliterar el interés sobre la vivencia afectiva de la paternidad desde los propios hombres. No obstante, nuestro estudio exploratorio nos ha permitido generar algunas evidencias: los hombres, además de experimentar como disfrute el hecho de proveer, disfrutaban también apoyar la formación de sus hijos e hijas, así como el juego (ciertamente de manera diferenciada para niños y niñas). Alrededor de un 13% de nuestros entrevistados disfrutaba también de labores de cuidado en las primeras etapas de la vida de sus hijos e hijas, lo cual implicaba su involucramiento en esferas tradicionalmente no masculinas (Menjívar; 2002 a: 72 y subs.).

Nuevamente habría que decir que esta medida nos obliga, a quienes en un inicio, teníamos una visión unidimensional y simplista del tema, a refinar las herramientas interpretativas respecto de las concepciones sobre la masculinidad. Esta revisión sobre el tema de la paternidad nos remite a distintos tipos de hombre y a hombres profundamente contradictorios, cuyas identidades y prácticas requieren discursos explicativos mucho más matizados y policromáticos. ¿Se hace necesaria una teoría aún más totalizante? La respuesta a esta cuestión también es un reto pendiente.

## 5. Otros temas, nuevos problemas

Hemos desarrollado un último conjunto de trabajos sobre temáticas muy diversas que nos interesa reseñar. Todos tienen como base la investigación empírica y buena parte de ellos ofrece, como punto central, el problema de cuáles son los factores que contribuyen a formar y transformar la identidad.

Así, por ejemplo, el estudio de Edda Quirós (2003) sobre hombres que tienen sexo con hombres, ha develado que una parte de esta población incorpora, como parte de su identidad, el mensaje de que viven una vida sexual antinatural y anormal. Esa situación los lleva a concebirse a sí mismos como “malos”, y a pensar que lo malo siempre se paga. Entonces no se creen merecedores de prácticas de autocuidado.<sup>47</sup>

46 Según Eugenia Rodríguez y Luis Lázaro, en 1990, el número de demandas por pensión alimentaria en vigencia ascendía a 23805, y se adicionaron otras 8396 ese mismo año. Ya para 1998 “las demandas vigentes sumaban 41 890 y se presentaron 15 383 nuevas. En otras palabras, sólo en este último año había en curso 57 273 pensiones alimentarias. Bajo el supuesto que de que existiera un solo caso de pensión alimentaria por familia, Rodríguez y Lázaro estiman que en el año de 1998 “habría por lo menos 6.59% de hogares costarricenses en los que se registra una pensión alimentaria demandada o en ejecución” (Rodríguez y Lázaro; 2001: 19).

47 La autora acompaña su investigación con un manual de interaprendizaje.

Este trabajo de investigación, realizado en el marco de una ONG que persigue la defensa de los derechos de la población gay, lésbica y transgénero, ha sido la base para el desarrollo de un manual de interaprendizaje que busca retroalimentar a la población meta del estudio. Algo similar sucede, esta vez desde el ámbito gubernamental, con las investigaciones sobre masculinidad, adolescencia y salud sexual y reproductiva, a cargo de Carlos Garita, Carlos Alvarado y Gabriela Solano, en el marco del Programa de Atención Integral del Adolescente de la Caja Costarricense del Seguro Social.<sup>48</sup>

Inserto en la academia, Napoleón Tapia, al estudiar la importancia de la identidad de un colectivo de jóvenes por la participación en un grupo religioso, sostiene que “la experiencia en el grupo religioso es un proceso que implica (...) transformaciones en sí mismo. En este sentido los jóvenes mencionan diferentes tipos de transformación provocadas o estimuladas por la experiencia religiosa” (Tapia; 2004: 52). El cumplimiento de expectativas afincadas en el grupo religioso llevaría a que ellos se caractericen como afables, participativos, cooperadores, sensibles, entre otras categorías, y en este sentido tener un ideal que, al menos discursivamente, tiende hacia la equidad en la relación de pareja en cuanto al cumplimiento de roles (Tapia, 2004: 40-41). Este panorama nos brinda elementos para considerar la posibilidad de cambio, aún en espacios que tradicionalmente han desempeñado papeles conservadores.

Un trabajo de gran actualidad es el de Fútbol, identidades nacionales y masculinidades en Costa Rica, de Carlos Sandoval. Este autor analiza la centralidad del fútbol en la constitución de masculinidades, examinando en discursos e imágenes periodísticas nociones como la de homosocialidad, homofobia y honorabilidad que se movilizan en las conversaciones cotidianas y discursos mediáticos. Para él, “a través de esta cultura visual formas hegemónicas de masculinidad se vuelven sentido común” (Sandoval, 2006: 158). Si bien este autor utiliza la ya criticada noción de “hegemonía”, su aporte resulta novedoso.

Existen dos trabajos de sumo interés que relacionan los espacios laborales y la construcción de identidades masculinas. Desde una perspectiva psicoanalítica, el interesante trabajo de María Elena Rodríguez B. (1997), *Masculinidad y Cuerpo: una*

---

48 Así, por ejemplo, la investigación sobre Adolescentes Pobres realizada por Garita, Alvarado y Solano (2003), ha dado lugar al módulo de intervención *Sembrando Esperanzas. Estrategias de trabajo en salud con adolescentes de comunidades pobres* (Alvarado y Garita; 2004). Si bien con limitaciones, el PAIA, ha producido también un manual de atención de la paternidad y no solo del embarazo y la maternidad en la adolescencia, que orienta a los prestatarios/as de salud (PAIA; 2002).

paradoja realiza un estudio sobre la condición masculina, indagando la manera en que un grupo de hombres de “extracción campesina” en la Zona Sur, se representan el cuerpo y su función en la masculinidad a partir de su experiencia con el trabajo y figuras masculinas y femeninas significativas.

La historiadora y antropóloga Carmen Murillo, a partir de fuentes de archivo, analiza en su trabajo *Hombres, trenes y espacios públicos en la Costa Rica decimonónica*, la relación entre la construcción del ferrocarril y la consolidación de la identidad de género masculina en dos ámbitos. En el nacional, plantea que, además de evocar la civilización y el capitalismo nacional, “el tren aparece desde sus inicios ligado a imágenes de masculinidad, tanto por el carácter épico que implicó su construcción, concebido como un compromiso con la ‘honra nacional’, como por su misma evocación fálica”. En un plano más específico, el del mundo laboral ferroviario, Murillo apunta que “las prácticas y representaciones generadas en el trabajo de los hombres del ferrocarril (...) refuerzan cotidianamente la condición de género, adquirida a través de la endoculturación y de su interacción con el entorno cultural mayor” (Murillo, 1997: 102).

También, desde la historiografía, se han realizado otras interesantes exploraciones. Dentro de un marco más general, la historiadora Lara Putnam, en su trabajo sobre “Ideología racial, práctica social y Estado liberal en Costa Rica”, ha llevado a cabo una indagación sobre algunas versiones racializadas y nacionalistas del honor masculino a finales del siglo XIX. Estas versiones ponían en conflicto a hombres jamaquinos con hombres de otros grupos étnicos: costarricenses y chinos. Uno de los puntos de conflicto residía en la búsqueda de algunos antillanos por tener “un derecho exclusivo al acceso sexual”, sobre las mujeres de su misma procedencia<sup>49</sup>. Aunque desde los estudios sobre masculinidad se suele usar como eslogan la importancia de la conjugación de clase, masculinidad y etnia, lo cierto es que hasta ahora no ha sido más que eso: un eslogan vacío. Continuar esta vía es otro reto pendiente para entender la dinámica de las masculinidades.

También Lara Putnam ha analizado la relación de producción que se establece entre trabajadores del Caribe costarricense en el período 1920-1960. Estos hombres se construyeron la noción de “compañero”, figura que implicaba un importante papel

---

49 Esto se evidencia en el reclamo que plantea Peter Smith a Jane Cummings (año de 1899), señalando “que [ella] había dejado de vivir con otro hombre con quien vivía para vivir con un chino, y que era una ‘puta de chino’ y que le daría una patada” (Putnam, 1999:160)

en la organización de la producción agrícola, la que requería parejas de trabajadores para hacer tareas específicas. También significó entre los hombres la posibilidad de contar con un recurso social de solidaridad, bajo formas de verdaderas “redes sociales extensas y densas, tejidas por los múltiples reencuentros de sus integrantes a lo largo de sus migraciones laborales” (Putnam, 2001: 134).<sup>50</sup>

No se puede terminar este recuento sin hacer una rápida alusión a tres trabajos más, asociados con la historiografía. El primero es el de Sylvia Chant y Wagner Moreno (1995), -aparecido en un número de la Revista Electrónica de Historia: Diálogos. Este trabajo aborda los procesos de cambio familiar relacionados con las transformaciones de la estructura laboral en Guanacaste. Chant y Moreno muestran los conflictos y la fragilización del poder de muchos hombres adultos, debido a sus dificultades de inserción laboral y a una más exitosa incorporación al mercado laboral de sus parejas.

Por último, los novedosos trabajos de Alfonso González. Este psicólogo, incursionando de manera certera en la historia, aborda el tema del honor masculino, en su trabajo sobre Vida cotidiana en la Costa Rica del siglo XIX. En tanto, en Mujeres y Hombres de la posguerra costarricense (1950-1960), pretende analizar las implicaciones de los cambios sucedidos en este período de posguerra costarricense sobre la construcción de la masculinidad.

---

50 Para un análisis de la dinámica de género en Limón asociado a la bananera, en el período 1870-1960, ver Putnam (2002).

## Conclusión

Hecho este recuento, resaltamos como una primera conclusión que han sido las publicaciones más estrechamente ceñidas a la teoría desarrollada por los estudios sobre masculinidad. Asimismo, las que, a nuestro parecer, conminan a las posibilidades de análisis, las que más restringen los problemas de investigación y las que presentan una imagen más estereotipada y simplificada del conjunto de la población de los hombres. Esta dirección se asocia al uso sin crítica que algunos hemos hecho de conceptos como el de masculinidad hegemónica.

Por el contrario, aquellos estudios que tienden a separarse de estas influencias teóricas, o a basarse por completo en otras herramientas conceptuales, han generado un panorama más amplio y rico sobre el tema, sin obviar el problema del poder y su relación con la dominación sobre las mujeres y, aún más, las relaciones de poder entre los mismos hombres. Curiosamente, esta segunda vertiente es la que más ha aportado a no visibilizar a las mujeres como víctimas, sino como sujetos activos. Este es el caso de los estudios que analizan su capacidad de respuesta en la vida cotidiana, como lo hace Alfonso Ortega. Aquí, los trabajos de la historiadora Eugenia Rodríguez sobre la violencia en los siglos XVIII, XIX y XX, si bien no entran explícitamente en el campo de la masculinidad, son igualmente clave para la comprensión de la capacidad de respuesta de las mujeres.<sup>51</sup>

Traer a colación trabajos como los de Eugenia Rodríguez nos permite evitar la tentación de sostener que, por ser el campo de la violencia no brutal, con terribles y profundas implicaciones para quienes la sufren, debemos sesgar la perspectiva y renunciar a una mirada más amplia.

Una segunda conclusión alude al aporte de la historiografía. Hasta ahora, algunos hemos insistido en analizar –casi neciamente– supuestos imaginarios, más regodeándonos en la teoría que en la manera que los imaginarios se construyen y reproducen en la cotidianidad. Ante esta perspectiva, la historiografía nos obliga a desarrollar un esfuerzo permanente de temporalizar y especializar las relaciones sociales, es decir, a historizar las relaciones de género, a inscribirlas en contextos y límites específicos.

---

51 Véase, por ejemplo, el interesante trabajo sobre “Divorcio y violencia de pareja en Costa Rica (1800-1950) Rodríguez, 2002. Sobre el abordaje de la violencia hacia las mujeres, también desde el campo historiográfico, véase el trabajo de Dorita Cerdas (1993). “Matrimonio y vida cotidiana en el Graven Central Costarricense (1851-1890).

En otros términos, nos obliga a hablar de seres humanos concretos, condicionados por relaciones sociales más amplias. La historización es, sin duda alguna, el mejor antídoto contra las esencializaciones, independientemente de que incorporemos o partamos de herramientas conceptuales de otras disciplinas. A partir del psicoanálisis, María Elena Rodríguez, desde la psicología social, Alfonso Ortega, desde la antropología, Carmen Murillo, nos dan dos claros ejemplos de los frutos de este esfuerzo.

Una tercera conclusión es de tipo político. Y tiene que ver con que una mirada de tipo monocromático respecto de la masculinidad no solo simplifica y estereotipa, sino que también obstaculiza el establecimiento de alianzas a favor de una sociedad equitativa entre hombres y mujeres. Esta premisa resulta esencial entre aquellos que no nos reconocemos en la teoría, es decir, entre quienes no somos golpeadores ni violadores, ni pensamos que estamos dentro de un “continuo” esperando a serlo, quizá mañana. La teoría sobre la masculinidad hegemónica pareciera obstaculizar una revisión personal realmente crítica y constructiva, que facilite la alianza entre los hombres y entre estos y las mujeres, para propiciar el cambio.

Sin duda alguna, los hombres debemos asumir la responsabilidad de nosotros mismos y de las cuestiones que surgen en los estudios sobre el hombre y la masculinidad<sup>52</sup>, pero esta iniciativa requiere una teoría distinta. Abandonando cualquier tentación mesiánica o ingenieril de la teoría social, podríamos anotar, con muchísima precaución, que la manera que desde las ciencias sociales se piensa y se construye el concepto de masculinidad, puede incidir limitando el cambio o potenciándolo. Nosotros optamos por lo segundo.

Ahora bien, ¿qué postura adoptar para un análisis alternativo sobre la forma en que se construyen las masculinidades? El propósito del trabajo final consiste en avanzar en un planteamiento conceptual en esta línea. Para llegar a él es necesario profundizar la crítica a uno de los planteamientos dominantes en los *men's studies* ya anotado: el de la “masculinidad hegemónica”.

---

52 Seidler: 2000: 171.

IV.  
LOS MEN'S STUDIES O LA TEORÍA VACÍA.  
UNA INCITACIÓN TEÓRICA PARA SALIR DEL ATASCO<sup>53</sup>

---

### Introducción

Una rama de los *men's studies* se ha agotado. Al menos sucede así en el caso de aquellas propuestas que buscaron explicar la identidad y las relaciones de poder asociadas a la masculinidad, alrededor de la ya muy difundida noción de “masculinidad hegemónica”. Sus carencias para explicar la condición masculina siempre estuvieron ahí. Pero no sería arriesgado señalar que su aceptación y difusión en diferentes latitudes del orbe<sup>54</sup> pueda explicarse por su mayor potencial político que por su capacidad interpretativa.

En primer lugar, y aunque de manera exigua, los estudios sobre masculinidad han propiciado una cierta inclusión del estudio de la condición masculina en la academia, tradicionalmente dominada por temas “serios” e “importantes”. En segundo lugar, permitió a muchos hombres verse en aquella teoría y emprender el camino hacia un cambio de perspectiva sobre las relaciones entre mujeres y hombres e incluir en su agenda el tema de la igualdad de género.

No obstante, el vacío explicativo sigue ahí. Incluso su capacidad política podría también agotarse como producto de esta falencia, como lo hemos sostenido en el

---

53 El presente es un subproducto de un proyecto de investigación (N.º 806-A6-779) inscrito en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) de la Universidad de Costa Rica.

54 El término de masculinidad hegemónica es utilizado por autores como Kaufman (1997), Kimmel (1997) y Connell, (1997), de gran influencia en los estudiosos sobre el tema. Donaldson (1993) y Demetriou (2001) nos presentan un recuento de los autores influenciados por Connell, particularmente en el contexto australiano. Otros textos que dan una idea de la difusión de este concepto son: Abarca (2001), Parrini (2001), Cliff (1999), Jociles (2001), Iacuone (2005), para citar algunos ejemplos en Chile, España y el contexto anglosajón. Algunos de nuestros propios trabajos estuvieron influenciados por esta noción. Véase: Menjívar (2001 a y 2001 b).



capítulo anterior al referirnos a la incapacidad de los estudios de esta inspiración para reflejar la complejidad que revisten las identidades masculinas. El estudio de estas identidades requiere, pues, la búsqueda de nuevos y múltiples referentes teóricos, si pretende ampliar su vigencia explicativa y, por supuesto, aquella de carácter político.

Bajo tal consideración, esta última parte es un ensayo de aplicación conceptual a un contexto histórico específico; vale para ello la teoría de Pierre Bourdieu. Podríamos sostener que esta sería una de múltiples posibilidades para sacar el estudio de la masculinidad de esta concepción de los llamados men's studies, y continuar el intento de constituir una ciencia social–sociológica, historiográfica, etc.- de la condición masculina. Eso sí, utilizando aquellas herramientas de los “estudios sobre masculinidades” que nos resulten de utilidad.

Así pues, con la búsqueda de nuevos derroteros explicativos para la identidad masculina, como tema de fondo, la primera parte de este trabajo se propone argumentar en contra de la noción de “masculinidad hegemónica”, de gran peso en los estudios del ramo.

La segunda parte del artículo es un ensayo interpretativo. En ese segundo momento, se dedica en un primer apartado al abordaje teórico del tema de la identidad, asociado a las nociones de etnia y género. Esta elección se deriva del gran consenso existente al respecto de su relevancia para el estudio de la condición masculina. En un segundo apartado se realiza una lectura y una exposición de los conceptos de campo, capital y habitus propuestos por Bourdieu para, finalmente, en la tercera parte, desarrollar una aplicación del conjunto de nociones propuestas. Para ello buscaremos ejemplificar, a partir del contexto del Caribe costarricense de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

### **1. Alegatos contra la noción de “masculinidad hegemónica”**

Parte del atractivo de la idea de masculinidad hegemónica, del cual R.W. Connell es posiblemente uno de sus principales exponentes, pareciera radicar en la posibilidad de explicar en este solo concepto la dominación de los hombres sobre las mujeres, así como sobre otros hombres. No obstante, el concepto de masculinidad hegemónica encierra, por una parte, algunos problemas de carácter teórico, debido a su poca capacidad explicativa respecto de las relaciones de poder entre los hombres mismos. Por otra, y sin duda estrechamente asociado con lo anterior, sus limitaciones son de carácter empírico, debido a su incapacidad de captar adecuadamente la

complejidad que encierran los hombres en cuanto a sus identidades, expresadas en las múltiples contradicciones en sus vidas cotidianas.

Al respecto del primer tipo de problemas –los teóricos– una de las limitaciones del concepto de masculinidad hegemónica planteado por Connell es que con él privilegia la dominación sobre las mujeres, relegando explicativamente el resto de relaciones de poder. En efecto, como su misma definición lo expresa:

“...la masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la respuesta corrientemente aceptada al problema de legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell; 1997: 39).

Lo anterior no significa que esta noción haya escapado al problema del poder entre hombres. El concepto de Connell contiene, como propone Demetriakis Demetriou, tanto una función de hegemonía externa, como una función de hegemonía interna. La función de hegemonía externa vendría dada por el principio feminista de que las relaciones entre géneros implican opresión y dominación sobre las mujeres. Por otra parte, la noción de hegemonía interna haría alusión a la hegemonía sobre otras masculinidades, ejemplificada por Connell en la hegemonía de los heterosexuales sobre los hombres gay. Estas “masculinidades afeminadas” estarían subordinadas dentro de este modelo, lo mismo que las mujeres (Demetriou; 2001: 341)<sup>55</sup>.

En este entramado habría dos categorías más de masculinidad en juego, una de ellas es la de las masculinidades cómplices. Estas serían clave en la propuesta de Connell, debido a que las prácticas hegemónicas no corresponden a las verdaderas prácticas de la mayoría de hombres. Ello en la medida que la masculinidad hegemónica sería más bien un “ideal cultural” que la sociedad civil promueve para la producción de masculinidades ejemplares. De esta manera, la sociedad civil promovería el deseo, el apoyo al modelo de masculinidad hegemónica, mediante lo cual la gente se ubicaría en una relación de complicidad (Demetriou; 2001: 342, Connell; 1997: 41).

El segundo tipo de masculinidades serían aquellas simplemente marginadas. Estas se producirían, según Connell, en “la interrelación del género con otras estructuras tales como la clase y la raza”. Esta marginación sería relativa, pues podría haber una “autorización” de la masculinidad hegemónica del grupo dominante a tales masculinidades. Se explicaría, según Connell, que a pesar del racismo en Estados Unidos “algunos atletas negros pueden ser ejemplares para la masculinidad

55 Las traducciones del texto original de Demetriou son nuestras.

hegemónica”, lo que no significa, ciertamente, un efecto de “chorreo” sobre los otros miembros de esta población (Connell; 1997: 42).

La ventaja de este planteamiento, según sostiene Demetriou, sobre ciertas posturas feministas, permite explicar que el patriarcado no es una sólo una “cuestión de hombres dominando a mujeres (...) sino una compleja estructura de relaciones de género en la que la interrelación entre diferentes formas de masculinidad y feminidad juega un rol central. Sin embargo [continúa Demetriou], la dominación de los hombres sobre las mujeres es todavía el foco primario de análisis”, en función de la reproducción de las relaciones entre géneros (Demetriou; 1997: 343).

Es decir, y según Demetriou, en la noción de masculinidad hegemónica de Connell habría un “principio feminista”, que brindaría prioridad explicativa a las relaciones intergénero sobre las intragénero. Tal situación sucedería en la medida que la hegemonía interna o dominación sobre otras masculinidades apareciera como un medio para adquirir la hegemonía externa, es decir, sobre las mujeres, y no como un fin en sí mismo. Así, por ejemplo, la subordinación de las masculinidades gay sería parte de la estrategia para la reproducción del patriarcado a través de la institución de la heterosexualidad (Demetriou; 2001: 344).

Adicionalmente, al definir la conflictividad fundamental entre la clase hegemónica y la clase dominada, la noción de hegemonía tampoco consideraría adecuadamente el conflicto entre grupos dentro de los sectores “dominados”, ni entre los que Connell llamaría “marginados”. El caso de la Sociedad Abakuá, en Cuba, al final del siglo XIX y principios del XX, nos brinda pistas respecto de la conflictividad interétnica entre hombres. Con cierta amargura, el autor cubano López Valdés nos cuenta de las “disputas estériles y perjudiciales entre hombres de la misma extracción social [que] eran un socorrido medio de expresión para los iniciados abakuá, tan inclinados a las exteriorizaciones de su hombría” (López Valdés; 1990: 164). Detrás de tales disputas se encontraban los propios intereses laborales y de mantenimiento de nichos de poder de los abakuá, los cuales iban más allá de la dinámica de los grandes comerciantes para los cuales ellos trabajaban. Este tipo de conflictividad no tendría importancia explicativa en el contexto de construcción de la “hegemonía interna”; mucho menos dentro de aquella de tipo “externo”.

¿Resulta posible superar esta serie de dificultades teóricas? Si bien Connell ha realizado un enorme esfuerzo de enriquecimiento del concepto gramsciano de hegemonía, lo cierto es que el concepto mismo se mueve en una perspectiva

dicotómica que privilegia la relación dominantes-subordinados. Si seguimos el trabajo de Huges Portelli sobre Gramsci, es claro que la hegemonía propiciaría a la clase en el poder dar la dirección intelectual, así como sustentar el poder político del Estado en el marco del “Bloque Histórico”.

Aquí las instancias superestructurales sirven a la función de conducir a la sociedad según los intereses de la clase hegemónica, ya sea mediante la coacción o el consenso, frente a los dominados. A grandes rasgos, el consenso es usado para la aceptación pasiva por parte de “las masas”, mientras que la coacción prevé el diseño en momentos de crisis, frente al cual actúa el Estado coercitivamente. Es la posibilidad de disentir y redefinir la hegemonía la que otorga un carácter activo a tales “masas” frente a los dominantes.

En esta óptica bidimensional (dominantes-dominados) se define la explicación sustantiva respecto de las relaciones de poder (Portelli; 1990:17-18). En la versión relativa al género, se privilegia la conducción del “bloque masculino en el poder” sobre sus enemigos, valga decir, “enemigas”, las mujeres, esquema por demás simplista.

Otro de los problemas asociados a otra serie de posiciones que colocan el concepto de masculinidad hegemónica en su centro, se refiere al abordaje de las relaciones de poder, como si el poder fuera un objeto. En este sentido, el norteamericano Michael Kimmel quien, preocupado particularmente por el medio estadounidense, supone la existencia de un modelo de ser hombre dominante: aquel que es blanco, de clase media y adulto joven. Lo que este autor llama masculinidad hegemónica sería “la imagen de masculinidad de aquellos hombres que controlan el poder, que ha llegado a ser la norma”.

Se trata de un ideal de verdadero hombre en el que “la definición hegemónica de la virilidad es un hombre en el poder, un hombre con poder, y un hombre de poder” (Kimmel; 1997: 51). A esta postura podría contraponerse que las masculinidades no son especies de imágenes esenciales que encarnen unos hombres en particular y que el poder no se encuentra en un lugar específico, sino que es parte de las relaciones y en las acciones de diferentes tipos de hombres en diferentes contextos sociales e históricos. En las relaciones de poder, sobra decir, las mujeres asumen un papel significativo que debe también ser analizado dentro de procesos históricos particulares.

La última crítica al modelo teórico basado en la masculinidad hegemónica, que quisiéramos anotar, la expresó Mike Donaldson. Como antes anotamos, Connell señala, al hablar de las masculinidades cómplices, que las prácticas hegemónicas no

corresponden a las verdaderas prácticas de la mayoría de hombres. La masculinidad hegemónica sería un “ideal cultural” que la sociedad civil promueve para la producción de masculinidades ejemplares. Así, la tesis de la masculinidad hegemónica supone, siguiendo el detallado análisis crítico de Donaldson, que no necesariamente los ideales culturales que regulan y perpetúan la masculinidad corresponden cercanamente a las verdaderas personalidades de la mayoría de los hombres, incluso aquellos hombres de carne y hueso que Connell ha dado como ejemplo de la encarnación de la masculinidad hegemónica (Donaldson, 1993).

¿Cuál sería el resultado de esta falta de concreción empírica del ideal cultural? Donaldson realiza un trabajo de desmitificación de los hombres hegemónicos de Connell, develando sus caras “no hegemónicas”. En este sentido se pregunta cuán hegemónicos pueden ser los hombres que de un momento se derrumban y pierden recursos en las relaciones de poder, que son capaces de ternura paternal o que abandonan sus exitosas carreras para dedicarse al cuidado de otros.

Precisamente posturas como las de Michael Kaufman proponen que “la adquisición de la masculinidad hegemónica (y la mayor parte de las subordinadas) es un proceso a través del cual los hombres llegan a suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la comprensión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino”.<sup>56</sup> En la literatura costarricense sobre el tema de la paternidad, pueden encontrarse múltiples expresiones contradictorias de las identidades de los hombres, que bien pueden dar nuevos argumentos para poner en duda la capacidad explicativa de estas posturas.<sup>57</sup>

Así, los planteamientos anotados han construido al “hombre hegemónico” como uno siempre duro, fuerte, sin ternura (Donaldson; 1993: 647), lo que a todas luces resulta empíricamente insostenible. Este suele ser el sello particular de los men’s studies y sus aplicaciones. En suma, las características de las identidades masculinas estarían ya dadas de antemano por el modelo, lejos de constituirse en una problemática que deba ser explorada según las peculiaridades del momento histórico y el contexto social.

56 Kaufman (1997: 70), plantea que no es que desaparezcan tales emociones, sino que son frenadas, son reprimidas, son eliminadas porque “podrían restringir nuestra capacidad y deseo de autocontrol o de dominio sobre los seres que nos rodean...” esto lleva al desarrollo de una coraza dura para conservar el control.

57 Un recuento sobre el tema se puede encontrar en Menjívar (2006 a).

## 2. Un ensayo interpretativo sobre la identidad masculina

¿Cuál es la salida a esta serie de limitantes? Lo hemos señalado: abandonar la teoría vacía y buscar nuevos referentes conceptuales es imprescindible. En esta segunda parte intentamos la aplicación de la teoría de Bourdieu sobre campo, capital y habitus para entender las identidades masculinas asociadas al género y la etnia.<sup>58</sup> Antes bien resulta fundamental el abordaje de la noción misma de identidad.

### 2.1. La noción de identidad: género y etnicidad

El concepto de identidad es central para la comprensión de las masculinidades, en tanto permite dar cuenta de las relaciones entre mujeres y hombres como entre hombres mismos. Es clave tanto para los estudios que posicionan las relaciones de género en el centro de su análisis como para aquellos que analizan la etnicidad. El estudio de las interrelaciones entre género y etnia siguen siendo un campo poco estudiado en nuestro medio, pero que resulta vital para entender las concreciones históricas de las identidades masculinas.

Podríamos anotar, en primer término, que el género ha sido normalmente entendido como la organización social de la diferencia sexual, lo cual significa el privilegio de la construcción cultural que crea sentido sobre las diferencias físicas o naturales. Particularmente en la tradición feminista, el término “relaciones de género” ha sido utilizado para designar las relaciones sociales entre mujeres y hombres, las cuales son guiadas por normas y valores sancionados institucionalmente. Dentro de los componentes del sistema de género se incluyen, entre otros aspectos, los papeles sociales asignados a mujeres y a hombres, la división sexual del trabajo y la definición cultural de la masculinidad y la feminidad (Mohamed, 1995: 20).

Un punto básico es que las definiciones de género, en su expresión más elemental, hacen alusión a la identidad: en sociedades concretas, hombres y mujeres establecen sus masculinidades y feminidades, unos frente a otros. Masculinidad y feminidad son construcciones relativas; su construcción social sólo tiene sentido con referencia al otro. No obstante, conforme los estudios sobre masculinidad han cobrado importancia, resulta claro que las construcciones de identidades de género también se producen a partir de las relaciones de poder entre hombres (Badinter;

---

58 Intentaremos una variante de la aplicación que este autor hace en *La dominación masculina* (Bourdieu, 2000)

1993: 25-26). Aquí entran en juego categorías diferenciadas de hombres definidos a partir de diferencias étnicas y clasistas que disputan el significado de la hombría, siempre unos frente a los otros (Kimmel; 1997). Cabe adelantar que, por limitaciones de espacio, en este ensayo de aplicación analítica se hará énfasis precisamente en las relaciones intragenéricas, valga decir, hombre-hombre.<sup>59</sup>

Pues bien, con los criterios hasta aquí expuestos cabría resaltar la necesidad analítica de no enfocar al género en abstracto y separado de otras nociones, como la de etnia. En otras palabras, uno y otro concepto pueden ser utilizados de manera interconectada para explicar relaciones sociales en contextos históricos concretos. Por ello resulta necesario definir igualmente la noción de etnia, que podría entenderse “como un campo de interacción social que visibiliza a grupos étnicos” y que sirve de vehículo de su acción frente a otros grupos. Es decir, la definición identitaria implica una relación con otros-que-son-distintos (Murillo; 1999: 187).

Resultará claro que, al hablar de etnicidad y género, el concepto de identidad brinda un punto de enlace. La identidad se establecería por relación y la condición de existencia de toda identidad es la afirmación de una diferencia, la determinación de algún ‘otro’, que funciona como su ‘exterior’ (Mouffé; 1996: 6). O, en otras palabras, “las identidades colectivas se definen negativamente, es decir, frente a otros. ‘Nosotros’ nos reconocemos como ‘nosotros’ porque somos diferentes de ‘ellos’” (Hobsbawm; 1996: 90). Y en este proceso se definen las fronteras que subyacen en la idea de un “exterior constitutivo” (Mouffé; 1996: 6).

Frecuentemente, la constitución de las identidades conlleva el establecimiento de una jerarquía, como por ejemplo entre negro y blanco y hombre y mujer. Una vez que se comprende que “toda identidad se establece por relación y que la condición de existencia de toda identidad es la afirmación de una diferencia, la determinación de algún ‘otro’, y que éste funciona como su ‘exterior’, es posible comprender el surgimiento del antagonismo” (Mouffé; 1996: 6). En este antagonismo, y en este juego de definiciones se produce la constitución de la identidad masculina.

Asimismo, es posible pensar que los contextos cambiantes traen redefiniciones en las posiciones que ocupan los agentes. Por ello, puede proponerse la idea de la redefinición identitaria –lo que no significa necesariamente transformaciones radicales.

59 Es claro que un análisis completo debe incluir, igualmente, el principio feminista relativo a los procesos de dominación de hombres sobre mujeres y los procesos de contestación de estas, básicos en la construcción de identidades.

Las identidades pueden alterarse, más que tener un carácter fijo (Asher; 1996: 13), ser una producción que nunca se completa (Stambaugh; 1996: 290) o su construcción ser un movimiento permanente de mestizaje, que nos habla del cambio siempre presente en la interacción e intercambio con otros sujetos (Mouffé; 1996: 9).

Además de este carácter cambiante, de lo dicho hasta ahora habría que recalcar que las identidades tienen varias propiedades relacionadas: primero, son un campo de interacción que contribuye a orientar el accionar de los sujetos, segundo, que en esta interacción existe una disputa por establecer jerarquías. En este sentido lo que algunas llaman “identidad cultural” es el escenario y el objeto de combates políticos, y la existencia social de un grupo se *construye* siempre en el conflicto (Mouffé; 1996: 10, las cursivas son nuestras).

Algunas aclaraciones más deben ser planteadas sobre la noción de identidad. En primer lugar quizá conviene decir que no existen identidades “naturales” u “originales”, puesto que toda identidad es el resultado de un proceso de constitución.

En segundo lugar, se debe anotar que “para pensar en la identidad, hay que tener en cuenta a la vez la multiplicidad de los discursos y de las relaciones de poder que las atraviesan y el carácter complejo de complicidad y resistencia que proporcionan la trama de las prácticas en las que queda implicada esa identidad”. Esto para decir que no hay oposiciones y conflictos fáciles y simplistas. A este respecto es útil traer a colación el proceso de construcción de la Nación trinitaria, donde las mujeres indias de religión hindú apoyan a los hombres de su grupo étnico, aún cuando esto significó su propia subyugación a miles de kilómetros de distancia de su tierra natal. La respuesta es que todos los miembros de la comunidad india concuerdan en la necesidad de trabajar para la mejoría de su propio estatus y constituir una comunidad india en Trinidad. Por esa razón, muchas mujeres, de manera consciente o inconsciente, facilitaron la reproducción de las condiciones “patriarcales” reconstruidas (Reddock; 2002: 153).<sup>60</sup>

## 2.2. Campo, capital y habitus

Así pues... ¿cómo propiciar una aproximación histórica de las identidades masculinas? En el fondo, se encuentra el problema básico de las ciencias sociales

60 Debe considerarse que estudios como los de la historiadora Eugenia Rodríguez S. han mostrado que desde al menos la segunda mitad del siglo XIX en Costa Rica, las mujeres han recurrido a la vía legal para hacer frente a la violencia de sus esposos y compañeros, o a otra vías como la salir de la casa, lejos de simplemente soportar sus condiciones. En ciertos casos, no obstante, las demandas lo que buscaban era apaciguar a los maridos y encauzarlos en el rol tradicional.



que procura dar cuenta de la tensión entre los condicionantes sociales y la acción social, que Bourdieu ha abordado a partir de las categorías principales de campo, capital y habitus.<sup>61</sup>

A riesgo de simplificar el complejo lenguaje de Bourdieu, podríamos tratar de definir la noción de campo, a partir de la importancia de lo relacional, valga decir, a partir de la dinámica que generan los agentes e instituciones en su interacción. Estas relaciones serían el espacio de conflicto y de competición que, en términos analíticos, definirían un campo (Bourdieu y Wacquant; 1995: 24). Dicha dinámica relacional, que es el espacio de conflicto y competición, posee la capacidad de “imponerse” según sus valores y sus principios regulatorios, a aquellos individuos (hombres / mujeres, “negros”/ “blancos”, “nacionales” / “extranjeros”...) e instituciones (el Estado, la Compañía, la familia...) que participan en el campo. Los valores particulares y principios de regulación establecidos en esta interacción entre sujetos e instituciones, definirían “los límites de un espacio socialmente estructurado donde los agentes luchan en función de la posición que ocupan en dicho espacio, ya sea para modificarlo, ya sea para conservar sus fronteras y configuración” (Bourdieu y Wacquant, 1995).

Para los efectos de esta confrontación es preciso entender que los agentes tienen una situación (*situs*) que se deriva de la distribución –sin duda alguna diferenciada- de distintas especies *capital*, que serían “especies de poder” cuya utilización implica el acceso a ganancias específicas que están en juego dentro del campo. En esta dinámica relacional, la posesión de formas de capital -regidos por los valores y principios regulatorios específicos del campo-, contribuye a la definición de la posición de los sujetos a partir de relaciones de dominación, subordinación, homología, etc. (Bourdieu y Wacquant; 1995: 64. Las cursivas son nuestras).

Así, pues, el capital es una forma de poder, cuya importancia en el campo es central en la medida en que las posiciones de instituciones y agentes, asociadas a las relaciones históricas que conforman el campo, tienen su amarre o “anclaje” en estas formas de poder o capital<sup>62</sup>. Considerando que un campo es un espacio de conflictos

61 Para estos efectos seguiremos a Bourdieu y Wacquant, 1995, en: Respuestas para una antropología reflexiva. Loïc Wacquant. Wacquant, especialista en el pensamiento de Bourdieu, plantea a aquel una serie de preguntas que guían la enunciación sintética de los conceptos fundamentales de la teoría de Bourdieu. Wacquant también realiza un ensayo de explicación de dicha teoría. Este será el punto de partida básico para nuestra propuesta conceptual.

62 En palabras de Wacquant, quien parafrasea a Bourdieu, un campo “...está integrado por un conjunto de relaciones históricas objetivas entre posiciones ancladas en ciertas formas de poder (o capital) (Bourdieu y Wacquant; 1995: 23).

y competición, el capital ha sido definido como un “factor eficiente en un campo dado”, como un “arma”, que puede ser usada frente a otros agentes, y a la vez es una “apuesta” que hacen los agentes para tener presencia dentro del campo. El capital permitiría “a su poseedor ejercer un poder, una influencia, por tanto existir en un determinado campo” (Bourdieu y Wacquant; 1995: 65). Parte de la eficiencia de un capital en un campo dado radica en el poder para decretar jerarquías, así como los criterios válidos que aplican para establecer esas jerarquías (Bourdieu y Wacquant; 1995: 24).

Las relaciones de género y etnia deben ser entendidas, precisamente, por su carácter relacional y por su capacidad de imponer valores y principios regulatorios tanto a los individuos como a las instituciones. En este sentido las relaciones de género y de etnia son campos pues generan espacios sociales donde los sujetos ocupan posiciones de dominación y subordinación (¿y de homología?) debido a que estos poseen diferentes especies de capital, de acuerdo con su situación (situs) en correspondencia con los principios regulatorios de cada campo. Y ciertamente estas formas o especies de poder pueden ser utilizadas para conservar o modificar la posición dentro del campo y, por lo tanto, la configuración del espacio social mismo. Dentro de la etnia, el racismo ha sido el recurso de poder, la especie de capital privilegiado para establecer jerarquías, mientras que, en el campo de género, la división del trabajo ha hecho lo propio, tanto entre hombres como entre mujeres. Racismo y división del trabajo han sido parámetros claves que han demarcado la configuración de estos campos.

Ahora bien, ¿cómo entender la cuestión de la identidad en este esquema analítico? La pieza faltante, el concepto de habitus nos completaría el cuadro. Habría que anotar que, según Wacquant, la noción de habitus “alude a un conjunto de relaciones históricas ‘depositadas’ en los cuerpos individuales bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción” (Bourdieu y Wacquant; 1995: 23). Al respecto habría que resaltar un doble componente asociado al habitus. Primero, que se trata de un “principio generador de las estrategias que permiten a los agentes enfrentar situaciones muy diversas”. Segundo, que el habitus es un *resultado*, es el “*producto de la interiorización de una multiplicidad de estructuras externas*”, ubicadas en el *campo* (Bourdieu y Wacquant, 1995: 25. La cursiva es nuestra). Es decir, el habitus tiene la propiedad de ser un orientador de la acción pero

es una acción orientada a partir de la interiorización de parámetros disponibles en las “estructuras externas” del campo.

Este punto resulta clave para comprender cómo se conforman las identidades de los sujetos. Hemos dicho que las identidades se definen relacionamente, frente a otro, pero este otro no se concreta en el aire. Es decir, una persona de piel “blanca” no se define frente a una de piel “negra” únicamente a partir de una especie de constatación “universal” de la diferencia. Más bien, la identidad, como *habitus*, es la interiorización del espacio social, es la interiorización de las relaciones de poder y de conflicto que se establecen entre agentes en un momento histórico, de acuerdo con la situación de tales agentes y de los principios regulatorios del campo en ese momento.

Al respecto cabe traer a colación a Joan Scott, quien ha criticado el planteamiento de la construcción de identidades subjetivas como proceso de diferenciación a partir de la universalización de las categorías relacionales como las de hombre y mujer y, debemos agregar, “blanco” y “negro”. Según Scott, se necesita “rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, [para] lograr una historicidad y una deconstrucción genuinas de los términos de la diferencia sexual”. Así, habría que perseguir no la causalidad universal y general, sino la explicación significativa que pone atención, de manera permanente, en los procesos (Scott; 1993: 283-287).

Dicho lo anterior, debemos agregar que “el *habitus* es un mecanismo estructurante que opera desde dentro de los agentes”.<sup>63</sup> Por esta razón, Bourdieu plantea que existe una relación indisoluble entre el campo y el *habitus*. Y esta es una relación de condicionamiento: por una parte el campo estructura el *habitus* –que es inseparable e inherente al campo, en tanto que es producto de la incorporación de este campo o de un conjunto de campos-. Pero, por otra parte, y al mismo tiempo, existe “una relación de conocimiento o construcción cognoscitiva: el *habitus* contribuye a construir el campo como mundo significativo, dotado de sentido y de valía, donde vale la pena desplegar las propias energías (Bourdieu y Wacquant; 1995: 88).<sup>64</sup>

63 En este sentido, la interiorización de las estructuras externas lleva a que el *habitus* reaccione “a las sollicitaciones del campo en una forma, a grandes rasgos, coherente y sistemática” (Bourdieu y Wacquant; 1995: 25)

64 Al respecto de este mutuo condicionamiento, señala Wacquant (Bourdieu y Wacquant; 1995: 25) que “la relación entre el agente social y el mundo no es la existente entre un sujeto (o una conciencia) y un objeto, sino aquella de ‘complicidad ontológica’ –o de ‘posesión’ mutua- entre el *habitus* como principio socialmente integrado de percepción y apreciación, y el mundo que lo determina”

Es decir, el habitus reconoce al campo haciendo apuestas en él, ya sea para mantener las relaciones de fuerza que lo constituyen, o para cambiar dichas fuerzas–papel que, por cierto, cumple el capital.

En el sentido anterior, la propuesta de Bourdieu propone la noción de “habitus” como una tercera categoría central que “constituye un puente” entre campo y capital, según plantea Wacquant, pues “postula el mecanismo que ‘orilla’ a los agentes a adoptar tal o cual estrategia, subversión o conservación o (...) a permanecer indiferentes al juego o a salirse del mismo” (Bourdieu y Wacquant; 1995: 27).

En síntesis, podríamos decir que para nuestra propuesta es fundamental entender a) que los espacios sociales, -campos formados por correlaciones de fuerzas en los que participan instituciones y sujetos- condicionan el desarrollo de identidades; b) que, por lo tanto, las identidades –entendidas como habitus- son el producto de interiorizaciones de dichas relaciones históricas; c) que las identidades conducen u orientan las acciones de conservación o cambio emprendidas por los agentes y d) que el capital o especie de poder otorga una posición en el campo que permite a los agentes apostar con los criterios que fundamentan la correlación de fuerza: el racismo, la virilidad, el nacionalismo, el conocimiento, cuyas expresiones concretas y validez dependerán de cada configuración relacional de competición y conflicto.

### **2.3. Etnia y masculinidad: ejemplos en el Caribe de Costa Rica**

Una manera de ejemplificar cómo operan la etnia y el género asociados a la identidad masculina, es traer a colación la configuración del Caribe costarricense de finales del siglo XIX y principios del XX. Para ello habría que identificar, en primer lugar, algunos de los principales sujetos que participaron en su formación, así como los espacios sociales (campos) que a partir de su relación se produjeron.

Podríamos comenzar señalando que en la configuración de los campos de género y etnia del mundo caribeño costarricense fue fundamental el papel desempeñado por el Estado liberal. En lo que al primer campo respecta –el de género-, con Tomás Guardia en el poder, la construcción del ferrocarril parecía condensar no sólo la consolidación del proyecto económico burgués por medio de la expedita exportación del café, ni sólo la consolidación del general Guardia en el poder, sino la reafirmación del vigor de la Nación. Era una Nación masculina, dirigida por hombres, que en la concreción del acto de construcción del ferrocarril ponía a prueba su capacidad viril y su honra, según explicaba en 1880 el mismo presidente Guardia, a raíz de la construcción del ferrocarril:

“Estábamos sometidos á una prueba. Era necesario demostrar la virilidad de nuestra potencia nacional y lo hemos conseguido, exhibiendo los recursos del país en una de las empresas más colosales. Era preciso sacar la incólume honorabilidad de la Nación y la sinceridad con la que procedía el Jefe de Gobierno, y lo hemos conseguido también, no con fútiles esfuerzos sino con demostraciones palpables...”<sup>65</sup>

Los mismos habitantes de la entonces Comarca de Limón parecían hacer eco de esta metáfora viril que parecía comparar al ferrocarril con un falo, refiriéndose a los beneficios que este instrumento abriría. Así, en 1871, un grupo de pobladores escribía al “Excmo. Sor. General Presidente de la República. Don Tomás Guardia:

“...Habitantes hoy de Aldeas, qué mañana serán Ciudades importantes, debido á la inteligencia i patriotismo de VE., vemos en torno nuestro *selvas vírjenes* llenas de valiosos productos naturales *que pronto serán explotados*, formando nuevos ramos de riqueza: *terrenos fértiles* que compensarán con profusión á los agricultores”.<sup>66</sup>

Se trataba de un Estado que no permitió el voto femenino en el ámbito nacional sino a partir de la constitución de 1949 (Mora; 1998: 115). Pero no sólo los parámetros de la virilidad eran parte de los principios regulatorios que daban forma a la acción del Estado liberal y a sus agentes. También lo eran aquellos asociados directamente al racismo que se concreta en el llamado “mito de la Costa Rica blanca”, una herencia colonial (Lobo y Meléndez, 1997) reafirmada por el régimen liberal (Acuña, 2002:218). Bajo este principio regulador, la legislación que se encontraba en la lógica liberal de exclusión con base en la raza (Putnam; 1999), ya desde 1850 expresaba la intención de las autoridades de incentivar la inmigración de colonos europeos mediante el mecanismo de la Junta Protectora de las Colonias.

Esta tendencia racista se veía ratificada en 1862 con la Ley de Bases y Colonización, que prohibía “la colonización de razas africana y china” y en todo caso limitaba, de haber necesidad, “la introducción al país de individuos que pertenezcan

65 Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR) serie Gobernación, n° 23426, f 207-8, 20 de agosto de 1880, citado por Murillo (1995).

66 ANCR serie Fomento, no. 445, f.14, 13 de julio de 1873. Citado por Murillo (1995). Las cursivas son nuestras.

a ellas” (Murillo; 1995: 73). Otra normativa pretendía limitar la movilidad de la población afrodescendiente y china más allá de las fronteras de Limón; de tal suerte que en 1890 se promulgó una ley que prohibió a los “negros y asiáticos”, que participaran en la construcción del ferrocarril al Atlántico, trabajar en el ferrocarril a la costa pacífica”.<sup>67</sup> En la primera mitad del siglo XX otra disposición inhibió la contratación de la población negra en las plantaciones abiertas por la United Fruit Co. en la década de 1930 al sur de la provincia de Puntarenas, también en el pacífico costarricense (Bourgois; 1994: 141). Esta serie de principios regulatorios contribuyeron a que en el Caribe costarricense se formara un espacio social racializado, en el que jugaron igualmente criterios asociados a la virilidad.

Pues bien, y no obstante los esfuerzos viriles de los hombres “blancos” a cargo de la Nación, lo cierto es que los recursos del Estado para llevar a feliz término la empresa del ferrocarril fueron insuficientes. Y ante las insuperables dificultades económicas, el Estado cedía a Minor C. Keith la administración de la I y la II Divisiones Atlánticas. Keith tomaba posesión de la vía, del equipo rodante, los talleres y el resto de las instalaciones del ferrocarril en Limón (Murillo; 1995: 35). ¿Acaso este contratista norteamericano, además de apoderarse de estos recursos y de cantidades fabulosas de tierra en el Caribe, rebajaba la honra viril de la nación? El mismo Tomás Guardia salvaba la honra nacional:

“Hoy [decía el General] nos hallamos (...) en libre capacidad de admitir el auxilio que con espontaneidad se nos ofrece, para acortar los días de plazo señalados por nuestro privilegiado destino para el advenimiento de la prosperidad en Costa Rica. Cumplida esta demostración que reclamaba la honra nacional, he creído que ya es oportuno aceptar los recursos que los tenedores de bonos ofrecen, siempre que este negociado pueda verificarse en buenas condiciones”.<sup>68</sup>

Con su introducción en suelo nacional, el capital norteamericano contribuía a definir el espacio conflictivo regido por criterios raciales y viriles en el Caribe.

67 Aún en la misma construcción del ferrocarril al Caribe, los afrocaribeños “fueron concentrados exclusivamente en la División Atlántica”, es decir, no llegaron a aquellas divisiones del Valle Central (Murillo; 1997: 91)

68 Archivo Nacional de Costa Rica (ANCR) serie Gobernación, n° 23426, f 207-8, 20 de agosto de 1880, citado por Murillo (1995).

Para la concreción del fallido esfuerzo nacional, Keith condujo lo que algunos han denominado como una “búsqueda racista” de trabajadores que pudieran ser explotados en la construcción del ferrocarril: tanto aquellos que cumplían con los criterios raciales aceptados por el Congreso costarricense –italianos, holandeses, suecos-, así como aquellos que no lo hacían, entre ellos los chinos y los antillanos, principalmente provenientes de Jamaica. Miles de ellos vendrían o serían traídos para trabajar, primero en el ferrocarril y luego en la bananera (Bourgois; 1994: 89-90).

En ambas empresas, los hombres norteamericanos tendrían la potestad para impartir ley, por encima de las autoridades nacionales y de los intereses locales.<sup>69</sup> La dinámica laboral del ferrocarril, a partir de la interacción entre agentes de diferentes nacionalidades y con diferentes pesos específicos, ejemplifica la manera en que etnia y masculinidad se entrelazaron, lo que dio origen a un espacio social de relaciones en que el racismo y la virilidad ocasionaron una enorme gravedad sobre los hombres trabajadores.

En este sentido, uno de los parámetros de la dinámica del trabajo en el contexto laboral del ferrocarril al Caribe costarricense fue la definición de jerarquías masculinas. En primer término, estas jerarquías serían el resultado del peso de lo étnico-nacional, en que el capital derivaba del peso asignado por el paternalismo. Este se derivó del hecho de que en la jerarquía laboral del ferrocarril, la cima fuera ocupada por los norteamericanos y los europeos, mientras que muchas de las posiciones inferiores, menos calificadas y remuneradas, eran ocupadas por otros grupos étnico-nacionales, entre ellos el de los costarricenses. De esta manera, el conflicto intragenérico se expresaba, según Carmen Murillo:

“...a través de la minoría de edad que, de manera simbólica, la empresa asigna a los ferroviarios ‘*hijos del país*’, como un mecanismo para afianzar su sujeción y bloquear su acceso a los puestos superiores, mejor cualificados y remunerados. Esta situación se refuerza con la adopción de actitudes paternalistas por parte de los jefes norteamericanos y europeos, que permea todos los resquicios del mundo del trabajo” (Murillo, 1997: 104. La cursiva es nuestra).

El pasaje anterior nos permite señalar que otro espacio en el que estaban en el juego las apuestas de los agentes era el laboral, donde algunos de los criterios con

69 Para la incidencia de la bananera en los asuntos de la política nacional, además del texto ya anotado de Bourgois, ver García Bouchard (1997) y Casey (1978). Para el caso del ferrocarril ver por ejemplo, Murillo (1995: 49-51).

mayor peso o gravedad eran el conocimiento y la influencia. Así los norteamericanos que ocupaban la cima de la jerarquía laboral y de conocimiento, trataban que los “hijos” de la patria, no subieran lo suficiente como para ser desplazados. Mientras tanto, los nacionales pugnaban contra los extranjeros por subir en la escala ocupacional, socialmente más valorada, apelando a la posesión de un capital derivado de la posesión de un conocimiento similar al de los otros, y de otro ligado al nacionalismo.

En la estructura de posiciones generada alrededor del ferrocarril, el “extranjero-norteamericano” aparecía como una “figura controladora de poder”, “hipermasculinizada a partir de la exaltación de atributos como autonomía, conocimiento, dominio, etc.”. Los costarricenses parecían ocupar un escalafón intermedio de poder, mientras que el colectivo de trabajadores que ocuparía el peldaño más bajo y subordinado sería el de los chinos. A juicio de Murillo, este colectivo habría sido despojado prácticamente de todo poder en el contexto de la construcción ferroviaria, y aparecía feminizado en sus roles laborales: trabajan en el servicio de trenes y se les encomendaban las labores de limpieza, cocina y servidumbre” (Murillo; 1997: 104). En este campo, la “feminización” de los chinos daba cuenta inmediata del lugar ocupado por las mujeres en la jerarquía general.

En la configuración de este espacio racializado y fuertemente regido por parámetros viriles del mundo caribeño costarricense, contribuyó la dinámica de los agentes alrededor de la industria bananera. La UFCo habría fomentado la conflictividad racista entre los agentes que confluyeron en el Caribe, instrumentando sus diferencias con miras a disgregar políticamente a los trabajadores bananeros –en su mayoría hombres- para obtener mayores ganancias (Bourgois, 1994). Es decir, utilizaba el racismo existente en este campo como arma, como capital, a lo que contribuyeron varios factores.

Uno de ellos fue la utilización de contingentes de trabajadores latinos, provenientes del interior de Costa Rica y otros países del istmo centroamericano, a partir de la década de 1920 (Viales; 1998, Menjívar; 2006). Estos inmigrantes, trabajadores empobrecidos, sirvieron como jornaleros baratos para la bananera, en un momento en que gran parte de la población afrodescendiente se había convertido en campesina que proveía de banano a la Compañía, o se había colocado en los mejores empleos dentro de aquella o dentro de la casa de los gerentes norteamericanos. De esta manera, la población negra no se encontraba en el lugar más bajo de la jerarquía racial. El largo conocimiento de las actividades bananeras, el dominio del



idioma inglés y sus mejores niveles educativos se convertían en capital que estos aprovechaban. Aún cuando desempeñaran las mismas labores que los latinos, algunos trabajadores afrodescendientes, se consideraban superiores a aquellos (Bourgois, 1994: 122 y subs.).

Esta configuración del espacio social produjo airados ataques a la población negra por parte de los latinos. Algunos protestarían por la discriminación de la UFCo a favor de los “negros”, señalando que “hay un sistema de inferioridad definitiva para la raza blanca a la cual pertenecemos y de privilegio favoreciendo a esa raza”. El señor Clinton, habitante afrodescendiente de la Costa Talamanca, brindaba un contrapunto a estas percepciones. Refiriéndose a ocupaciones, posiblemente fuera de la bananera, sostenía que “Antes del 48 había mucha discriminación en cuanto al trabajo. Los negros no conseguían puestos de importancia en Limón. Todos esos puestos eran de blanco” (Bourgois, 1994: 122 y subs.).

En cualquier caso, desde la institucionalidad judicial, el fiscal costarricense Jacinto Morales hacía eco de esta disputa racista. En 1900, Morales conducía la acusación del jornalero jamaicano William Walter, quien asesinó a Juan Ramos cerca de la línea del ferrocarril en Siquirres. Morales, al acusar a William Walter, emprendía un ataque al conjunto de los hombres “negros” donde el habitus asociado al racismo queda en evidencia. En su discurso, este fiscal construía a William Walter como un “otro racializado” distanciándolo de la cultura y atribuyéndole características más bien cercanas a una figura de naturaleza animal: “No desmiente el negro en su origen africano en la ferocidad de sus instintos”, decía. Y correspondía al “nosotros”, al que él pertenecía, impartir un ejemplo moralizante: solo con severidad en el castigo, argumentaba,

“...se logra imponer algo de moralidad entre estos salvajes: la ley nuestra no tiene penas bastante severas para castigar y reprimir estos delitos por desgracia nuestra, y de ahí proviene la frecuencia con que se advierte entre estas gentes de color. (...) Bien sabido es que entre estos individuos existe siempre una especie de liga ó acuerdo tácito de encubrirse y protegerse (...) lo que vemos a cada momento da por resultado que los mas graves atentados contra personas y propiedades se queden sin castigo, especialmente cuando se trata de tratar de hostilizar ó dañar á alguno de nuestra raza, los negros no forman sino una sola inteligencia y brazo.”<sup>70</sup>

70 ANCR. Limón, Juzgado Civil y del Crimen, N° 441, 24 de marzo de 1902, f.8. Se conserva la ortografía del original cuando se citan las fuentes de archivo.

Y aunque Ramos no era costarricense, sino puertorriqueño, tampoco era negro. De ahí que el fiscal Jacinto Morales sacara a relucir su habitus y utilizara a este “blanco”, aunque extranjero, para defender a “nuestra raza”. También es cierto que, recién acaecido el crimen, no sería uno de “nuestra raza” quien había perseguido a William Walter, sino su coterráneo Jacob Carr.<sup>71</sup>

La naturalización con la que opera el racismo se cruzaba con los criterios asociados a la virilidad, expresión de lo cual muchas mujeres en prostitución eran forzadas a una especialización étnica. A decir de Philippe Bourgeois, “el odio de los latinos y los guaymies hacia los negros” se expresaba “en la paranoia pseudocientífica clásicamente racista de que el pene de los negros ‘estira’ a las mujeres” (Bourgeois, 1994: 200-201). Esta paranoia no sólo se basaba en criterios racistas sino de género, expresada la hipersexualización del “hombre negro”, como también ha sucedido en otros lugares del Caribe.<sup>72</sup>

Los criterios nacionalistas y de carácter viril también eran armas utilizadas por los pobladores costarricenses de origen latino, en su ataque contra los hombres negros. Un grupo de 543 limonenses escribían al Congreso, en julio de 1933, reprobando las conductas de estos hombres por su peligrosidad para la familia costarricense, a la que evidentemente ellos se veían en obligación de proteger:

“No es posible llegar a convivir con ellos, porque sus malas costumbres no lo permiten: para ellos no existe la familia, ni el honor de la mujer, y de allí que vivan en un hacinamiento y una promiscuidad que resulta peligrosa para nuestros hogares fundados de acuerdo con los preceptos de la religión y las buenas costumbres costarricenses (...) es por eso que venimos (...) a pedir al Soberano Congreso Constitucional (...) ponga remedio a esta situación humillante en nuestra propia patria por una raza inferior a la nuestra, que no tiene derecho para invadir nuestros campos, nuestras ciudades y nuestros hogares”.<sup>73</sup>

Estos testimonios nos dan cuenta de la forma en que el habitus, como identidad, es la expresión del espacio de relaciones de competencia y conflicto internalizado

---

71 Ídem, f.9-10.

72 Para el caso de Trinidad y Tobago véase Mohamed (1995).

73 ANCR, Sección Legislativa, N.º 16753, citado por Palmer, 200: 245.

por los agentes. La identidad conducía la acción de estos individuos, utilizando los parámetros raciales y viriles como capital, en tanto eran válidos para instancias del Estado tales como el “Soberano Congreso”. No obstante, hemos sostenido que la identidad puede ser contradictoria y, como señala Bourdieu, el habitus no es el destino. Al ser producto de la historia, “es un sistema abierto de disposiciones, enfrentado de continuo a experiencias nuevas y, en consecuencia, afectado sin cesar por ellas. Es perdurable mas no inmutable” (Bourdieu y Wacquant; 1995: 92).

En este sentido, la internalización de las estructuras objetivas puede estar mediatizada por experiencias vitales. Esto, que podríamos denominar mediación vital, daría cuenta de aquellas experiencias de gran significación para los agentes, que mediatizaría la objetivación de relaciones como la del racismo. Esta podría ser ejemplificada con el testimonio de JGS, campesino de Penshurt quien, al igual que aquellos que pedían la intervención del Congreso, se consideraba a sí mismo “ijo del país legítimo”. JGS, al referirse a “un amigo” llamado Oscar F. decía que era “de raza negra pero de corazón blanco”.

Esta expresión racista y maniquea evidentemente asociaba lo negro con lo malo y lo blanco con lo bueno. No obstante, también daba cuenta de la contradicción que posiblemente sentía JGS, por tener en el lugar de la amistad y del aprecio a aquel “otro” que tanto despreciaban otros costarricenses. ¿A que se debía tal estima? Durante momentos económicos críticos, Óscar prestaba dinero a JGS para que este diera de comer a su hija de dos años. A cambio, JGS le pagaba a su amigo trabajando en la finca que aquel poseía. Los afectos de JGS por los hombres “negros” no se reducían a Óscar. Otra mediación vital, la muerte de su “chiquito” contribuía con estos efectos:

“...el día que el chiquito se nos murió [decía JGS], yo no tenía nada de plata, solo 5 colones, y el chiquito muerto, en los brazos de su mamá, biera que amargura, se apoderó de mi esa vez, yo lloré mucho. Unos compañeros de trabajo, y otros señores, me ayudaron (...) y un negrito, que en paz descansa, me alludó, él era carpintero, y él y yo éramos amigos, llegué con las tablas, llorando de ver lo que me estaba pasando a mí y a mi familia (...) y le dije que me isiera el favor de aserme el atabul, porque mi ijo se me abia muerto, el negrito muy conmobido, me dijo no llorar mas amigo yo ba aser el atabul para uste, y lo iso”.<sup>74</sup>

74 Autobiografías Campesinas (AC), Limón. “Autobiografía de JGS”. Tomo XXV, pp. 192-193. Se conserva la ortografía del original cuando se citan las AC.

El testimonio anterior evidencia cómo las mediaciones vitales, como la muerte de su hijo y la solidaridad de otro hombre, contribuyeron a que JGS tomara distancia o reelaborara internamente los parámetros raciales que configuraban el espacio social en el que él participaba. Por otra parte, pone en evidencia la dificultad de la aplicación de los criterios analíticos relacionados con la noción de la “masculinidad hegemónica” en cuanto a la supresión de los afectos. Algo similar se puede argumentar a partir del testimonio de SJJ, campesino que nació en 1931, en el cantón de Jiménez. SJJ relataba que:

“Por lo menos un 70% [de] mis mejores amigos estaban dentro de la raza de color, pues a decir verdad eran más sinceros como amigos que los blancos, me refiero a los de ese tiempo, ya que los nuevos no son ni mejor ni peor pues las dos razas se están uniendo y compartiendo sus ideas”.<sup>75</sup>

SJJ había encontrado trabajo en fincas de estos hombres “de la raza de color”, en momentos laborales y personales críticos, a lo cual se debía buena parte de su agradecimiento con aquellos. En uno de estos momentos, estando enfermo y con “carbuncos o diviezos en las axilas” que no le permitían dormir, se habría dedicado al cuidado de su hijo y de su mujer, que también se encontraba enferma de “reprel”.<sup>76</sup> En esta dirección, podríamos anotar nuevamente, la importancia de entender los eventos vitales que podrían llevar a replantear o matizar aquellos parámetros asociados al racismo, así como los relativos a la división sexual del trabajo, base fundamental de la diferencias de poder entre hombres y mujeres. Del testimonio de SJJ habría igualmente que matizar el hecho de que los hombres no se involucran en las tareas de cuidado.

Ahora bien, ¿qué sucedía entre tanto con el habitus de la población afrodescendiente? Hemos señalado que la “animosidad racial” entre latinos y afrodescendientes<sup>77</sup> fue aprovechada y fomentada por la UFCo para evitar alianzas políticas entre aquellos. La confrontación racial se habría visto reforzada en ciertos períodos por la represión de contingentes policiales del gobierno costarricense, en contra

75 AC, Limón. “Autobiografía de SJJ”. Tomo XXV, pg. 159.

76 Ídem.

77 La población afrodescendiente, no obstante, distaba de ser homogénea, pues habría existido una estratificación: los provenientes de Trinidad, con mejor educación, los jamaquinos que se consideraran a sí mismos los más “cultos” los de Barbados y San Cristóbal, más abajo en la escala y los de Martinica, que ocupaban la posición más baja (Bourgeois, 1994: 106)

de las movilizaciones de los inmigrantes antillanos. Las arremetidas de la policía, “usuales” en los países latinoamericanos –decía un funcionario consular británico, en 1918- eran acompañadas por una “brutalidad en la que los antillanos normalmente llevaron la peor parte” (Bourgois, 1994:103-104). La respuesta a esta configuración de las relaciones de fuerza podría asociarse a un habitus en el que también jugaron particular importancia los criterios viriles y raciales.

Efectivamente, en este espacio social la violencia y el racismo constituían un capital básico que permite entender la respuesta de algunos trabajadores negros. Un infiltrado en las filas del movimiento sindical de estos inmigrantes, durante un conflicto en el distrito de Sixaola, en 1918, decía que un dirigente sindical apoyaba...

“...con furia incontrolable... el disparar a los hombres blancos con tiros de armas desde atrás, el pegarle a los supervisores, el cortar los árboles de cacao recién plantados de la compañía, el quemar el comisariato y el campamento, la apertura de los switches del ferrocarril, etc., etc...” (Bourgois; 1994: 100).

Este tipo de reacciones viriles se podían encontrar en Gutzmore, un funcionario de la Artisan and Labourers Union of Costa Rica (ALU). Gutzmore, en el contexto de la huelga de los trabajadores de Saint Kitts, en 1910, amenazaba a Charles Mc. Donald, capataz de la Finca Beberly, propiedad de la UFCo, ya que aquel había retirado su solicitud de membresía al sindicato:

“...Gutzmore se tornó violento y amenazó la vida del Capataz diciendo: todos los hombres que se nieguen a apoyar al sindicato podrían ser encontrados muertos próximamente en el camino a Banano y que Mc Donald podría ser el primero. Él personalmente se encargaría de ello”.<sup>78</sup>

Podría pensarse que otro hombre con poder, o en el poder como un capataz, bien podría haber hecho uso de su “masculinidad hegemónica”. No es este el caso: “Mc Donald corrió a casa del Mandador buscando seguridad”.<sup>79</sup> Tampoco todos los “negros” querían disparar por la espalda a los “blancos”, como bien testimonian SJJ y JGS, en otro contexto de mucha menor conflictividad. Aquí debemos recalcar que la

78 ANCR, Serie Histórica, Policía, N° 06137, año 1910, ff. 10-11, citado por Hernández, p.214

79 Ídem.

identidad, como habitus, es un producto de las relaciones de fuerza que se “objetivan” en el campo y que se “sedimentan” en las instituciones y en la interioridad de los agentes (es decir, en sus estructuras cognitivas, en su práctica).

En este sentido, las identidades masculinas hipervirilizadas y racializadas, al “preconocer el campo” que les da origen, son una respuesta a circunstancias similares a aquellas que contribuyeron a darle origen. Es posible pensar que Gutzmore tuviera un habitus con elementos comunes a los que tuviera “el negrito” que ayudara a hacer el ataúd del hijo de SJJ, o al de aquellos que ayudaban a JGS. En todo caso, es clave que se trataba de un contexto distinto y que, por lo tanto, las respuestas a las que conducía su habitus eran igualmente distintas.

Precisamente, nos interesa introducir un elemento más al respecto de la internalización diferenciada del campo por parte de los agentes: la interiorización del racismo como minusvalía. Haciendo eco de aquellos que veían como inferior a “la raza negra”, “S.B.D” escribía a finales de 1929, sobre la predominancia de una raza sobre la otra, afirmando que tal cosa

“...does not always depend in the majority group but rather upon the intellectual Standard. Evidence of this is seen in the history of the American Nation who from a handful of pilgrims were able through their superior intellect to eventually exterminate the Red Indians, their less fortunate opponents. We further see the signs of the same extermination threatening the African Race, because their failure to develop an intellectual standard whereby they may be able to match the intrigue of other advanced races scatted over the great continent”<sup>80</sup>.

S.B.D ciertamente valoraba el conocimiento en la mejoría de la raza, pero se trataba de un conocimiento generado por otro grupo: el de los vencedores. Por ello, la “raza africana”, al no poseer el conocimiento de los hombres blancos, fue esclavizada por estos, así como fueron prácticamente exterminados los “indios rojos” norteamericanos, raza con intelecto inferior a los “peregrinos” que conquistaron el Oeste. No obstante, hombres como Gutzmore habían utilizado su racismo para la rebelión.

---

80 The Limon Searchlight. “The value of Knowledge”. Sat. 21 Dec. 1929. Año 1, #9, p.1.

## Conclusión

Quizá uno de los elementos primordiales de considerar al momento de aproximarnos al análisis de la condición masculina, sea que la imperiosidad de la explicación no debería llevarnos a la simplificación. Es evidente que las respuestas deben buscarse en los espacios sociales que generan identidades, pero también en los contextos específicos. Por una parte, resulta claro que los recursos hiperviriles y racistas de muchos de los hombres fueron en buena parte el producto de la gravedad que sobre ellos ejerció este espacio conflictivo del mundo caribeño costarricense.<sup>81</sup> Por otra, las experiencias de gran significación dieron pie para la mediatización del campo.

Consideramos que, a partir del caso limonense, es posible entender que las expresiones viriles y racistas no son algo que se encuentre flotando en las cabezas de los hombres. No son atributos que les sean inherentes, como se podría pensar a partir de otros referentes conceptuales más cercanos al sentido común. Todo lo contrario, estas expresiones, parte de la identidad, son un producto histórico y sirven como especies de capital en tanto armas socialmente valoradas y fomentadas, de gran utilidad en espacios conflictivos. Es parte de lo que contribuye a orientar la agencia de estos sujetos para hacer frente a otras acciones tanto o más violentas.

El presentado aquí es sólo uno de muchos posibles intentos en el contexto de la teoría social. Pero lo que sí debería considerar cualquier propuesta, teniendo en claro el recuento crítico realizado, es la necesidad de utilizar referentes conceptuales con una mayor capacidad de explicación respecto del carácter diverso de las relaciones de poder que se establecen entre distintos sujetos sociales, así como su carácter cambiante e histórico. Es crucial poder explicar las características particulares bajo las que se establece la subordinación, pero también los recursos de los que disponen las y los subordinados de acuerdo con cada contexto. Se deriva de lo dicho que es imprescindible que tales referentes teóricos eviten las definiciones esencialistas sobre la masculinidad así como la creación de mundos “ideales” que, pretendiendo dar cuenta de los sujetos, se ubiquen por encima y más allá de ellos. Sin duda alguna, la explicación del carácter contradictorio de las identidades masculinas es uno de los retos más importantes para la teoría. Más que partir de tipos-ideales-vacios-de-masculinidad,

---

81 Sin duda alguna el mundo caribeño costarricense era parte de un mundo más amplio: el del Caribe, del cual provenían los inmigrantes antillanos; el del Pacífico, de donde provenían nicaragüenses y guanacastecos; el del Valle Central de Costa Rica, para sólo poner unos ejemplos de la compleja trama de configuraciones históricas que resulta imposible abordar aquí.

el esfuerzo radica en procurar una aproximación a cada tiempo y cada circunstancia histórica, no sólo buscando las constantes que condicionan las identidades, sino la medida en que, y los motivos por los cuales, los sujetos se distancian de aquellas. Esta comprensión es clave para la transformación de los sujetos.

Esta es, por cierto, una de las limitaciones que se han señalado a la teoría de Bourdieu sobre las que debemos discutir y profundizar. Según han planteado algunos (de la Garza; 2004), el habitus depende en exceso de las estructuras objetivas externas y el sujeto pierde libertad frente a ellas. Este principio tendría como derivación la dificultad de entrar en el conocimiento del sentido que otorgan los sujetos. La propuesta de nociones como la de mediaciones vitales, por cierto aún poco elaborada, es un ejemplo de la manera en que se podrían procurar salidas al peso estructuralista. De cualquier forma, la tensión entre determinación y agencia es parte de la inacabada complejidad en que se mueve la teoría social.<sup>82</sup>

Pendiente en este ejercicio ha sido el análisis, a partir del esquema teórico propuesto, de la manera en que se desarrollan los procesos de dominación de hombres sobre las mujeres, así como las maneras en que estas contestan dicha dominación. Esta es pieza clave para dar cuenta de la compleja trama de interrelaciones intra e intergenérica que se establece entre los sujetos sociales.

Lo que resulta claro es que ciertos estudios sobre masculinidad o men's studies se han visto desbordados; son insuficientes. No sobra reafirmarlo: hay que abandonar la teoría vacía y continuar la búsqueda.

---

82 Un lúcido ejemplo de esta complejidad dentro de la teoría sociológica puede ser encontrada en Alexander (1989).



## Bibliografía

- Abarca, Humberto (2001). “Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad”. En: [www.flacso.cl/flacso/index/](http://www.flacso.cl/flacso/index/)
- Acuña, Víctor Hugo (2002). “La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870”. En: *Revista de Historia*, N.º 45, enero junio. Costa Rica.
- Achío, Mayra; Rodríguez M., Ana y Vargas, Eulile (1995). *A mí no me va a pasar... Vivencias del embarazo de un grupo de estudiantes de la Universidad de Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica: UNFPA.
- Alexander, Jeffrey (1989). *Las teorías sociológicas desde la Segunda Guerra Mundial. Análisis multidimensional*. Barcelona: Gedisa.
- Alvarado, C., Garita, C. y Solano, G. (2003). *Adolescentes pobres. Vida, carencias y esperanzas en salud sexual y reproductiva*. San José, Costa Rica: PAIA/CCSS.
- Alvarado, Carlos y Garita, Carlos (2004). *Sembrando esperanzas. Estrategias de trabajo en salud con adolescentes de comunidades pobres*. San José, Costa Rica: PAIA/CCSS.
- Asher, Kiran (1996). “Etnicidad de género o género étnico”. En: *Boletín de Antropología*. Volumen 10, N° 26, Universidad de Antioquia: Colombia.
- Badinter, Elizabeth (1993). *XY, la identidad masculina*. Grupo Editorial Norma: Colombia.
- Badinter, Elizabeth (1980). *¿Existe el Instinto Maternal? Historia del amor maternal*. Siglos XII al XX. España: Paidós.
- Barboza, Lorena, y Veitich, Maritza (2002). “Programas y modelos de atención para hombres ofensores físicos”. En: Campos, Álvaro y González, Pablo

(compiladores). *Hombres con problemas de poder y control. Aspectos teóricos y propuesta psicoterapéutica*. San José, C.R.: Instituto Costarricense de Masculinidad.

Batres, Gioconda (2003). *Hombres que ejercen violencia hacia su pareja. Manual para tratamiento dirigido a terapeutas*. San José, C.R.: ILANUD.

Batres Méndez, Gioconda (1999). *El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores*. San José, C.R.: ILANUD.

Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. 2da. ed. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc J.D., 1995. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Editorial Grijalbo.

Bourgeois, Philippe (1994). *Banano, Etnia y Lucha Social en Centro América*. San José, C.R.: Departamento Ecuménico de Investigaciones.

Briceño, Gustavo y Chacón, Édgar (2001). *El género también es asunto de hombres*. San José, C.R.: UICN.

Campos, Álvaro y González, Pablo (compiladores) (2002). *Hombres con problemas de poder y control. Aspectos teóricos y propuesta psicoterapéutica*. San José, C.R.: Instituto Costarricense de Masculinidad.

Campos, Álvaro y Salas, José Manuel (2002). “Aspectos Teóricos-Conceptuales de la Masculinidad. Retos en el Siglo XXI”. En Campos, A. y Salas, J. (compiladores). *Masculinidades en Centroamérica*. Lara Segura Editores: San José, C.R.: 17-51.

Campos, Álvaro (2002). “Enojo, ira y frustración en los hombres con problemas de poder y control”. En: Campos, Álvaro y González, Pablo (compiladores). *Hombres con problemas de poder y control. Aspectos teóricos y propuesta psicoterapéutica*. San José, C.R.: Instituto Costarricense de Masculinidad, 2002.

- Carabí, Angels (2000). “Construyendo nuevas masculinidades: una introducción”. En: Segarra, Marta y Carabí, Angels (eds.). *Nuevas masculinidades*. Icaria: Barcelona.
- Casey Gaspar, Jeffrey (1979). *Limón: 1880-1940. Un estudio de la industria bananera en Costa Rica*. San José, C.R.: Editorial Costa Rica.
- Cazés, Daniel (2001). “¿Y los hombres qué? Primera parte”. En: *Meridiam*. N.º 21: 40-45.
- Ceciliano, Yajaira y Rivera, Roy (2003). *Cultura, Masculinidad y Paternidad: las representaciones de los hombres en Costa Rica*. San José, C.R.: FLACSO.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia –CNDMF- (1997). *Masculinidad, salud reproductiva y paternidad responsable*. Encuesta nacional. San José: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia / ByS Consultores.
- Cerdas Bokhan, Dorita (1993). “Matrimonio y vida cotidiana en el Graven Central Costarricense” (1851-1890). En: *Revista de Historia* N.º 26. Heredia, C.R.: EUNA/EUCR.
- Cobo Bedia, Rosa (2002) *Democracia y patriarcado en Jean Jacques Rousseau*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Connell, R.W (2003). *Masculinidades*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Connell, R.W (1997). La organización social de la masculinidad. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José. *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N.º 24. Isis Internacional/FLACSO-Chile. Santiago, Chile: 31-48.

- Chant, Sylvia y Moreno, Wagner (1995). “¿’Desintegración familiar’ o ‘transición familiar’? Perspectivas sobre cambio familiar en Guanacaste, Costa Rica”. En: *Diálogos*, Vol. 5. N.º 1 y 2, Abril 2004- Febrero 2005.
- Cheng, Cliff (1999). “Marginalized Masculinities and Hegemonic Masculinity: An Introduction”. *Journal of Men’s Studies*. Harriman: Apr 30, 1999. Vol.7, N.º 3
- De la Garza Toledo, Enrique (2004). “¿Hacia dónde va la Teoría Social?” En: [http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/capituloslibros/teoria\\_social.pdf](http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/capituloslibros/teoria_social.pdf). Última visita: 10 de marzo de 2009.
- Demetriou, Demetrakis Z. (2001). “Connell’s concept of hegemonic masculinity: A critique”. *Theory and Society*, Vol. 30, N.º 3 (Jun., 2001) pp. 337-361.
- Dobles, Ignacio, 1998. “Algunos elementos sobre la violencia en la familia en Costa Rica: Un estudio nacional en sectores urbanos”. En: Rodríguez S., Eugenia (editora). *Violencia doméstica en Costa Rica: más allá de los mitos*. Cuadernos de Ciencias Sociales N.º 105. San José, C.R.: FLACSO/Costa Rica.
- Dobles, Ignacio y Ruiz, Evelyn (1996). *Violencia en la familia en Costa Rica: un estudio de opinión pública en población urbana*. San José, C.R. Instituto de Investigaciones Psicológicas/Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.
- Donaldson, Mike (1993). “What Is Hegemonic Masculinity?” *Theory and Society*, Vol.22, N.º 5, Special Issue: Masculinities, Oct., 1993, pp. 643-657.
- Echeverri Gent, Elisavinda (1993). “Forgotten Workers: British West Indians and the Early Days of the Banana Industry in Costa Rica and Honduras”. En: *Journal of Latin American Studies*. Volume 25, Part I, February 1993.
- García Buchard, Ethel (1997). *Poder político, interés bananero e identidad nacional en Centro América. Un estudio comparativo: Costa Rica (1884-1938) y Honduras (1902-1958)*. Honduras, Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

- Garita, Carlos (2001). *La construcción social de las masculinidades. Un reto para la salud de los adolescentes*. San José, Costa Rica: Caja Costarricense del Seguro Social.
- Gilmore, David (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Paidós: Barcelona.
- Goldberg, Steven (1976). *La inevitabilidad del patriarcado*. Alianza Editorial: Madrid.
- Gomáriz, Enrique (1997). *Introducción a los estudios sobre Masculinidad*. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia: San José.
- Gomáriz, Enrique y otras/os (2002). *Paternidad Irresponsable en Centroamérica*. San José, C.R.: Geso-Fig/ACDI.
- González Ortega, Alfonso (2005). *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense (1950-1960)*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- González Ortega, Alfonso (1996). *Vida cotidiana en la Costa Rica del siglo XIX*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- González, Pablo (2002). “Aportes desde la psicología forense: agresores domésticos y la evaluación de riesgo de conductas violentas”. En: Campos, Álvaro y González, Pablo (compiladores). *Hombres con problemas de poder y control. Aspectos teóricos y propuesta psicoterapéutica*. San José, C.R.: Instituto Costarricense de Masculinidad.
- González, Ricardo, (2001). *Diagnóstico sobre paternidad responsable y propuestas para un programa nacional en El Salvador*. México: CEPAL.
- Hernández, Carlos (1991). “Los inmigrantes de Saint Kitts: 1910, un capítulo en la historia de los conflictos bananeros costarricenses”. En: *Revista de Historia*, n.º 2., enero-junio, Costa Rica.

- Hidalgo, Ana (1999). “Situación de la violencia intrafamiliar en el país”, presentado para el VI Informe sobre el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 1999.
- Hobsbawm, Eric (1996). La política de la identidad y la izquierda. En: *Debate Feminista*, año 7, Vol. 14, oct.
- Lacuone, David (2005). “Real Men Are Tough Guys: Hegemonic Masculinity and Safety in the Construction Industry”. *Journal of Men’s Studies*. Harriman: Winter 2005. Vol.13, N.º 2.
- Instituto de Estudios en Población (2000). *La población costarricense del Gran Área Metropolitana frente a los tiempos de cambio y los roles entre hombres y mujeres*. Heredia, IDESPO.
- Jiménez, Rodrigo y Quesada, Eric (1996). *Construcción de la identidad masculina*. ILANUD, Programa Mujer, Justicia y género. ILANUD, San José, C.R.
- Jociles Rubio, María Isabel (2001). El estudio sobre las masculinidades. Panorámica general. *Gazeta de Antropología* N.º 17, 2001 Texto 17-27. [www.ugr.es/~pwlac/G17\\_27MariaIsabel\\_Jociles\\_Rubio.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G17_27MariaIsabel_Jociles_Rubio.html)
- Kaufman, Michael (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José. *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N.º 24. Isis Internacional/FLACSO-Chile. Santiago, Chile: 63-81.
- Kimmel, Michael (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José. *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N.º 24. Isis Internacional/FLACSO-Chile. Santiago, Chile: 49-62.

- Kimmel, Michael (1994). *Bosquejo preliminar del capítulo del libro Masculinidad: El Reto Americano* (New York Harper Collins). Traducción de Martha González Ruiz. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México.
- Kimmel, Michael, (1992). “La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes”. Isis Internacional, Ediciones de las Mujeres N.º 17.
- Lobo, Tatiana y Meléndez, Mauricio (1997). *Negros y Blancos. Todo mezclado*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- López Valdés, Rafael (1990). *Componentes Africanos en el Etnos Cubano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Marqués, Josep-Vincent (1997). “Varón y patriarcado”. En: Valdés, Teresa y Olavarría, José. *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Ediciones de las Mujeres N.º 24. Santiago, Chile: Isis Internacional/FLACSO-Chile.
- Meler, Irene (2000). “La Masculinidad. Diversidad y similitudes entre los grupos humanos”. En: Burín, Mabel y Meler, Irene. *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Menjívar Ochoa, Mauricio (2006 a). “De vacíos, silencios y posibilidades. Paternidades en Centroamérica en los albores del siglo XXI”. En: *Espiga. Revista de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia*, año VI, N.º 12: 85-100.
- \_\_\_\_\_ (2006 b). “De productores de banano y de productores de historia(s). La empresa bananera en la Región Atlántica costarricense durante el período 1870-1950, en la mirada de la historiografía en Costa Rica (1940-2002)”. En: *Istmo, Revista Virtual de Estudios Literarios y Culturales* N.º 13, julio-diciembre de 2006. <http://www.denison.edu/istmo>

\_\_\_\_\_ (2006 c). “Culturas en movimiento. Diáspora, esclavitud y diversidad cultural en el Caribe colonial”. En: *Reflexiones. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica*, Vol. 85 N.º 1 y 2, pp. 125-143.

\_\_\_\_\_ (2004). “Paternidad e Identidad Masculina: el sobredimensionamiento del mandato de la proveeduría”. En: *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*. Número especial: “Historia, política, literatura y relaciones de género en América Central y México, siglos XVIII, XIX y XX”, Volumen 5, N.º 1 y 2 (Marzo 2004 – Febrero 2005). Sitio web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>

\_\_\_\_\_ (2002 a). *Actitudes masculinas hacia la paternidad: entre las contradicciones del mandato y el involucramiento*. Instituto Nacional de las Mujeres: San José, C.R.

\_\_\_\_\_ (2002 b). “La ley de Paternidad Responsable desde una óptica de Masculinidad”. En: Vega, Isabel (compiladora). *Inscripción de niñas y niños ¿un asunto de paternidad responsable?* San Pedro de Montes de Oca: Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica, 2001.

\_\_\_\_\_ (2001 a). *Guía Metodológica para el Trabajo sobre Masculinidad*. Proyecto de empoderamiento de Mujeres Rurales en Género y Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica: Organización de Estados Americanos/Instituto Nacional de las Mujeres, abril.

\_\_\_\_\_ (2001 b). “Masculinidad y poder.” En: *Revista Espiga. Revista de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Estatal a Distancia*, Año II, N.º 4, julio diciembre. EUNED: San José, C.R.: 1-8.

Mohamed, Patricia (1995). “Writing Gender into History: The negotiation of gender relations among Indian Men and Women in Post-indenture Trinidad



- Society, 1917-47". En: Sheperd, Verne; Brereton, Bridget and Bailey, Barbara. *Engendering History. Caribbean Women in Historical Perspective*. Jamaica and London: Ian Random Publishers/James Currey Publishers.
- Monick, Eugene (1994). *Phallos. Imagen Sagrada de lo Masculino*. Santiago de Chile; Editorial Cuatro Vientos.
- Montoya, Oswaldo (1998). *Nadando contra corriente. Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Montoya, Ricardo (2001). *Educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua*. México: CEPAL.
- Moore, Robert y Gillette, Douglas (1993). *La nueva masculinidad. Rey, guerrero, mago y amante*. Paidós: Barcelona.
- Mora C., Virginia (1998). "Mujeres, política y ciudadanía. Las reformistas en la campaña electoral de 1923". En: *Revista de Historia* N.º 38, julio diciembre, Costa Rica.
- Mouffé, Chantal (1996). "Por una política de la identidad nómada". En: *Debate Feminista*, año 7, Vol. 14, oct. 1996.
- Muñoz Chacón, Sergio (1999). "Invisibles e ignorados: la paternidad en la adolescencia". En: *Revista de Ciencias Sociales* N.º. 84-85. San José, C.R.: Universidad de Costa Rica.
- Muñoz, Sergio y Calderón, Lucía (1998). *Maternidad y paternidad: las dos caras del embarazo adolescente*. Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.
- Murillo Chaverri, Carmen (2000). "Masculinidad y cultura del trabajo ferroviario en Costa Rica (1872-1930)". En: Rodríguez S. Eugenia. *Entre Silencios y*

*Voces. Género e Historia en América Central*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica: Instituto de las Mujeres.

\_\_\_\_\_ (1997). “Hombres, trenes y espacios públicos en la Costa Rica decimonónica”. En: *Revista de Ciencias Sociales*, N.º 76, junio, 1997, pp. 89-105. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

\_\_\_\_\_ (1995). *Identidades de hierro y humo: la construcción del ferrocarril al Atlántico 1870-1890*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir.

Palmer, Paula (2000). *Wa'pin man. La Historia de la costa talamanca de Costa Rica, según sus protagonistas*. 2ª ed., 1 reimp. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Parrini, Rodrigo (2001). “Apuntes acerca de los estudios de masculinidad. De la hegemonía a la pluralidad”. En: [www.flacso.cl/flacso/index/](http://www.flacso.cl/flacso/index/)

Pérotin-Dumon, Anne (2001). *El género en historia*. Capítulo IV Masculinidad. Institute of Latin American Studies. London. En: [http://www.sas.ac.uk/ilas/genero\\_portadilla.ht](http://www.sas.ac.uk/ilas/genero_portadilla.ht)

Portelli, Huges (1990). *Gramsci y el bloque histórico*. México: Siglo XXI Editores.

Presidencia de la República de Costa Rica y otros (2001 a). *Ley de Paternidad Responsable*. 2ª ed. San José, C.R.: Instituto Nacional de las Mujeres.

Presidencia de la República de Costa Rica y otros (2001 b). *Lineamientos de Política para el Fomento de la Paternidad Responsable*. (Coordinación y edición de Ana Lorena Camacho de la O). San José, C.R.: Instituto Nacional de las Mujeres.

Presidencia de la República de Costa Rica y otros (2001 c). *Compromisos institucionales para la puesta en marcha de la política para el fomento de la paternidad responsable*. (Coordinación y edición de Ana Lorena Camacho de la O). San José, C.R.: Instituto Nacional de las Mujeres.

- Prieto Stambaugh, Antonio (1996). “La actuación de la identidad a través del performance chicano gay”. En: *Debate Feminista*, año 7, Vol. 13, oct. 1996.
- Programa de Atención Integral a la Adolescencia -PAIA- (2002). *Manual de Atención Integral del Embarazo, la Maternidad y la Paternidad en la Adolescencia*. San José, C.R.: PAIA/CCSS.
- Putnam, Lara E. (2002). *The Company they kept. Migrants and the politics of gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Chapel Hill and London: The University of North Carolina Press.
- \_\_\_\_\_ (2001). “Parentesco y producción: la organización social de la agricultura en la provincia de Limón, Costa Rica, 1920-1960”. En: *Revista de Historia*. Escuela de Historia, Universidad Nacional, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica. N.º 44, Julio-Diciembre. Heredia, C.R.: EUNA : EUCR.
- \_\_\_\_\_ (1999). “Ideología racial, práctica social y Estado liberal en Costa Rica”. Costa Rica. *Revista de Historia*, N.º 39, enero-junio.
- Quirós, Edda (2003). *¡Aprendiendo una nueva forma de vivir! Estudio sobre mandatos identitarios y Módulo para promover y defender el derecho a vivir una vida y una sexualidad segura, corresponsable y placentera en grupos de hombres que tienen sexo con hombres (HSH)*. CIPAC. Diseño Editorial: San José.
- Reddock, Rhoda (2002). “‘Men gone, man stay’: Masculinity, ethnicity and identity in the contemporary sociopolitical context of Trinidad and Tobago”. En: Ramírez L., Rafael; García-Toro, Víctor y Cunningham, Inke. *Caribbean Masculinities: Working Papers*. Puerto Rico: HIV/AIDS Research and Education Center, University of Puerto Rico.
- Riso, Walter (1998). *Intimidaciones Masculinas. Sobre el mito de la fortaleza masculina y la supuesta incapacidad de los hombres para amar*. Bogotá, Colombia: Norma.

- Rivera, Roy y Ceciliano, Yajaira (2003). *Cultura, masculinidad y paternidad: las representaciones de los hombres en Costa Rica*. San José, C.R.: FLACSO.
- Rodríguez B., María Elena y Lázaro, Luis (2001). *La paternidad responsable en Costa Rica: Una tarea pendiente*. México: CEPAL.
- Rodríguez B., María Elena (1997). “Masculinidad y Cuerpo: una paradoja”. *Revista de Ciencias sociales* N.º 76, junio. San José, C.R.: UCR.
- Rodríguez S., Eugenia (2002). “Divorcio y violencia de pareja en Costa Rica” (1800-1950). En: Rodríguez Sáenz, Eugenia. Editora. *Mujeres, género e historia en América Central durante los siglos XVIII, XIX y XX*. San José, C.R. UNIFEM: Plumsock Mesoamerican Studies, Varitec, 2002.
- Rodríguez, Javier, (2001). *Diagnóstico sobre educación reproductiva y paternidad responsable en Honduras*. México: CEPAL.
- Rodríguez, Ma. Elena y Lázaro, Luis (2000). *La paternidad responsable en Costa Rica: Una tarea pendiente*. San José, C.R., CEPAL.
- Rousseau, Jean-Jacques (1995). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos*. Santafé de Bogotá, Colombia: Rei Andes.
- Salas, José Manuel (2005). *Hombres que rompen mandatos: la prevención de la violencia*. San José, C.R.: Lara y Segura Asociados.
- Salas, José Manuel (2002). “Violencia intrafamiliar y la masculinidad. Una aproximación”. En: Campos, Álvaro y González, Pablo (compiladores), 2002. *Hombres con problemas de poder y control. Aspectos teóricos y propuesta psicoterapéutica*. San José, C.R.: Instituto Costarricense de Masculinidad.
- \_\_\_\_\_ (1998). “Algunos apuntes sobre la violencia doméstica desde la perspectiva de los hombres”. En: Rodríguez S., Eugenia (editora). *Violencia*

- doméstica en Costa Rica: más allá de los mitos*. Cuadernos de Ciencias Sociales N.º 105. San José, C.R.: FLACSO/Costa Rica.
- \_\_\_\_\_ (1996). “La mentira en la construcción de la masculinidad”. *Manual de Lecturas para cursos sobre violencia doméstica de las Academias de Policía* (Tomado de la Revista Costarricense de Psicología).
- Sanahuja Yll, María Encarna, 2002. Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria. *Colección Feminismos* N.º 69. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Sánchez, Marvin (2002). “Los hombres, su ciclo de violencia y las alternativas de solución”. En: Campos, Álvaro y González, Pablo (compiladores), 2002. *Hombres con problemas de poder y control. Aspectos teóricos y propuesta psicoterapéutica*. San José, C.R.: Instituto Costarricense de Masculinidad.
- Sandoval, Carlos (2006). *Fuera de Juego. Fútbol, identidades nacionales y masculinidades en Costa Rica*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Scott, Joan W. (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas, Marta (compiladora) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG.
- Seidler, Victor (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.
- Tapia Balladares, Napoleón (2004). *Masculinidad y Religión*. San José, C.R.: Instituto de Investigaciones Psicológicas, UCR.
- Valladares, Blanca (2003). “Maternidades y paternidades: cambios en sus significados y prácticas”. En: Vega, Isabel (compiladora). *Pareja y Familia en la sociedad actual: ¿Nuevos significados y desafíos?* San José, C.R.: Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Sociales.

- Vega Robles, Isabel (2003). *El divorcio y las nuevas dimensiones de la paternidad*. San José, C.R.: Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica.
- Vega, Isabel (compiladora) (2001). *Inscripción de niñas y niños ¿un asunto de paternidad responsable?* San Pedro de Montes de Oca: Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica.
- Vega, Marianella (2004). *Género y Salud. Hacia una atención integral de las y los adolescentes*. San José, C.R.: PAIA/CCSS.
- Viales H., Ronny (1998). *Después del Enclave, 1927-1950*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Museo Nacional de Costa Rica.